



COOPERATIVA SAN PÍO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

HIMNO DE GRANADA

*Letra: Jorge Montoya Toro
Música: Ramón Eduardo Duque*

Alabemos la tierra sagrada
que amorosa nos brinda sostén;
y cantemos “loor” a Granada
dulce patria de paz y de bien,
y cantemos “loor” a Granada
dulce patria de paz y de bien.

I

Bajo un cielo de azul esplendente
crece el alma, segura, hacia Dios
y su oído amoroso y clemente
oye siempre ascender nuestra voz,
oye siempre ascender nuestra voz.

II

Cuna noble de insignes varones,
que en la senda leal del deber,
hermanaron virtudes y dones
con la luz del cristiano saber,
con la luz del cristiano saber.

III

Tus mujeres son claros dechados
de sencillas virtudes raciales,
que conducen sus sueños dorados
por senderos exentos de males.

IV

De «Trabajo y Virtud» es el lema
que tu escudo proclama orgulloso,
porque el cielo es tu heráldico
emblema y el trabajo tu máximo gozo.

V

Rico surco en que pródigo grano
rinde al cielo sus frutos más bellos,
en altares los alza en tu mano
bendiciendo de Dios los destellos.

VI

Te signó con tu dulce presencia
el espíritu noble y divino,
y le das a la suma sapiencia,
el tributo mejor, tu destino.

VII

Si una cruz y un manojo de caña
sintetizan virtud y labor,
que tu pródiga y fértil entraña
brinde siempre sus frutos de amor.

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Letra: Carlos Castro Saavedra

Música: Carlos Vieco Ortíz

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha,
los senderos de la tierra y los caminos del alma;
nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca;
somos pueblo que conquista la libertad, con el arma
del trabajo que redime y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza,
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria,
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.

CONSEJEROS

JOSÉ ANDRÉS ZULUAGA MORA
IVÁN DARIO HOYOS JIMÉNEZ
GUSTAVO ALONSO BETANCUR
HILARION VALENZUELA VALENZUELA
BLANCA NELLY ARISTIZÁBAL ZULUAGA
JHON EDQUIN LÓPEZ JIMÉNEZ
RAMÓN ALFREDO OSSA HOYOS
JAIRO DE JESÚS RAMÍREZ ZULUAGA
ELIO FABIO CONTRERAS ZAPATA

SUPLENTES

JOSÉ NORBERTO GIRALDO GIL
JESÚS EMILIO GUARÍN DUQUE
CESAR AUGUSTO ZULUAGA AMAYA
LINA MARCELA ZULUAGA GARCÍA
HÉCTOR MAURICIO CORREA ARROYAVE
JOVANI DE JESÚS ZAPATA MORENO
EDWIN GIRALDO ARISTIZÁBAL
IVON BERNARDA RUÍZ ALTAMIRANDA
REGULO SUAREZ LOZADA

JUNTA DE VIGILANCIA PRINCIPALES

GERARDO QUINTERO TAMAYO
FRANCISCO JAVIER RUIZ TORRES
CRISTIAN BURITICÁ GARCÍA

SUPLENTES

ARMANDO ALZATE DUQUE
ALONSO DE JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
GUILLERMO LAGUNA BERMUDEZ

REVISORIA FISCAL

ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ
DIANA PATRICIA GÁLVIS

DELEGADOS



DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA PRINCIPALES

NELSON ARMANDO GARCÍA AMAYA
MARINA QUINTERO HOYOS
SANDRA EMILCEN QUINTERO BURITICA
RAMÓN DE JESÚS YEPES GIRALDO
DUBIAN FERNÁNDO GIRALDO ZULUAGA
ANA BEIBA GIRALDO ARISTIZÁBAL
OMAR DE JESÚS GÓMEZ ARISTIZÁBAL
FRANCÍSICO JAVIER LÓPEZ RAMIREZ
FRANCÍSICO JAVIER NARANJO QUINTERO
RAMÓN ALFREDO OSSA HOYOS
DIDIER DE JESÚS GIRALDO HERNANDEZ
JOSÉ GERARDO QUINTERO TAMAYO
BLANCA NELLY ARISTIZÁBAL ZULUAGA
MARÍA CONSUELO RAMÍREZ HOYOS
MARÍA GRACIELA QUINTERO HOYOS
LEONARDO FABIO QUINTERO SUÁREZ
EDWIN FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL
GLORIA AMANDA SALAZAR GIRALDO
PATRICIA EDITH ARISTIZÁBAL ARIAS
TARCISIO DE JESÚS LÓPEZ ARISTIZÁBAL
ARCESIO DE JESÚS SUÁREZ DUQUE
MARIBEL NOREÑA LÓPEZ
MARINA AMPARO JIMÉNEZ GÓMEZ
JULIO CESAR GIRALDO HOYOS
YALILE ESPITIA DÍAZ
JOSÉ ABELARDO ARISTIZÁBAL GIRALDO
GLADIS ELENA HOYOS GIRALDO
OCTAVIO DE JESÚS HERNÁNDEZ QUICENO
MARÍA ROSALBA GIRALDO GIRALDO
FRANCÍSICO LUIS ZULUAGA RAMÍREZ
ALCIDES DE JESÚS QUINTERO HOYOS
GONZALO DE JESÚS GIRALDO GARCÍA

DELEGADOS ZONA 1 GRANADA Y SANTA ANA SUPLENTE

HÉCTOR ALONSO RAMÍREZ GIRALDO
HÉCTOR MAURICIO CORREA ARROYAVE
LUIS CONRADO TAMAYO GIRALDO
ALBA NANCY GARCÍA ARISTIZÁBAL
NELSON DE JESÚS ARISTIZÁBAL HOYOS
JOSÉ DARIO GIRALDO ZULUAGA
ROQUE ALDÍVAR SÁNCHEZ MONSALVE
ÁNDRES MAURICIO SUÁREZ SALAZAR
EIDER IGNACIO JARAMILLO CASAS
FLOR MORELIA ARISTIZÁBAL AGUIRRE
WILLIAM FERNANDO GÓMEZ
WILLIAM HERRERA GIRALDO
DUBIAN FREDY GÓMEZ GIRALDO

DELEGADOS



DELEGADOS ZONA 2 MEDELLIN E ITAGUI PRINCIPALES

JOSÉ CARLOS TAMAYO GIRALDO
CRUZ ELENA MEJÍA GÓMEZ
MARÍA ELENA CABALLERO
IVÁN DARIO HOYOS JIMÉNEZ
ROSMARY DE JESÚS RAMÍREZ MARTÍNEZ
YENY PATRICIA ZORA SALAZAR
FRANCISCO JAVIER GIRALDO GIRALDO
RUBÉN DARÍO GIRALDO PINEDA
JHON EDQUIN LÓPEZ JIMÉNEZ
MARÍA NELLY GARCÍA
ADRIANA PATRICIA OCAMPO RÚA
JORGE ALBERTO ECHAVARRÍA GARCÍA
LUZ DARY GARCÍA GIRALDO
JUAN GONZALO MERINO CALLLE
ERIKA MARCELA GIRALDO GARCÍA
JUAN MANUEL HURTADO BEDOYA
GERARDO DE JESÚS ALZATE RAMÍREZ
JULIAN ANDRES GÓMEZ HOYOS
NICOLÁS DE JESÚS GÓMEZ GIRALDO
SAÚL OCAMPO VILLEGAS
ÁNGEL MARÍA HERRERA ESCOBAR
MARÍA OFELIA GARCÍA GIRALDO
ISABEL GARCÍA GIRALDO
MARÍA OLGA HOYOS ARISTIZÁBAL
WILLIAM DE JESÚS BOTERO ARISTIZÁBAL
LEONEL MAURICIO GÓMEZ HOYOS
JHON FREDY DUQUE CANO
MARTHA CECILIA GIRALDO GARCÍA
PASCUAL RAMÓN ARISTIZÁBAL GÓMEZ
EDWIN ARLEY QUICENO ARISTIZÁBAL
NUBIA ESTELLA GIRALDO MONTES
RAFAEL ANTONIO GRANDA PÉREZ
GONZALO DE JESÚS HOYOS ALZATE
RAMÓN NICOLAS GÓMEZ GIRALDO
GUSTAVO ALONSO HOYOS CASTAÑO
ANA MARÍA ARISTIZÁBAL HOYOS
MARÍA NINFA GARCÍA ARISTIZÁBAL
GLADYS CECILIA VILLEGAS EUSSE
YOLANDA INÉS GARCÍA S
GLORIA AMPARO GIRALDO GIRALDO
NUBIA STELLA GARCÍA ARISTIZÁBAL
GIOVANY DE JESÚS OCAMPO GALEANO

DELEGADOS ZONA 2 MEDELLIN E ITAGUI SUPLENTE

NELSON ENRIQUE ARISTIZÁBAL GIRALDO
BLANCA MIRYAM VALENCIA ECHAVARRÍA
MARÍA IRENE TAMAYO HOYOS
OLGA ESTELLA ARISTIZABAL GIRALDO
LUZ MARINA BOTERO
OMAR DE JESÚS JIMÉNEZ GIRALDO
LIBARDO EUGENIO ARISTIZÁBAL GÓMEZ
VIANNY CRISTINA POSADA MARULANDA
LUIS ALFONSO OTERO PATIÑO
ANÍBAL EMIDIO MARTÍNEZ GÓMEZ
OSCAR EMILIO MARÍN BETANCUR
SERGIO HERNÁN VARGAS VERGARA
ROBERTO EMILIO JIMÉNEZ RAMÍREZ
MIRIAM ROCÍO PINILLO CARDONA
MARÍA IDALY HOYOS ARISTIZÁBAL
LUIS EDUARDO SORZA ZAPATA
LUZ DARY ARISTIZÁBAL HOYOS

DELEGADOS ZONA 3 CALI Y YUMBO
PRINCIPALES

MARIBEL SOLEDAD NOREÑA GÓMEZ
YURI TATIANA ZAPATA BELTRÁN
VICENTE ALONSO GIRALDO SALAZAR
ERIKA TATIANA AGUIRRE HENAO
HAROLD ESCOBAR RODRÍGUEZ
JAIRO ENRIQUE SOLARTE
JOHNATAN MONTES CASTAÑO
GLORIA EMILSEN IDARRAGA ARIAS
MATEO ANDRÉS AGUIRRE SERNA
JOSÉ NICOLÁS GÓMEZ MONTES
HÉCTOR FERNANDO DÍAZ ZULUAGA
JORGE ANDRES DAZA BURBANO
LINA MARCELA ZULUAGA GARCÍA
ELIO FABIO CONTRERAS ZAPATA
DIANA PATRICIA RAMÍREZ GONZÁLEZ
FERNANDO ALDANA CASTAÑO
JOSÉ JESÚS MEJÍA GÓMEZ
RÉGULO SUAREZ LOZADA
JHONY ALFREDO LÓPEZ QUICENO
MARIO DE JESÚS GIRALDO DUQUE
GLORIA NELSI GIRALDO GIRALDO
MARÍA DEL PILAR ORTÍZ HURTADO
JORGE IVÁN ARISTIZÁBAL LÓPEZ
OMAR DE JESÚS GÓMEZ GIRALDO
ALDEMAR JIMÉNEZ POLANCO
ADRIAN NOREÑA ARIAS
MARÍA OFELIA DUQUE RAMÍREZ
LUIS GERARDO JIMÉNEZ GÓMEZ
MARGARITA MARÍA QUINTERO JIMÉNEZ
LAURO ENRIQUE DRADA RENGIFO
LUIS GENARO GIRALDO ZULUAGA
SONIA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 3 CALI Y YUMBO
SUPLENTES

OMAR ORTÍZ
ALBA MILENA PARRA PARRA
PATRICIA MEDINA ÁLVAREZ
BLANCA LIGIA MONTES SALAZAR
AIDALY LÓPEZ LÓPEZ
MARÍA ZULETH TORNE ZAPATA
ROSA MARÍA ARISTIZÁBAL LÓPEZ
BERLINDA MORA DE AGUDELO
MARÍA RUBIELA QUINTERO DÍAZ
HILARION VALENZUELA VALENZUELA
ARI JESÚS DAZA CASTRO
CARLOS FREDY VÁSQUEZ RESTREPO
IVÁN DE JESÚS ZULUAGA ZULUAGA



DELEGADOS



COOPERATIVA SAN Pío X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

DELEGADOS ZONA 4 BOGOTA PRINCIPALES

JAIRO DE JESÚS RAMÍREZ ZULUAGA
GUILLERMO LEÓN GIRALDO GIL
EDWIN DE JESÚS LÓPEZ ZULUAGA
JOSÉ NORBERTO GIRALDO GIL
OCTAVIO ARISTIZÁBAL ARISTIZÁBAL
JOSÉ ANDRES ZULUAGA MORA
FRANCISCO JAVIER RUÍZ TORRES
CARLOS ARTURO GÓMEZ GÓMEZ
MARTHA CECILIA GÓMEZ MONTES
CHRISTIAN MAURICIO ZULUAGA MORA
CARLOS MARIO ARISTIZÁBAL PELÁEZ
MARÍA CONSUELO GÓMEZ GIRALDO
LEIDY YOHANA ZULUAGA ZULUAGA
LUZ MERY ESCOBAR CEPEDA
LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ SUAREZ
JOSÉ HORACIO VÉLEZ PENAGOS
SERGIO LUIS GALINDO MORA
LUZ CARMENZA MORA
JAIME EDILSON GIRALDO GIRALDO
ROSALBA MORA MORA
MARÍA EDILMA GIRALDO DE GÓMEZ
ISMAEL GUARNIZO CARRANZA
MERCEDES VALENCIA GARZÓN
YOR ESPERANZA SIERRA ARIZA
RUBY ESMERALDA BERNAL MORA
VARGAS BERNAL GINA CATHERINE
HORACIO VARGAS
SONIA YAZMIN BERNAL MORA
FRANCÍSCO JAVIER GÓMEZ MONTOYA

DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA PRINCIPALES

YURY CRISTINA VÁSQUEZ GARCÍA
JOSÉ ARNOLDO ZORA ARISTIZÁBAL
MALORY DEL CARMEN CASTRO GUERRA
ROSA MICAELA BERMUDEZ BERTY
RICARDO JOSÉ VANEGAS JAIMES
IVON BERNARDA RUÍZ ALTAMIRANDA
WILLINTON DAVID NAVAS SOSA
IVÁN DE JESÚS ZULUAGA GIRALDO
CRISTIAN DAVID CABARCAS GÓMEZ
GLORIA AMPARO ZULUAGA GIRALDO
JORGE ABAD ARISTIZÁBAL HOYOS
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO
ANA DEL ROSARIO ORTEGA DAZA

DELEGADOS ZONA 4 BOGOTA SUPLENTES

OFELIA INES HOYOS YEPES
JUAN CUBILLOS CUERVO
GLADYS PEÑUELA VEGA
BERTHA EDILMA SALAZAR GIRALDO
LUIS GABRIEL OCAMPO GIRALDO
ZAIRA GALINDO MORA
CARLOS JULIO MONROY JIMÉNEZ
MARÍA ELVIRA BERMUDEZ MONROY
DELIA FANNY QUINTERO GIRALDO
ELIZABETH PUENTES MEDINA
MARIO ANDRES GARCÍA BAUTISTA
JOSÉ ARISTODEMO CORTES MAHECHA

DELEGADOS ZONA 5 BARRANQUILLA SUPLENTES

ANDREA CAROLINA PLATA MIER
MIRIAM ESTHER SANTODOMINGO DE AMADOR
JESÚS JEOVANY MEJÍA POLANCO
NORELY GARCÍA GUTIÉRREZ
JAIME ANTONIO GÓMEZ ARISTIZÁBAL

DELEGADOS



DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA PRINCIPALES

SAIRA ASTRID GIRALDO GÓMEZ
MANUEL FRANCISCO HERNÁNDEZ GALÉ
GUSTAVO ALONSO BETANCUR
ÁNGELA LUCIA RIVERO DÍAZ
JULIO CESAR BUELVAS PÉREZ
GUSTAVO MARÍN MARTÍNEZ
TIVISAY DE JESÚS SALGADO MONTES
ALBA NURY GIRALDO CASTAÑO
JAIRO HUMBERTO GÓMEZ GIRALDO
LUZ DARY GÓMEZ GIRALDO

DELEGADOS ZONA 7 EL SANTUARIO PRINCIPALES

ARLEY ALEXANDER LÓPEZ MONTIEL
ALONSO DE JESÚS GÓMEZ GÓMEZ
MARÍA PATRICIA CASTAÑO ARISTIZÁBAL
BERTA ELENA ARISTIZÁBAL DE HOYOS
LUZ ÁNGELA ARISTIZÁBAL PINEDA
MARIBEL BORJA LÓPEZ
NELLY AMPARO MEJÍA GIRALDO
ADRIANA ISABEL OCAMPO SOTO
CRUZ EDILMA ARISTIZÁBAL PELÁEZ
MARTHA LILYAM QUINTERO SOTO
HÉCTOR MAURICIO CHICA AGUIRRE
LUZ ELENA HOYOS ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS PRINCIPALES

MARÍA ARACELLY SANTILLANA ARISTIZÁBAL
ANA DORYS BETANCUR DUARTE
MARÍA NORALBA GUARÍN MORALES
HUGO ARMANDO POSADA RAMÍREZ
RÓBINSON DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
RAMÓN ELÍAS LÓPEZ GIRALDO
LUZ MARINA GIRALDO SÁNCHEZ
FANNY RIVERA CEBALLOS
GLORIA NELLY LÓPEZ GALEANO
MARTA LUCÍA MORALES GÓMEZ
LUZ ELENA DUQUE AGUIRRE
LUIS ÁLVARO USME RAMÍREZ
CÉSAR AUGUSTO ZULUAGA AMAYA
MARÍA LUCIDIA RIVERA ARISTIZÁBAL

DELEGADOS ZONA 6 CARTAGENA SUPLENTE

GUILLERMO ANDRÉS LAGUNA BERMUDEZ
TERESITA GALÉ DE HERNÁNDEZ
LEONOR TRESPALACIOS MENDEZ
NAZARIO DAVID BITAR MORELOS

DELEGADOS ZONA 7 EL SANTUARIO SUPLENTE

LEIDY ALEJANDRA GARCÍA QUINTERO
IVAN ALONSO ZULUAGA GIRALDO
LEDA MARIELY RESTREPO CORREA
MARLENY DEL SOCORRO VALENCIA QUINTERO
LUZ DARY OROZCO GONZÁLEZ

DELEGADOS ZONA 8 SAN CARLOS SUPLENTE

CRISTIAN MAURICIO BURITICA GARCÍA
DORIA BETTY LOAIZA MURILLO
WILMER ALEXANDER MARTÍNEZ SUAREZ
LUGOLA DEL CARMEN POSADA
MARÍA EVA CORTES ARREDONDO

DELEGADOS



DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA PRINCIPALES

MIGUEL ALBEIRO GUARÍN CARMONA
MARIO DAZA GUARÍN
CRISTOBAL RIVERA VARGAS
SILVIA NORA GIL QUINTERO
JULIAN FELIPE QUINTERO RIVILLAS
GLORIA AMPARO DELGADO GUTIÉRREZ
JUAN FERNANDO MIRA CARVAJAL
LEIDY JOHANA GARZÓN JIMÉNEZ
LUZ MARINA IBARRA MORENO
GLORIA ARSOLÍS GIL GUTIÉRREZ

DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN PRINCIPALES

MARÍA LUCILA GÓMEZ LÓPEZ
HENRY ALBERTO PUERTA FRANCO
OSCAR SUÁREZ SALAZAR
GLORIA ESTELLA CEBALLOS ZULUAGA
AUXILIO DEL SOCORRO CASTAÑO LÓPEZ
CÉSAR ORLANDO HENAO MONSALVE

DELEGADOS ZONA 9 ALEJANDRÍA SUPLENTE

HÉCTOR RESTREPO OCAMPO
SANDRA MILENA GUARÍN RIVERA
CARLOS ALBEIRO GIL CIFUENTES
CONCEPCIÓN GIRALDO MORALES

DELEGADOS ZONA 10 CONCEPCIÓN SUPLENTE

SANDRA PATRICIA MAZO VILLADIEGO
CAMILO CEBALLOS CEBALLOS



**COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA**
Crecemos para servir!



CONTENIDO



| | |
|--|-----|
| INFORME DE GESTION 2015 | 12 |
| BALANCE SOCIAL | 24 |
| INFORME COMITE DE CREDITO | 42 |
| INFORMES JUNTA DE VIGILANCIA CONTROL SOCIAL | 45 |
| INFORME COMITE DE EDUCACIÓN | 46 |
| INFORME COMITE DE SOLIDARIDAD | 48 |
| INFORME COMITE FINANCIERO | 49 |
| DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL | 51 |
| BALANCE GENERAL COMPARATIVO | 54 |
| ESTADO DE EXCEDENTES O PERDIDAS | 56 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO | 57 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA | 58 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | 61 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO | 62 |
| PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES | 63 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 65 |
| CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS | 101 |
| GRAFICOS INFORMES Y BALANCES | 102 |

Presentamos a la Asamblea General de Delegados en conformidad con las normas vigentes y los estatutos de nuestra entidad este informe de gestión de parte del Consejo de Administración y de la Gerencia General sobre las situaciones que se presentaron durante el año 2015, el entorno económico y financiero en que nos desenvolvimos y la evolución predecible en un futuro a corto y mediano plazo de la entidad.

Economía Colombiana

La economía colombiana se vio influenciada en el 2015 por múltiples factores los cuales afectan directa e indirectamente el crecimiento de la Cooperativa.

Entre los más importantes tenemos:

- En el 2015, la deuda externa de Colombia alcanzó 109.280 millones de dólares, según informó el Banco de la República. Esto representa un crecimiento del 8% frente al saldo a diciembre de 2014. El sector real, incluido el gobierno, aumentó el monto de sus obligaciones con el exterior en 5.493 millones de dólares, mientras que el financiero lo redujo en 676 millones. El saldo de la deuda externa, a septiembre de 2015, representaba un 37,1% del PIB, 10,3 puntos porcentuales más que en diciembre de 2014.
- El año estuvo marcado por los bajos precios del petróleo que impactaron la tasa de cambio, dejando al dólar cercano a los \$3.300 (Tres mil trescientos pesos.)
- Por primera vez en 15 años el índice de desempleo fue menor a 9%, según informó el DANE, al señalar que dicha cifra fue de 8,9 % para el 2015 y que representa una caída de 0,2 % frente al año que le precedió.
- Durante diciembre de 2015, la tasa de desempleo se ubicó en 8,6 %, frente a 8,7

% de diciembre de 2014. Es así que hubo 2,1 millones de desempleados en ese mes y 22,4 millones de ocupados, es decir una tasa de ocupación de 59,5 %.

En el trimestre octubre-diciembre del 2015, para el total nacional, los sectores de mayor participación en la ocupación fueron comercio, hoteles y restaurantes con 27,5 %; servicios comunales, sociales y personales con 19,6 %; y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 16,8 %.

- En noviembre de 2015, las importaciones colombianas disminuyeron 20,8% con relación al mismo mes de 2014. En valores, pasó de US\$5.354,3 millones a US\$4.243 millones, según el Dane.

Para el mes de noviembre se registró un déficit en la balanza comercial de US\$1.689,1 millones. Para los primeros 11 meses del año el déficit en la balanza ya registra US\$14.508,1 millones.

La disminución de las importaciones estuvo dada por el grupo de combustibles y productos de las industrias extractivas de 24,6%, de las manufacturas de 22,8% y 65,8% del grupo de otros sectores. Únicamente el sector de los productos agropecuarios, alimentos y bebidas presentó una variación positiva de 5,4% en noviembre.

- Las acciones en Colombia han caído tanto que están a precio de ganga. Varias compañías se cotizan por debajo del valor en libros, lo que significa que el mercado no reconoce lo que verdaderamente valen las empresas. Ha sido tan vertiginoso el descenso, que hoy las compañías que transan sus títulos en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) valen en el mercado un 25 por ciento menos que hace un año.

- Casi la mitad de esa pérdida de riqueza corresponde a Ecopetrol, que hoy vale 40 billones de pesos menos que hace un año.
- Esto, en otras palabras, significa que los colombianos se han empobrecido. Su patrimonio ha ido disminuyendo conforme cae la bolsa y se deprecia la moneda. El índice Colcap -que refleja las variaciones de los precios de las 20 acciones más líquidas del mercado- ha caído 25 por ciento en el último año, pero llevado a dólares, el descenso es del 43 por ciento. Según un ranking publicado por la agencia Bloomberg, el año pasado la bolsa colombiana fue la cuarta de peor desempeño del mundo. Solo le ganó a las bolsas de Lusaka (Zambia), Ucrania y Kazajistán.
- Esta caída de la bolsa afecta a todos, directa o indirectamente y tanto a grandes como a pequeños accionistas. Por la vía de los fondos de pensiones, millones de colombianos sufren con el desplome bursátil.
- La percepción de pérdida de riqueza, por efecto de la devaluación, explica en gran parte el bajón en el estado de ánimo con que arrancó este año.

La cruda realidad es que con el actual nivel del dólar, Colombia es más pobre. Basta con decir que con toda la producción nacional –es decir el producto interno bruto- hoy se compra mucho menos en el exterior que hace 18 meses. Desde agosto de 2014, el peso se ha devaluado un 75 por ciento. Colombia hace parte del grupo de países con las monedas que más han perdido valor en el planeta. Compite con el Rublo ruso y el Real brasileño.

Entre el 2009 y el 2014, Colombia había logrado mantener la inflación por debajo del 4 por ciento, el objetivo del Banco de la República. Pero el año pasado la devaluación y el fenómeno del niño dispararon el costo de vida. El grupo de

alimentos presentó la mayor alza con 10.85%; le siguió la salud con 5.30% y la vivienda con 5.38%.

Pronósticos 2016

Luego de un 2015, marcado por un contexto económico incierto y en especial por las expectativas de alza en las tasas de interés, producto tanto del aumento en la inflación como de la depreciación del Peso colombiano frente al Dólar, se espera un 2016 con tendencias a una desaceleración de la economía y con dificultades para el crecimiento de algunos sectores económicos en especial aquellos que dependen del mercado del petróleo y de negocios intensivos en importación.

La expectativa es que la inflación continúe bordeando el 7% en el primer semestre de 2016 a causa de la presión ejercida por el fenómeno inflacionario observado en el segundo semestre de 2015. Esto hará que el Banco de la República continúe con su política contractiva incrementando la tasa de intervención que para diciembre de 2015 terminó en 5.75% y probablemente registre nuevos incrementos durante el 2016 en el primer semestre. Por lo cual para 2016 estaremos en un entorno de tasas de interés superiores a las observadas en 2015 y años anteriores.

Esta situación hará que las tasas generales del mercado financiero se muevan al alza y que se encarezca el crédito por efecto del costo en el fondeo a través de captación de ahorros y operaciones de liquidez con el Banco de la República para los bancos. También incidirá de manera muy pronunciada en las tasas de interés el rumbo que tome la economía de los Estados Unidos, que viene mostrando signos de recuperación y que en el mediano plazo puede generar presiones al alza de sus tasas de referencia, lo cual repercute en el resto de las economías del mundo.

En el contexto de los asociados comerciantes y que son el nicho principal de la Cooperativa, se viene observando una desaceleración en las importaciones de productos lo cual hace que la demanda por crédito se resienta y que el cumplimiento de las metas en 2016 sea más compleja que en otros años. De igual modo se prevé que el mercado se vaya ajustando lentamente a un nuevo sistema de precios y que finalizando el 2016 se puedan volver a tener mejores expectativas de crecimiento.

Ante el aumento de precios de productos extranjeros por efectos de las alzas en tasa de cambio, es muy posible que el comercio se concentre nuevamente en productos de fabricación nacional y esto hará que temporalmente se pueda mitigar el impacto que viene presentándose en los ingresos de los comerciantes de productos importados.

Otro aspecto que genera expectativa es el Proceso de Paz y si este se consolida, ofrecerá otros escenarios de impacto en la economía para el posconflicto y en el que se espera que el sector solidario juegue un papel importante en el desarrollo de los proyectos de intervención en las zonas de conflicto por parte del gobierno nacional y en este aspecto Coogranada deberá participar, pues las oficinas del Oriente Antioqueño en particular, harán parte de las áreas de influencia de dichos proyectos.

En este contexto general el 2016 estará enmarcado en una percepción de mayor riesgo para las operaciones de crédito y de mayor incertidumbre y complejidad para el cumplimiento de los presupuestos proyectados.

Situación Financiera de COOGRANADA

A pesar de las condiciones económicas que en general fueron un poco desfavorables en el año 2015, por situaciones macroeconómicas internas y externas, la cooperativa logró crecimiento en todas las áreas: En Captación de Ahorros se tuvo

un crecimiento del 17.48%(\$16.140 millones. En la Cartera de Créditos se logró un incremento del 9.97%(\$11.440 millones) y en total activos creció un 9.55%, pasando de \$138 mil millones en 2014 a \$152 mil millones al cierre de 2015.

El indicador de cartera continuó mejorando y cerró en 2.77% frente a un 2.90% que se presentó al cierre de 2014. Este indicador es el resultado de una revisión constante en las políticas de otorgamiento y en las mejoras que se han introducido en todo el proceso de colocación y recuperación de cartera dentro de toda la Cooperativa así como del monitoreo permanente de las condiciones del mercado y de las actividades económicas de nuestros asociados.

Los resultados financieros reflejados en excedentes netos aumentaron en \$655.4 millones con relación al año 2014, lo cual representa un crecimiento en dichos excedentes de 87.98% y que permitirá de acuerdo con los compromisos adquiridos, un fortalecimiento patrimonial a través de reservas. Los excedentes de 2015 ascendieron a \$1.400 millones.

En 2015 se pusieron en marcha varias estrategias para el crecimiento patrimonial de la cooperativa a través de campañas puntuales con miras a fortalecer este rubro. De este modo los aportes sociales como principio básico de sostenibilidad en el tiempo de la cooperativa, presentaron un aumento de \$1.318 millones y representan un crecimiento de 10.32%, frente a un crecimiento de 7.73% en el 2014.

Se ha logrado que el indicador de cobertura de cartera, que ha tenido un comportamiento histórico muy por debajo del 50%, mejore tanto al cierre de 2014 como en 2015. Este indicador cerró en 2015 en un 69.96% que frente al 63.45% observado en 2014, representa un incremento de 6.51%. La cobertura de cartera nos permite identificar que se tiene un mejor desempeño en la cartera en mora por edades y que además se han realizado algunos esfuerzos en provisiones

adicionales que permiten afrontar eventuales deterioros futuros de la cartera.

mejores cumplimientos en la ejecución de ingresos y excedentes netos.

En 2015 desde el área financiera se propendió por maximizar la utilización de los recursos desde sus fuentes (Ahorros, Aportes, Créditos Bancarios), buscando siempre conservar un margen financiero que nos permitiera atender las diferentes obligaciones y compromisos, así como la generación de excedentes financieros. En 2015 se cancelaron obligaciones financieras, que fueron sustituidas a través de captación de ahorros con menores costos para la Cooperativa. Por eso aunque no se lograron cumplir los presupuestos planeados en Cartera de Crédito y Captación de Ahorros al 100%, sí se lograron

El fondo de liquidez se invierte en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente y se ha propendido por realizar dichas inversiones en entidades del sector solidario como una política de apoyo al sector y desde luego como estrategia de maximización de la rentabilidad. De otro lado también como reciprocidad a estas entidades (Cooperativas financieras y Banco Coopcentral), en el momento de tomar obligaciones, tenemos a dichas entidades como primera opción.

Respecto a la evolución de los principales rubros del balance tenemos:

| NOMBRE | AÑO 2015 | AÑO 2014 | VARIACION | PROCENTAJE |
|----------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------|
| INGRESOS | 23,826,546,712.00 | 20,437,523,897.00 | 3,389,022,815.00 | 14.22% |
| COSTOS | 5,930,321,269.56 | 5,116,268,295.00 | 814,052,974.56 | 13.73% |
| GASTOS | 15,556,667,749.44 | 14,036,791,263.00 | 1,519,876,486.44 | 9.77% |
| ACTIVOS | 152,135,193,612.58 | 138,874,620,868.00 | 13,260,572,744.58 | 8.72% |
| PASIVOS | 128,861,462,709.08 | 117,872,201,422.00 | 10,989,261,287.08 | 8.53% |
| OTROS INGRESOS | 197,831,653.00 | 251,492,362.00 | (53,660,709.00) | -27.12% |
| OTROS EGRESOS | 1,136,842,322.00 | 790,893,605.00 | 345,948,717.00 | 30.43% |

Los ingresos crecieron un 14.22% por el crecimiento normal de los créditos.

Se dio un crecimiento en Activos 8.72% y en Pasivos del 8.53% presentándose una disminución frente al año anterior por situaciones macroeconómicas.

Los costos se incrementaron en un 13.73% por el incremento normal de los ahorros.

Los gastos se incrementaron en un 9.77% disminuyendo su crecimiento frente al año pasado

Los directivos de la Cooperativa recibieron por compensación a reuniones y por transporte los siguientes valores:

INFORME DE GESTIÓN 2015
DESDE EL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA



| DIRECTIVO | CEDULA | CARGO | HONORARIOS | TRANSPORT | SALARIO | G:REP | VIATICO | TOTAL GASTO |
|----------------------------------|---------------|---------------------|---------------|--------------|---------|-------|------------|---------------|
| REGULO SUAREZ LOZADA | 2,688,274 | CONSEJERO | | \$ 100,000 | | | | \$ 100,000 |
| GERARDO QUINTERO TAMAYO | 3,492,412 | JUNTA DE V | \$ 12,371,520 | \$ 3,198,400 | | | \$ 465,800 | \$ 16,035,720 |
| IVAN DARIO HOYOS JIMENEZ | 3,492,940 | CONSEJERO | \$ 11,082,820 | \$ 257,740 | | | \$ 132,200 | \$ 11,472,760 |
| GUSTAVO ALONSO HOYOS CASTAÑO | 3,493,511 | CONSEJERO | \$ 6,572,370 | | | | | \$ 6,572,370 |
| ALFREDO OSSA HOYOS | 3,562,894 | CONSEJERO | \$ 4,768,190 | \$ 550,000 | | | | \$ 5,318,190 |
| HILARION VALENZUELA VALENZUELA | 4,644,436 | CONSEJERO | \$ 2,706,270 | \$ 135,000 | | | | \$ 2,841,270 |
| ELIO FABIO CONTRERAS ZAPATA | 14,981,473 | CONSEJERO | \$ 4,768,190 | \$ 1,672,100 | | | \$ 193,000 | \$ 6,633,290 |
| JOVANI ZAPATA MORENO | 15,508,084 | CONSEJERO | \$ 386,610 | | | | | \$ 386,610 |
| ARI JESUS DAZA CASTRO | 16,705,735 | CONSEJERO | \$ 2,319,660 | | | | | \$ 2,319,660 |
| JESUS EMILIO GURIN | 10,219,631 | CONSEJERO | \$ 373,723 | | | | | \$ 373,723 |
| BLANCA NELLY ARISTIZABAL ZULUAGA | 21,778,212 | CONSEJERO | \$ 6,185,760 | \$ 68,000 | | | | \$ 6,253,760 |
| ALBA NURY GIRALDO CASTAÑO | 21,778,357 | CONSEJERO | \$ 386,610 | | | | | \$ 386,610 |
| HECTOR CORREA ARROYAVE | 71,757,199 | JUNTA DE VIGILANCIA | \$ 128,870 | | | | | \$ 128,870 |
| BGUILLERMO LAGUNA | 1,047,422,956 | JUNTA DE VIGILANCIA | \$ 1,288,700 | | | | | \$ 1,288,700 |
| LINA MARCELA ZULUAGA GARCIA | 67,039,930 | CONSEJERO | \$ 902,090 | | | | | \$ 902,090 |
| ALONSO GOMEZ GOMEZ | 70,691,585 | JUNTA DE VIGILANCIA | \$ 902,090 | | | | | \$ 902,090 |
| GUSTAVO ALONSO BETANCUR | 71,715,123 | CONSEJERO | \$ 1,546,440 | \$ 350,000 | | | | \$ 1,896,440 |
| ROSA MICAELA BERMUDEZ BERTY | 45,443,654 | JUNTA DE V | \$ 773,220 | \$ 100,000 | | | | \$ 873,220 |
| IVON BERNARDA RUIZ ALTAMIRANDA | 64,582,725 | CONSEJERO | \$ 3,092,880 | | | | | \$ 3,092,880 |
| CESAR AUGUSTO ZULUAGA AMAYA | 70,164,093 | CONSEJERO | \$ 5,154,800 | \$ 1,646,000 | | | | \$ 6,800,800 |
| JOSE NORBERTO GIRALDO GIL | 70,825,043 | CONSEJERO | \$ 1,288,700 | | | | | \$ 1,288,700 |
| FRANCISCO JAVIER RUIZ | 71,748,229 | JUNTA DE VIGILANCIA | \$ 3,479,490 | \$ 210,000 | | | | \$ 3,689,490 |
| JAIRO DE JESUS RAMIREZ ZULUAGA | 70,826,926 | CONSEJERO | \$ 2,448,530 | | | | | \$ 2,448,530 |
| JHON EDQUIN LOPEZ JIMENEZ | 70,828,863 | CONSEJERO | \$ 11,469,430 | | | | | \$ 11,469,430 |

INFORME DE GESTIÓN 2015
DESDE EL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA



| DIRECTIVO | CEDULA | CARGO | HONORARIOS | TRANSPORTE | SALARIO | G:REP | VIATICO | TOTAL GASTO |
|------------------------------------|---------------|---------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| EDWIN FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL | 70,829,206 | CONSEJERO | \$ 1,288,700 | | | | | \$ 1,288,700 |
| DIDIER DE JESUS GIRALDO HERNANDEZ | 70,829,226 | CONSEJERO | \$ 386,610 | | | | | \$ 386,610 |
| ARMANDO ALZATE DUQUE | 71,742,870 | JUNTA DE VIGILANCIA | \$ 3,350,520 | | | | | \$ 3,350,520 |
| JOSE ANDRES ZULUAGA MORA | 80,111,527 | CONSEJERO | \$ 6,185,760 | \$ 993,000 | | | | \$ 7,178,760 |
| CRISTIAN MAURICIO BURITICA GARCIA | 1,037,946,758 | JUNTO DE VIGILANCIA | \$ 1,030,960 | \$ 1,015,000 | | | | \$ 2,045,960 |
| ALBA DORIS HOYOS GOMEZ | 43,642,650 | REVISORIA | \$ 85,054,200 | \$ 1,454,175 | | | | \$ 86,508,375 |
| ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA | 71,631,310 | GERENTE GENERAL | - | \$ 28,100,000 | \$119,247,707 | \$1,200,000 | \$8,540,763 | \$ 157,088,470 |
| ALBA DORYS ARIAS GIRALDO | 43,644,706 | GERENTE SUPLENTE | - | | \$ 54,826,140 | | | \$ 54,826,140 |
| TOTALES | | | \$ 181,693,713 | \$ 39,849,415 | \$174,073,847 | \$1,200,000 | \$9,331,763 | \$ 406,148,738 |

Cabe anotar que la diferencia de unos Consejeros a otros se da por la conformación de los comités y la frecuencia de estos.

Los gastos de representación se discriminaron así:

| CONCEPTO | VALOR |
|--|----------------------|
| ARREGLO FLORAL EN ACOMPAÑAMIENTO A DIRECTIVOS, ASOCIADOS Y EMPLEADOS | 1,150,000.00 |
| REGALOS BACHILLERES GRADUADOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS | 1,792,500.00 |
| OBSEQUIO DE NAVIDAD A BANCOS- INSTITUCIONES - CONTRATISTAS - ASOCIADOS | 13,893,928.00 |
| ASISTENCIA A REUNIONES Y CONFERENCIAS DEL GREMIO COOPERATIVO | 6,546,141.00 |
| TOTAL | 23,382,569.00 |

Los gastos de publicidad y propaganda se efectuaron de la siguiente forma:

| CONCEPTO | VALOR |
|---|-------------------------|
| ALCANCIAS INSTITUCIONALES DON CARRIEL | 22,500,000.00 |
| TORNEOS DEPORTIVOS Y CULTURALES | 73,870,214.00 |
| AGENDAS AÑO 2015 , CALENDARIOS , PLEGLABLES, NOVENAS NAVIDEÑAS, TARJETAS DE PRESENTACION | 61,566,665.00 |
| EVENTOS PUBLICITARIOS | 15,661,224.00 |
| PATROCINIO A EQUIPOS DE LIGA Y ESCUELAS DE FUTBOL EN LAS DIFERENTES OFICINAS | 435,537,506.00 |
| PUBLICIDAD EN PERIODICOS MUNICIPALES, EMISORA COMUNITARIAS, REVISTAS Y PROGRAMAS DE TV | 287,411,879.00 |
| SOUVENIR ASOCIADOS (LAPICEROS, BOLSAS PUBLICITARIAS, LIBRETAS) | 68,376,550.00 |
| REALIZACION PROGRAMA RADIAL MOMENTOS SOLIDARIO | 32,882,880.00 |
| VOLANTES, PENDONES Y VALLAS | 92,707,731.41 |
| PROMULGACION DE EVENTOS POR MENSAJE DE TEXTO | 11,310,720.00 |
| TOTAL | 1,101,825,369.41 |

Las donaciones se efectuaron así:

| NIT | BENEFICIARIO | VALOR |
|------------|-------------------------------------|----------------------|
| 8002189612 | CORPORACION GRANADA SIEMPRE NUESTRA | 8,002,200.00 |
| 9000761619 | FUNDACION SOCIAL COOGRANADA | 90,000,000.00 |
| | TOTAL | 98,002,200.00 |

*Situación de las áreas de Promoción y
Comercial de Coogranada.*

PROMOCIÓN, CUMPLIMIENTO
DE METAS EN LAS OFICINAS

Del trabajo realizado en el año 2015 cabe resaltar lo siguiente en las diferentes áreas:

Las oficinas realizaron una excelente gestión comercial de productos en la colocación, en la captación y el indicador de cartera, esto se evidencia en los resultados generales de la cooperativa.

| | PRESUPUESTO | EJECUTADO | % |
|--------------------------|--------------------|--------------------|----------|
| CARTERA | \$ 135.171.152.029 | \$ 126.164.973.589 | 93,34% |
| CAPTACIONES | \$ 118.186.647.996 | \$ 108.479.068.135 | 91,79% |
| APORTES | \$ 13.160.699.381 | \$ 12.887.994.501 | 97,93% |
| INGRESO ASOCIADOS | 9.084 | 6.820 | 75,08% |
| INDICADOR DE MORA | 2,90% | 2,77% | 104,69% |

Aunque por factores macroeconómicos no se logró cumplir con algunos rubros del presupuesto, sí logramos mantenernos por encima del promedio de las Cooperativas de ahorro y crédito gracias al buen trabajo realizado desde las oficinas por la fuerza comercial que son quienes le dan la cara al asociado con el ofrecimiento de productos, mantenimiento de los mismos, complementado con la gran gestión social.

Se han seguido aplicando encuestas de satisfacción del asociado mensualmente a los nuevos y que toman crédito, de esta muestra el resultado nos ha dado un promedio de 95% de satisfacción, se sigue trabajando con el 5% que manifiesta insatisfacción. En el 2016 se harán presenciales.

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL TRABAJO COMERCIAL

Después de recibir por parte de la Gerencia de Desarrollo las herramientas como el CRM y auto capacitación y la herramienta de elaboración del balance social por la DGRV se ha venido haciendo lo siguiente:

1. La implementación, seguimiento del trabajo en el CRM, en el 2015 se habilitó a directores y promotores para ingresar gestiones de prospectos, oportunidades y visitas.

2. Elaboración del balance social para la asamblea del año 2015 y además se ha venido actualizando la herramienta trimestral y semestral para poder tener el balance del 2015.
3. El proceso de auto capacitación, se realizó en gestión comercial con evaluación la cual arrojó que un 60% de los directores han ingresado y un 80% de los promotores lo han hecho. Para el 2016 deben hacerlos todos.

COMUNICACIONES

1. Se implementaron los envíos de mensajes diarios a los empleados para sensibilización sobre servicios beneficios y productos.
2. Se continuó con el envío de mensajes de texto a los asociados para informarles sobre promociones y actividades de la cooperativa.
3. Se ha dado mantenimiento y monitoreo constante de los medios de Coogranada en la web tales como la página y el Facebook, con material actualizado día a día, mensajes corporativos y dirigidos a promocionar productos, eventos y servicios.
4. Se publicaron mensualmente los boletines internos y externos de la Cooperativa entre otros: "Cumpleaños", "Notas Cooperativas", "Comunicándonos", "Visión Interna" y revista Coopigranada.

5. Se creó el boletín interno “Coogranada Informa” para mantener al día la información, mediante entregas, sobre actos que trasciendan y que necesiten conocimiento inmediato de los empleados.
6. Se realizó la promoción para la postulación a la candidatura de los delegados y actualmente, motivación a los asociados para elegir sus delegados.
7. Se continúa realizando el programa “Momentos Solidarios con Coogranada” y allí se creó la sección un “día en la vida de....”, donde se han contado historias de asociados y empleados en su quehacer diario, de las diferentes oficinas del país.
8. Atención personalizada a Asociados actuales y potenciales en las oficinas, especialmente Medellín centro, donde se pretende que el visitante quede satisfecho tanto de la atención como de los productos ofrecidos por Coogranada.

PUBLICIDAD Y OTROS:

Se han seguido realizando piezas publicitarias corporativas, para los cumpleaños, alcancías para los ingresos de asociados y niños.

Se realizaron piezas para entregar a los asociados en navidad como tarjetas, agendas, novenas y bolsos.

Se diseñó y elaboró el kit escolar para entregar a los asociados en el año 2016.

Situación área administrativa GESTION HUMANA.

Durante el año 2015 se realizaron diferentes actividades de capacitación a nivel nacional, enmarcadas dentro de campañas lúdicas y

recreativas que cumplieran con la función de crear cultura de servicio, resaltando la importancia de conformar un equipo de trabajo donde el SER es el actor principal y a través de su fortalecimiento. Se avanza en la Estructuración del área de Gestión humana presentando avance en documentación de procesos descriptivos. Actualización en diseño y descripción de cargos. Esta área procurará realizar una excelente gestión del recurso humano brindando bienestar, seguridad y apoyo.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Con el apoyo de la ARL se trabaja en la implementación de la normatividad vigente en el tema relacionado con Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, realizando los diagnósticos iniciales necesarios y elaborando cronograma de trabajo que permitan dar cumplimiento con los tiempos establecidos, se presentan avances como:

Diseño de Plan de Emergencias, se estandariza la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro de los empleados. Se incluye capacitación de SGSST en el programa de inducción inicial de nuevos empleados, dejando constancia en su hoja de vida.

MANTENIMIENTOS Y REFORMAS LOCATIVAS

Se gestiona la consecución de documentos legales y apoyo técnicos que permitieron iniciar la ampliación de las instalaciones locativas del edificio central que será entregado a mediados de marzo.

Se realizan mantenimientos locativos en las oficinas, resaltando la reactivación de la oficina de SANTA ANA, la cual se dotó de muebles y equipos de oficinas y se asignó personal que apoye la fuerza comercial.

Desde el Área de Desarrollo:

AMPLIACION CANALES DE ATENCIÓN
ASOCIADOS:

CONVENIO GANA

Se gestionó convenio de recaudo con la empresa GANA la cual nos permite ofrecer otra alternativa de recaudo a nuestros asociados en los 125 municipios de Antioquia y a costos muy bajos. Así mismo se realizaron todos los procesos tecnológicos y operativos para que este proceso se realice de una forma efectiva y eficiente de cara a nuestros asociados.

CONVENIO ASONAL JUDICIAL S.I

Se gestionó convenio con el sindicato ASONAL JUDICIAL S.I, conformado por aproximadamente 13.000 funcionarios entre jueces y fiscales afiliados a este sindicato. El interés es vincularse a la Cooperativa para acceder a los diferentes productos, servicios y beneficios tanto de la Cooperativa como de la Agencia de Seguros. Estamos en proceso de gestión de códigos para las pagadurías, construcción de productos de seguros de acuerdo a este segmento de mercado. Ya en diferentes ciudades como Medellín y Cali fue autorizado Stand dentro de la fiscalía para ofrecer los productos y servicios de la Cooperativa y estamos en gestiones con las demás ciudades donde tenemos presencia.

DESARROLLOS EN EL APLICATIVO FINANCIERO:

Se han realizado diversos desarrollos a nivel de productos, así como procesos administrativos, de reporte a entes de control, automatización de procesos, que han hecho de nuestro aplicativo propio una herramienta funcional, oportuna para las áreas, los asociados.

Algunos son:

- Desarrollo producto CONTRACTUAL SEMILLAS COOPERATIVAS para proyecto con WOCCU.
- Desarrollo de opción de generación de informes directamente a EXCEL.
- Desarrollo para implementación de NIIF con alto impacto a nivel de la aplicación, donde se culminó el desarrollo del MULTILIBRO que consiste en que las operaciones que se realizan, automáticamente las asienta contablemente bajo el PUC y dinámica de cuentas parametrizado para NIIF, es decir se garantiza el tener la contabilidad bajo norma local y bajo NIIF simultáneamente. Se avanzó en alto porcentaje en el desarrollo en términos de PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO que fue otro de los de mayor impacto en término del aplicativo y a nivel contable.
- Se desarrolló producto CDAT CAPITALIZABLE donde nuestros asociados con ahorros en CDAT inician a incrementar aportes.
- DESARROLLO WEBSERVICE PARA PROCESOS TARJETA DEBITO.
- Con la incorporación del nuevo analista de desarrollo al equipo de gestión tecnológica se inició con el desarrollo de webservice con Visionamos para automatizar procesos de Tarjeta Débito que se realizan desde las oficinas, los cuales presentan altos reprocesos por errores operativos y por tanto, demanda alto porcentaje del tiempo de los auxiliares operativos.

ESTRUCTURACIÓN DEL AREA DE RIESGOS:

Avanzamos con la estructuración del Sistema de Administración de Riesgos en nuestra entidad, donde se lograron avances significativos en lo pertinente a RIESGO DE CREDITO, los cuales han impactado de forma transversal diferentes áreas de la Cooperativa (Oficinas, área de créditos, cartera, tecnológica, contabilidad, micro finanzas, etc.). Hemos culminado en gran proporción el proceso de diseño de políticas y mediciones cualitativas, y ya estamos trabajando de forma simultánea los modelos cuantitativos (pérdida esperada, scoring de otorgamiento de créditos, etc.).

Se realizaron procesos de capacitación tanto al Consejo de Administración como diferentes áreas de la Cooperativa. A nivel de oficinas se logró un 25% de capacitación en términos de cambios e impactos en término de RIESGO DE CREDITO y en los diferentes informes de seguimiento y control de cartera que se iniciaron a generar desde el área de riesgos en periodicidades mensuales y trimestrales.

PROYECTO CRM

Se logra afinar al 100% el aplicativo comercial CRM al cual tiene acceso en este momento los cargos comerciales como son directores de oficina, promotores comerciales y área de microfinanzas un total de 50 personas aproximadamente, donde pueden acceder a través de cualquier computador en nuestras oficinas o desde fuera de la oficina a través de diferentes móviles (celulares, Tablet, etc.) con la debida autenticación de seguridad.

Esta herramienta facilita al Promotor comercial poder suministrarle toda la información al asociado sobre los productos vigentes con la cooperativa y sus respectivos saldos, así como visualizar toda la trazabilidad que ha presentado en la cooperativa y el nivel de utilización de los

planes y programas comerciales y sociales en que han participado, herramienta clave para el manejo de objeciones y para lograr fidelización de nuestros asociados.

ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS:

Como clave para lograr la estandarización de procesos, está el acceso fácil y oportuno a la documentación, procesos y procedimientos establecidos para lo cual se utilizó el aplicativo documental y se realizó la configuración y parametrización de acceso a la documentación a través de la funcionalidad llamada LISTA MAESTRA de forma que puedan acceder en un sólo punto a la última versión.

ACTUALIZACIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO:

Se viene realizando a nivel de todas las oficinas para lograr un nivel adecuado de herramientas de trabajo lo cual se refleje en servicios oportunos, y se logre una estandarización a nivel de plataforma tecnológica.

LA EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE COOGRANADA:

La evolución predecible en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. Este año estamos a la espera de la Reforma Tributaria y cómo afecta esta a las entidades de Régimen Tributario Especial.

Entre el 1 de Enero del año 2016 y la fecha de la preparación de este informe no han sucedido hechos importantes dignos de mencionar.

Otros

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 /95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2000 nos permitimos informar el estado de

cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Cooperativa.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2000 puedo garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Cooperativa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la Cooperativa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradecen muy sinceramente a la Junta de Vigilancia, Delegados, empleados, asesores y proveedores en general, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A los Señores Asociados una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Medellín, Febrero 4 de 2016



Adrián Francisco Duque Herrera
Gerente General



INTRODUCCIÓN:

Con este informe presentamos de manera cuantificada los beneficios entregados tanto a la comunidad como a los asociados, para información de la Asamblea General de Delegados y también para los asociados e interesados en conocer a fondo nuestro trabajo en esta área.

VISIÓN

En el 2019, seremos reconocidos a nivel nacional donde tengamos presencia, como una entidad solidaria, prestadora de servicios financieros de forma accesible y oportuna, con solidez, que genera bienestar social para la comunidad.

MISIÓN

Ofrecer servicios financieros y complementarios que permitan satisfacer las necesidades socioeconómicas de nuestra comunidad, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo y al de cada región, generando un valor diferenciador con un talento humano comprometido, amable y competente.



LA INSTITUCIÓN:

Coogranada cumplió en el año 2015, cincuenta y dos (52) años en los que ha venido demostrando con transparencia, compromiso con sus Asociados y administradores esto demuestra que el trabajo solidario vale la pena y somos muestra de ello.

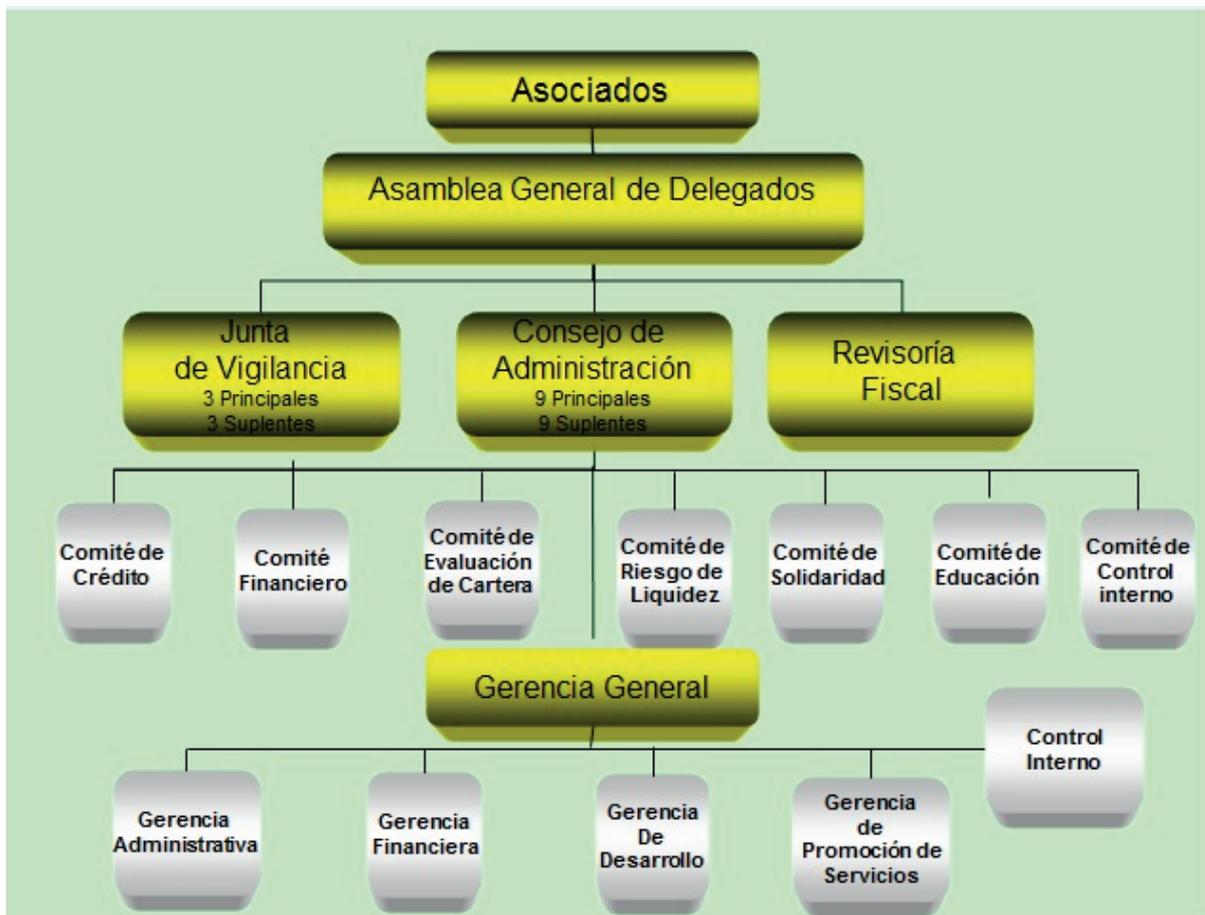
DATOS FINANCIEROS

| | |
|------------------------|-----------------------|
| Activo | \$ 152.135.193.613,00 |
| Pasivo | \$ 128.861.462.709,00 |
| Patrimonio | \$ 23.273.730.904,00 |
| Resultados | \$ 1.400.547.024,00 |
| Indicador de Solvencia | 16,36% |
| Indicador de Morosidad | 2,78% |
| Número de Asociados | 55.207 |
| Número de agencias | 17 |
| Número empleados | 186 |

UBICACIÓN



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



PÚBLICOS DE INTERÉS

- * Niños
- * Jóvenes
- * Amas de casa
- * Adultos
- * Pensionados
- * Comerciantes
- * Microempresarios
- * Adulto mayor

PRODUCTOS, SERVICIOS Y BENEFICIOS

- * Productos de ahorro: Coopidiario, CDAT, Plan 75, Creceahorrito, Megafuturo. *Productos de crédito: Vivienda, Libre Inversión, Comercial, Microcrédito. Productos complementarios: Seguros entre ellos SOAT, estudiantil, vehículos. Beneficios: auxilios en salud, becas de estudio, kits escolares, recreación y deporte.

P1. ADHESION ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|--------|---|-----------|--|
| P1N101 | % asociados activos hombres | 79,29% | |
| P1N102 | % asociadas activas mujeres | 49,50% | |
| P1N103 | % asociados activos con crédito | 20,62% | Este año se colocarán metas de reactivación de asociados por lo tanto mejorará la venta cruzada. |
| P1N104 | % asociados ahorradores | 82,75% | |
| P1N105 | % ahorradores menores de edad | 22,51% | |
| P1N106 | % ahorro voluntario (captaciones) | 71,30% | |
| P1N107 | % cartera de crédito mujeres | 29,18% | |
| P1N108 | % asociadas mujeres con crédito vigente | 42,95% | |
| P1N109 | % de asociados con créditos < = 30% PIB per cápita | 57,99% | |
| P1N110 | % de asociados con pagos de cuotas mensuales < = 1% PIB cápita | 55,87% | |
| P1N114 | % de cumplimiento de montos por modalidades de crédito establecidos en el POA y/o Presupuesto | 25,00% | |
| P1N117 | % deserción de asociados | 4,01% | |
| P1N118 | Relación de cuota de ingreso con respecto a salario Mínimo Mensual | 3,33% | Este valor es establecido desde la Asamblea General de Delegados. |

OBSERVACIONES FINALES

En este principio se mejoró la calificación con respecto al año anterior, queda por seguir trabajando el tema de que mayor número de asociados tengan más productos que es el indicador P1N103 que quedó en rojo y se tienen estrategias.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|--------|--|-----------|---|
| P2N102 | % asistencia de delegados en Asamblea General | 100,00% | |
| P2N103 | % de asociados / delegados que participan en elecciones como electores | 39,97% | |
| P2N104 | % mujeres delegadas | 48,21% | |
| P2N105 | % mujeres en el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia | 12,50% | Este indicador se mejora en la medida que haya mayor participación de mujeres para esto se harán campañas de sensibilización hacia ellas. |
| P2N106 | % de directivos procedentes de las agencias ubicadas en zonas diferentes a la ubicación de la agencia matriz | 100,00% | |

OBSERVACIONES FINALES

Este principio quedó igual al año pasado y el único ítem que no da verde es el P2N105 que tiene que ver con la participación de mujeres en el control democrático que es una cuestión de participación y de motivarlas.

P3.PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|--------|--|-----------|---|
| P3N101 | % Aportación (capital social) con respecto al patrimonio total | 55,38% | Se han venido haciendo campañas de incremento de aportes. |
| P3N102 | % reservas con respecto al patrimonio total | 24,65% | En la medida que incrementen los excedentes mejorará la reserva |
| P3N104 | Tasa de interés pasiva ponderada | -1,83% | Esta tasa se va manejando de forma que la cooperativa pueda manejar un margen para su sostenibilidad. |

OBSERVACIONES FINALES

Los tres indicadores de este principio dan por debajo de lo esperado y con respecto al año pasado, en el caso de la tasa de interés pasiva es un contexto de la situación económica del país que ha tenido la tendencia de tasas altas para el crédito y bajas para la captación y la cooperativa no es ajena a este comportamiento. Con respecto a los otros dos indicadores se han venido haciendo campañas para incrementar los aportes y se ubiquen en un mejor porcentaje al igual que las reservas.

P4.AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|--------|---|-----------|-------------------------|
| P5N101 | % de empleados, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Delegados y/o Comités y asociados capacitados. | 89,00% | |
| P5N102 | % de cumplimiento de presupuesto de capacitación empleados, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Delegados y/o Comités y asociados | 95,34% | |
| P5N103 | % cumplimiento de horas de capacitación planificadas | 98,77% | |
| P5N104 | % de empleados, miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la Cooperativa. | 90,64% | |
| P5N105 | Mantiene de manera estructurada iniciativas de formación cooperativa. | SI | |
| P5N106 | Mantiene de manera estructurada iniciativas de educación financiera. | SI | |

OBSERVACIONES FINALES

Este principio tuvo un mejor comportamiento que el año anterior lo que quiere decir que seguimos manejando muy buenas políticas en el tema de aprobación de créditos y colocación y además se conservan los límites de endeudamiento externo y fuentes de concentración de fuentes de fondeo lo que asegura mantener sanos estos niveles de deuda.

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|--------|---|-----------|-------------------------|
| P5N101 | % de empleados, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Delegados y/o Comités y asociados capacitados. | 89,00% | |
| P5N102 | % de cumplimiento de presupuesto de capacitación empleados, miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Delegados y/o Comités y asociados | 95,34% | |
| P5N103 | % cumplimiento de horas de capacitación planificadas | 98,77% | |
| P5N104 | % de empleados, miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la Cooperativa. | 90,64% | |
| P5N105 | Mantiene de manera estructurada iniciativas de formación cooperativa. | SI | |
| P5N106 | Mantiene de manera estructurada iniciativas de educación financiera. | SI | |

OBSERVACIONES FINALES

Este principio tuvo un incremento notable con respecto al año anterior, lo que evidencia que se han aplicado las estrategias planteadas frente a la capacitación.

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|--------|---|-----------|----------------------------|
| P6N101 | Tiene alianzas con otras cooperativas de ahorro y crédito. | SI | |
| P6N102 | # de eventos en alianza con otras cooperativas de ahorro y crédito | 200 | |
| P6N105 | % de ahorro por economía de escala por acciones de integración con otras cooperativas de ahorro y crédito (Adquisiciones, proveedores, eventos, capacitación) | 71,88% | |
| P6N106 | Participación en organismos de integración | 5 | |

OBSERVACIONES FINALES

Este principio tuvo el mismo comportamiento del año anterior teniendo en cuenta que ha sido preponderante trabajar en unión con otras cooperativas y entidades que las agremian.

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
|-----------|---|-----------|--|
| P7COMN101 | Prácticas con respecto a la satisfacción del asociado, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción. | 95,00% | |
| P7COMN103 | % Convenios utilizados por los asociados con otras instituciones | 104,55% | |
| P7COMN106 | % de beneficios utilizados por los asociados y la comunidad en ámbitos distintos a los servicios financieros | 100% | |
| P7COMN107 | % de crédito para necesidades sociales (vivienda, salud, educación) | 23,37% | |
| P7COMN108 | % de crédito para necesidades productivas | 51,30% | Probablemente el destino de muchos créditos haya sido dirigidas a estas pero no están clasificadas como tal. |
| P7COMN109 | Relación tasa de interés efectiva vs tasa de usura (por modalidad de crédito) | 9,78% | |

| | | | | |
|------------|---|---------|--|--|
| P7COMN110 | Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas con discapacidad. | 77,78% | | |
| P7COMN111 | Iniciativas para apoyar el mejoramiento de la salud de la comunidad en general en relación con enfermedades graves. | 200,00% | | |
| P7GOBN101 | Valor monetario de sanciones y multas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | 0,00% | | |
| P7GOBN102 | Mecanismos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por la normativa de transparencia de información | 8 | | |
| P7GOBN103 | Iniciativas formales (sociales) en conjunto con organismos privados | 3 | | |
| P7GOBN104 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”. | Activa | | |
| P7AMBN101 | Iniciativas de reciclaje (reducir, reutilizar y reciclar) | 3 | | |
| P7AMBN102 | Materiales utilizados, por peso o volumen. | 101,01% | | |
| P7PROVN101 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares de las oficinas | 100,00% | | |
| P7PROVN102 | % de proveedores calificados en función de criterios relativos a la aplicación de las buenas prácticas laborales. | 100,00% | | |

OBSERVACIONES FINALES

Este principio mejoró con respecto al año anterior ya que se han conservado y mejorado la aplicación de buenas prácticas con la comunidad.

| PI. PÚBLICO INTERNO | | | |
|---------------------|--|---|--|
| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
| PIN101 | % empleadas mujeres en mandos medios y gerenciales | 81,82% | |
| PIN102 | % empleados con discapacidades contratados, requeridos por la normativa del país | 0,00% | Hasta ahora no se ha implementado esta política en la cooperativa. Se hará la propuesta. |
| PIN103 | Relación salarial institucional (máximo y mínimo) | 10,67 | Se contratará una firma externa que haga un diagnóstico y propuesta de cambios en la escala salarial. |
| PIN104 | % de empleados con contrato indefinido | 100,00% | |
| PIN105 | Índices de rotación de colaboradores por grupos de edad, género y oficina. | 2,23% | |
| PIN106 | Beneficios sociales para empleados con contratos indefinidos que no se ofrecen a empleados con otro tipo de contrato | Beneficios sociales NO son iguales en todos los tipos de contrato | No todos los beneficios dependen del contrato, sin embargo todos los empleados tienen contrato indefinido. |

| | | | | |
|--------|--|---------|--|---|
| PIN107 | % de empleados cubiertos por un convenio colectivo o integrados en una asociación de la cooperativa. | 0,00% | | En Colombia los empleados de las cooperativas se agrupan y asocian a la misma cooperativa. |
| PIN108 | Tasas de ausentismo (enfermedades profesionales, enfermedades generales, calamidad doméstica y número de víctimas mortales). | 0,03% | | |
| PIN109 | % de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional. | 100,00% | | |
| PIN110 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por escala salarial y/o por cargo. | 100,00% | | |
| PIN111 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad (jubilación) de los empleados y que les apoyen en la gestión al concluir su actividad profesional - jubilación | 0,00% | | Por la antigüedad de la cooperativa no habían empleados próximos a jubilarse. Para el 2016 se implementará. |

OBSERVACIONES FINALES

En el tema de público interno hay que mejorar todavía en algunos indicadores los cuales tienen propuestas y estrategias de mejora.

| GESTIÓN | | | |
|---------|---|-------------------------------|-------------------------|
| Código | Indicador | Resultado | Comentario - Compromiso |
| GESN101 | Valor económico generado y distribuido | 65,61% | |
| GESN102 | % de procesos normados con respecto a riesgos relacionados a la corrupción. | 100,00% | |
| GESN103 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | No se han generado incidentes | |
| GESN104 | Valor de multas por sanciones impuestas por Organismos de Control. | No se han generado multas | |
| GESN105 | Auditoria interna y/o Junta de Vigilancia evalúan el balance social | SI | |

OBSERVACIONES FINALES

La gestión también tuvo un mejor comportamiento con respecto al año anterior, todos los indicadores se cumplieron.

PLAN DE ACCIÓN

| CODIGO | NOMBRE DEL INDICADOR | AREA RESPONSABLE DE CALCULO | IMPORTANCIA RESPECTO A LA MISIÓN | DATOS COAC | CA LIFI CA CIÓN | COMPROMISOS ACCIONES |
|--------|---|------------------------------------|----------------------------------|------------|-----------------|---|
| P1N103 | % asociados activos con crédito | GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS | 5 | 21% | 1 | Este año se colocarán metas de reactivación de asociados por lo tanto mejorará la venta cruzada. |
| P2N105 | % mujeres en el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia | GERENCIA DE PROMOCIÓN DE SERVICIOS | 4 | 13% | 1 | Este indicador se mejora en la medida que que haya mayor participación de mujeres para esto se harán campañas de sensibilización hacia ellas. |
| P3N101 | % Aportación (capital social) con respecto al patrimonio total | GERENCIA FINANCIERA | 5 | 55% | 2 | Se han venido haciendo campañas de incremento de aportes incluso para los ahorros. |
| P3N102 | % reservas con respecto al patrimonio total | GERENCIA FINANCIERA | 5 | 25% | 1 | En la medida que incrementen los excedentes mejorará la reserva |

| | | | | | | |
|--------|--|-------------------------|---|---|---|--|
| P3N104 | Tasa de interés pasiva ponderada | GERENCIA FINANCIERA | 5 | -2% | 1 | Esta tasa se va manejando de forma que la cooperativa pueda sostener su margen para colocar. |
| PIN102 | % empleados con discapacidades contratados, requeridos por la normativa del país | GERENCIA ADMINISTRATIVA | 4 | 0% | 1 | Hasta ahora no se ha implementado esta política en la cooperativa. Se hará la propuesta. |
| PIN103 | Relación salarial institucional (máximo y mínimo) | GERENCIA ADMINISTRATIVA | 4 | 10,67 | 1 | Se contratará una firma externa que haga un diagnóstico y propuesta de cambios en la escala salarial. |
| PIN106 | Beneficios sociales para empleados con contratos indefinidos que no se ofrecen a empleados con otro tipo de contrato | GERENCIA ADMINISTRATIVA | 4 | Beneficios sociales NO son iguales en todos los tipos de contrato | 1 | No todos los beneficios dependen del contrato, sin embargo todos los empleados tienen contrato indefinido. |

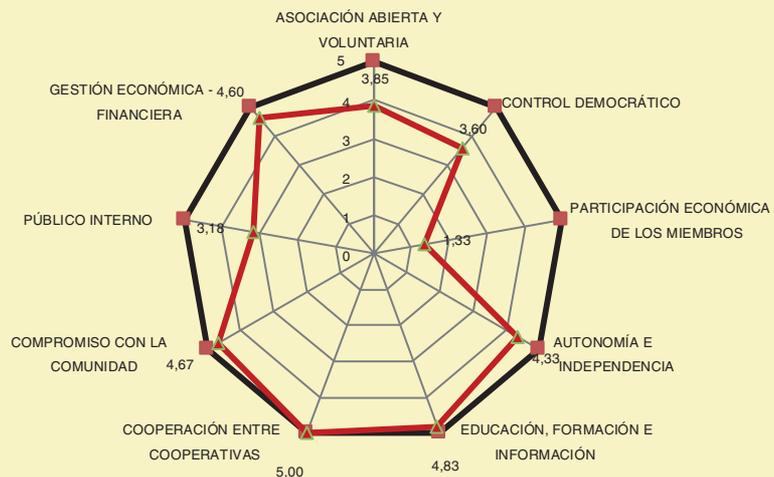
| | | | | | |
|--------|--|-------------------------|---|----|---|
| PIN111 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad (jubilación) de los empleados y que les apoyen en la gestión al concluir su actividad profesional - jubilación | GERENCIA ADMINISTRATIVA | 4 | 0% | 1 Por la antigüedad de la cooperativa no había empleados próximos a jubilarse; para el 2016 se implementará. |
|--------|--|-------------------------|---|----|---|

| BENEFICIOS | ASOCIADOS BENEFICIADOS | PERSONAS DE LA COMUNIDAD BENEFICIADAS | INVERSIÓN ANUAL | AHORRO INDIVIDUAL PARA EL ASOCIADO |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|-------------------------|------------------------------------|
| SALUD | | | | |
| Citas con especialista | 556 | | \$ 13.103.891 | \$ 25.000 |
| Citas médico general | 1487 | | \$ 19.164.288,00 | \$ 12.000 |
| Citas odontológicas | 390 | | \$ 17.589.710 | \$ 15.000 |
| Exámenes de laboratorio | 1112 | | \$ 30.978.381 | \$ 25.000 |
| Radiografías | 80 | | \$ 2.037.955 | \$ 30.000 |
| Endoscopias | 9 | | \$ 339.418 | \$ 35.000 |
| Ecografías | 148 | | \$ 4.226.236 | \$ 16.000 |
| SUB TOTAL | 3545 | | \$ 87.439.879 | \$ 158.000 |
| SEGUROS | | | | |
| Seguro de protección fliar | 45000 | | \$ 315.105.306 | \$ 12.000 |
| Seguro vida aportes | 12000 | | \$ 158.586.785 | \$ 15.000 |
| SUB TOTAL | 57000 | | \$ 473.692.091 | \$ 27.000 |
| EDUCACIÓN | | | | |
| Becas | 600 | | \$ 97.335.200 | \$ 850.000 |
| Kit escolares | 21000 | | \$ 215.834.000 | \$ 10.000 |
| SUB TOTAL | 21600 | 1200 | \$ 313.169.200 | \$ 860.000 |
| RECREACIÓN | | | | |
| Escuelas deportivas | 1800 | 900 | \$ 367.256.449 | \$ 35.000 |
| Torneos y uniformes | 1600 | 900 | \$ 76.288.532 | \$ 35.000 |
| Días de la familia y otras | 12000 | | \$ 443.095.449 | \$ 15.000 |
| SUB TOTAL | 15400 | 1800 | \$ 886.640.430 | \$ 85.000 |
| FUNDACION SOCIAL | | | | |
| Infraestructura escuelas | 0 | 900 | \$ 7.921.992 | |
| Cultura | 6 | 1200 | \$ 20.164.832 | |
| Bienestar social | 15 | 250 | \$ 133.151.753 | |
| Proyecto sicosocial | 920 | 400 | \$ 121.393.139,00 | |
| Auxilios y donaciones | 950 | | \$ 219.668.890 | |
| SUB TOTAL | 1891 | 2750 | \$ 502.300.606 | \$ - |
| COOPERACION ENTRE COOPERATIVAS | | | | |
| APORTES FUSOAN | | | \$ 44.678.145,00 | |
| APORTES CONFECOOP | | | \$ 39.799.326 | |
| SUB TOTAL | 0 | 0 | \$ 84.477.471 | \$ - |
| TOTAL | 99436 | 5750 | \$ 2.344.719.677 | \$ 1.130.000 |

| CUADRO RESUMEN ORIGEN DE LOS RECURSOS | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| FONDO DE SOLIDARIDAD | 70.174.320,00 |
| FONDO DE EDUCACIÓN | 200.983.336,00 |
| BIENESTAR SOCIAL | 74.659.032,00 |
| CON CARGO AL GASTO | 2.001.902.989,00 |
| TOTAL ORIGEN RECURSOS | 2.344.719.677,00 |

GRÁFICO

| PRINCIPIOS COOPERATIVOS | | | | |
|-------------------------|---|--------|--------------|------|
| Ref. | Principios | Misión | Calificación | |
| | | | 2015 | 2014 |
| P1 | ASOCIACIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA | 5 | 3,85 | 3,23 |
| P2 | CONTROL DEMOCRÁTICO | 5 | 3,60 | 3,60 |
| P3 | PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS | 5 | 1,33 | 2,67 |
| P4 | AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA | 5 | 4,33 | 3,67 |
| P5 | EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN | 5 | 4,83 | 2,67 |
| P6 | COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS | 5 | 5,00 | 5,00 |
| P7 | COMPROMISO CON LA COMUNIDAD | 5 | 4,67 | 3,39 |
| PI | PÚBLICO INTERNO | 5 | 3,18 | 2,91 |
| GES | GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA | 5 | 4,60 | 3,20 |



MONTOS COLOCADOS

La Cooperativa Coogranada tiene como objeto principal captar ahorros de sus asociados y ofrecer créditos en diferentes líneas buscando satisfacer las necesidades de los asociados. Promueve beneficios sociales para estos, sus familias y comunidad en general.

La colocación mensual de la cartera tuvo un crecimiento moderado durante el año 2015, dado que se presentó un entorno económico de mayor incertidumbre frente al año 2014, lo cual hizo que muchos de nuestros asociados aplazaran inversiones o pospusieran proyectos. Uno de los factores principales que suscitó esta baja en la colocación fue la presión al alza en la tasa de cambio, pues muchos asociados comerciantes son importadores de mercancías.

En los últimos años se ha logrado mantener el crecimiento de las colocaciones donde el saldo de la Cartera para el año 2015 fue de \$126.164.973.589. Con relación al año anterior el crecimiento es cercano al 10%, y se presentó una variación neta en el saldo de Cartera total de \$11.440.586.026.

La Cartera Comercial mantuvo en el año 2015 un excelente desempeño con una participación dentro de la colocación total del 52.65%; su crecimiento con relación al año anterior por valor de \$ 6.128.616.513. La colocación de Cartera de Consumo tuvo una participación dentro de la cartera total del 26.82%; frente al año 2014 presentó un decrecimiento de - \$ 2.621.266.430. La colocación de Cartera de Vivienda tuvo una participación dentro de la cartera total del 10.69%, frente al año 2014 y presentó un decrecimiento de - \$ 6.331.257.237. La colocación de Cartera de Microcrédito tiene una participación del 0.82%, frente al año 2014 presenta un crecimiento de \$499.122.118.

Los procesos de crédito así como el personal involucrado en los análisis y aprobación de crédito se han venido cualificando, lo cual asegura mejores niveles de otorgamiento y recuperación de la cartera y el análisis detallado de cada uno de los créditos que se presentan en el comité contribuyendo a mejorar los indicadores como la morosidad y la cobertura de provisiones.

Cuadro resumen de montos colocados.

| LINEAS | 2014 | 2015 | VARIACIONES | % PART. CAR. TOTAL | % PAR. CRECI CAR. |
|--------------|----------------|----------------|----------------|--------------------|-------------------|
| COMERCIAL | 44.166.671.770 | 50.295.288.283 | 6.128.616.513 | 61,67% | 13,88% |
| CONSUMO | 24.492.781.328 | 21.871.514.898 | -2.621.266.430 | 26,82% | -10,70% |
| VIVIENDA | 15.051.694.940 | 8.720.437.703 | -6.331.257.237 | 10,69% | -42,06% |
| MICROCREDITO | 168.930.000 | 668.052.118 | 499.122.118 | 0,82% | 295,46% |
| TOTAL | 83.880.078.039 | 81.555.293.002 | -2.324.785.037 | 100,00% | -2,77% |

COLOCACION MENSUAL
POR LINEAS DE CREDITO AÑO 2015

Cifras en Miles de Pesos \$

| PRODUCTO | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Comercial | 2.477.329.853 | 2.913.534.077 | 2.870.568.578 | 4.385.986.435 | 5.053.986.193 | 3.891.181.305 |
| Vivienda | 1.361.858.830 | 2.287.390.993 | 1.724.595.089 | 1.538.373.836 | 1.651.700.792 | 1.390.764.498 |
| Vivienda | 729.780.600 | 540.995.140 | 176.600.000 | 1.138.875.869 | 653.263.300 | 552.600.000 |
| Microcrédito | 41.227.092 | 2.000.000 | 48.900.000 | 58.815.000 | 96.250.000 | 32.700.000 |
| Totales. | 4.610.196.375 | 5.743.920.210 | 4.820.663.667 | 7.122.051.140 | 7.455.200.285 | 5.867.245.803 |

| PRODUCTO | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Totales |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Comercial | 5.340.905.894 | 3.905.526.469 | 4.716.541.838 | 5.032.312.563 | 5.439.852.434 | 4.267.562.644 | 50.295.288.283 |
| Vivienda | 1.818.165.091 | 1.650.921.945 | 2.019.763.960 | 2.211.508.455 | 2.020.760.607 | 2.195.710.802 | 21.871.514.898 |
| Vivienda | 626.545.844 | 1.235.093.750 | 671.000.000 | 687.100.000 | 641.783.200 | 1.066.800.000 | 8.720.437.703 |
| Microcrédito | 47.690.807 | 72.250.000 | 76.844.320 | 22.650.000 | 48.660.000 | 120.064.899 | 668.052.118 |
| Totales. | 7.833.307.636 | 6.863.792.164 | 7.484.150.118 | 7.953.571.018 | 8.151.056.241 | 7.650.138.345 | 81.555.293.002 |

NÚMERO DE CRÉDITOS
COLOCADOS MENSUALMENTE
POR LÍNEA DE CRÉDITO

| PRODUCTO | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Totales |
|--------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|---------|
| Comercial | 87 | 109 | 102 | 131 | 172 | 155 | 176 | 150 | 185 | 188 | 220 | 175 | 1850 |
| Vivienda | 908 | 1003 | 1087 | 984 | 1048 | 946 | 1022 | 1015 | 1242 | 1145 | 1139 | 1139 | 12678 |
| Vivienda | 8 | 6 | 3 | 13 | 12 | 6 | 8 | 8 | 6 | 8 | 7 | 11 | 96 |
| Microcrédito | 6 | 1 | 13 | 17 | 13 | 6 | 16 | 17 | 13 | 8 | 14 | 29 | 153 |
| Totales. | 1009 | 1119 | 1205 | 1145 | 1245 | 1113 | 1222 | 1190 | 1446 | 1349 | 1380 | 1354 | 14777 |

INDICE DE MOROSIDAD
DE CARTERA. 2.77%

Para este año la Cooperativa sigue conservando uno de los indicadores más bajos del mercado; es así como año a año se ha logrado mejorar este índice lo cual permite presentar unos excelentes

resultados en la gestión institucional. Estos resultados representan el esfuerzo de los empleados y directivos que con entrega y sentido de pertenencia buscan siempre la excelencia generando bienestar para los asociados. A lo anterior le podemos agregar, como otro elemento más en nuestra calidad de la cartera,

una mayor provisión de la misma, lo que nos genera mayor solidez asegurando la permanencia de la Cooperativa en el tiempo.

Seguiremos trabajando con esmero para el cumplimiento de las Metas asignadas por la Dirección, encaminados al logro de las mismas para que COOGRANADA siga creciendo con mucha calidad y concediendo beneficios a sus asociados.

“No ahorres lo que te quede después de gastar; gasta lo que te quede después de ahorrar.”

(Warren Buffett)

Todas las personas, y muy especialmente, aquellas que pertenecemos a una empresa solidaria, y aún más los que tenemos un vínculo con nuestra Cooperativa COOGRANADA, tenemos los sueños y las aspiraciones de poseer algún negocio, una vivienda, o tener un ideal de mejoramiento, muchas veces pensamos que es muy costoso o difícil o tener que disponer de muchos recursos. Sin embargo a través de la Cooperativa es mucho más fácil de lo que nos imaginamos.

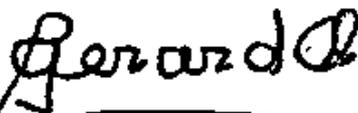
El mercado de los créditos, mediante diferentes modalidades, para todos los asociados, durante los años de existencia ha sido fácil de adquirir lo que ha permitido hacer para muchos la realidad y el sueño durante los años que hemos pertenecido a la Cooperativa, llevando en nuestras mentes el lema CRECEMOS PARA SERVIR.

La junta de vigilancia o de control social hemos estado muy atentos en cada una las actividades que se han realizado, de lo cual podemos afirmar que siempre se han cumplido a cabalidad los procesos y el cumplimiento de los estatutos, normas, reglamentaciones o determinaciones por parte del Consejo de administración. Así mismo podemos ver un cumplimiento en todo el aspecto social, que se ha realizado en cada uno de los municipio y/o ciudades donde se han tenido actividades en bien de una comunidad, demostrando siempre el sentido de solidaridad, que es la base del cooperativismo y así mismo

el sentido de pertenencia de nuestra institución. Se ha visto siempre responsabilidad, interés, entrega y deseo de superación de directivos, empleados, gerencia, revisoría fiscal, diverso asesores, asociados y público en general el deseo de que las cosas lleguen a un fin, cumpliendo una metas que repercuten en bien de la comunidad.

Desde que tomamos posesión, hace un año, como integrantes de la junta de vigilancia, nuestra aspiración siempre fue trabajaren bien de nuestra cooperativa, buscando cada día hacerlo mejor y teniendo solo un ideal, buscar el compromiso del bien común y siendo coherentes en la construcción de aumentar esfuerzos dejando una buena imagen o huellas en nuestra cooperativa que perduren en generaciones venideras.

Es de felicitar a todos los asociados en buen comportamiento y cumplimiento en todas las obligaciones adquiridas, por lo cual hemos adquirido unos buenos excedentes, los cuales serán distribuidos en bien de la comunidad, y ver que la cooperativa vaya hacia adelante, lo cual se puede ver a través de los informes. Si por alguna causa no hemos podido haber cumplido, hacemos una invitación para que nos acerquemos, y busquemos una solución que perdure en bien propia y de la Institución, para que así nuestra cooperativa siga figurando dentro de las más grandes a nivel municipal, departamental y nacional



Gerardo Quintero Tamayo
COORDINADOR

Las reuniones se realizaron cada mes de manera ordinaria y extraordinariamente cuantas veces se hizo necesarias.

Igualmente en todas las reuniones ordinarias del Consejo de Administración se rendían los informes propios de las actividades educativas, formativas e informativas que lidera este comité. Es de mucha importancia para los Asociados concientizarse sobre el principio de la educación; es el horizonte, la columna vertebral que permite el desarrollo humano integral en todas sus dimensiones.

Basados en este criterio COOGRANADA ha dinamizado a través del Comité de Educación planes, programas y proyectos que beneficien a toda la estructura orgánica y comunidad en general en concordancia con las normas del Gobierno Nacional y la Superintendencia de la Economía Solidaria, SES.

Es también la oportunidad para invitar a los asociados y Delegados a ejercer la democracia con sus valores: libertad, igualdad y participación en todos los eventos que la Cooperativa los convoque.

En estos momentos los Asociados de Coogranada son más de 55.000 -Cincuenta y cinco mil - se acercaron a las urnas a ejercer el derecho al sufragio para elegir Delegados en las diferentes Zonas electorales un total 14.753 asociados.

En cada una de las jornadas de capacitación realizadas a los Delegados en las diferentes ciudades se han hecho los cuestionamientos, es decir, las preocupaciones por el índice de abstención y que nos deben inducir a fomentar el sentido de pertenencia y sobre todo a ejercer los derechos y cumplir con los deberes.

Una de las reflexiones que se registraron en el Comité es la construcción del Proyecto Educativo Social y Empresarial PESEM que debe señalar con precisión la ruta o el hilo conductor de todos los procesos de la empresa solidaria; para ello

se deben cumplir una serie de etapas y procesos continuos evaluados y retroalimentados de manera permanente. En la construcción de este proyecto deben estar involucrados todos los estamentos de la Entidad solidaria.

Seguidamente informamos sobre las actividades realizadas, a saber:

-Capacitación a los Directivos, empleados y Delegados.

-Asistencia del Comité de Educación a un taller convocado por Confecoop.

-Otorgamiento de una beca por oficina por valor de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes para las ciudades de Cali, Yumbo, Bogotá, Barranquilla y Cartagena.

- Otorgamiento de una sola beca para la oficina de Medellín.

-Aportes para educación formal para los siguientes municipios:

| | |
|-------------------|----------------|
| El Santuario..... | \$ 12.500.000. |
| Alejandría..... | \$ 12.500.000. |
| Concepción..... | \$ 12.500.000. |
| San Carlos | \$ 14.000.000. |
| Granada..... | \$ 45.000.000. |

Para la construcción de los baños de los hombres en la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez \$ 34.000.000 (Treinta y cuatro millones de pesos)

Kits Escolares \$215'834.000.000

El concurso de cuento bajo las cuatro categorías: Adultos, Juvenil, Infantil y menores también fue liderado por el comité.

En la categoría de Adultos obtuvo el primer puesto Emperatriz Cardona Aguilar de la Oficina Concepción Antioquia.

Categoría Juvenil Primer puesto Santiago Vidal de la oficina de Cali, departamento del Valle.

Categoría Infantil primer puesto Autor: Ana Sofía González Zuluaga (Toti) Oficina: Bogotá San José

Categoría Menores primer puesto Juan Esteban Salazar Urrea, oficina de El Santuario, Antioquia.

Entre otras actividades propias del Comité, cabe destacar:

-Implementación de la sala de Informática en la

oficina de Villa Colombia en Cali.

- Implementación de la sala de informática en la oficina de Barranquilla.

Con estas salas de informática en las dos ciudades ha sido posible la capacitación a un gran número de asociados adultos.

Finalmente, el Comité de Educación lideró el proceso de elección de Delegados dando cumplimiento al acuerdo emanado del Consejo de Administración.

Alfredo Ossa Hoyos
Coordinador Comité de Educación

1. Los integrantes del Comité de Solidaridad se reunían mensualmente, para estudiar las solicitudes de auxilio presentadas por los asociados. Igualmente, se le presentaba un informe mensual al Consejo de Administración de lo realizado por dicho comité.

2. Se recibieron 85 solicitudes de auxilio, de las cuales se aprobaron 70.

3. Se negaron 9 solicitudes, por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos por el reglamento de solidaridad.

4. Se remitieron 6 solicitudes de auxilio, al Consejo de Administración para su análisis, aprobación o negación, por estar fuera de la competencia del Comité de Solidaridad.

5. Se concedieron ayudas por el monto total, que

por ley y estatutos le fueron asignados, a dicho Comité, para el año 2015.

6. Se presentó al Consejo de Administración, por parte del Comité de Solidaridad una propuesta de reforma del reglamento de solidaridad, la cual fue aprobada.

7. Se recibieron 12 cartas de agradecimiento, por parte de los asociados que recibieron auxilios de COOGRANADA, por medio del Comité de Solidaridad.

8. Hay que resaltar el apoyo brindado por la secretaria del comité la señora, LUZ HELENA HERNANDEZ QUICENO, las directoras (res) de cada oficina y el Consejo de Administración, apoyo que fue muy importante para el buen desempeño del Comité de Solidaridad, en el año 2015.



Gustavo Alonso Betancur
Coordinador del Comité de Solidaridad.

Señores delegados y asociados en general:

El Comité Financiero como órgano asesor y propositivo de políticas en cuanto al manejo adecuado de las finanzas de la Cooperativa, durante el año 2015, estuvo muy atento y activo a las necesidades que en esta materia se refiere, con el fin de orientar al Consejo de Administración en la toma de las decisiones consideradas más pertinentes para el ejercicio óptimo del objeto esencial de la cooperativa en lo financiero: el ahorro y el crédito.

El año 2015, estuvo enmarcado por un entorno de naturaleza compleja en cuanto a la evolución de la economía en general, pues aspectos como la inflación, la tasa de cambio y otros factores macroeconómicos, incidieron en que los crecimientos esperados no se lograran en la magnitud que se había presupuestado inicialmente.

Sin embargo, con el manejo prudente de los recursos la cooperativa Coogranada logró mejorar varios indicadores que son estructurales y en el largo plazo ayudan a garantizar la continuidad de la entidad.

Cartera de Créditos:

La cartera de crédito presentó crecimiento por el orden del 9.97% que representó un aumento neto de \$11.441 millones. Se realizaron campañas de crédito puntuales en los momentos que fue requerido, con el fin de generar sostenibilidad y estímulo al mantenimiento de asociados en el uso de nuestros productos de crédito.

Depósitos de Ahorro y Aportes

Las captaciones de ahorro durante el 2015, presentaron un crecimiento del 17.48% equivalente a \$16.140 millones. Este crecimiento nos permitió mejorar el equilibrio entre captaciones y colocaciones con recursos

propios y sustituir obligaciones financieras con bancos que en promedio tienen un mayor costo para la Cooperativa.

A través de campañas con los asociados y algunos cambios en las políticas de reciprocidad de aportes en ahorros y créditos, se logró un crecimiento de los aportes sociales por el orden de \$1.318 millones, cifra muy superior a la lograda en 2014 y que representó un aumento del 11.51% lo cual contribuye al fortalecimiento patrimonial de la Cooperativa.

Indicador de Cartera

El indicador de Cartera se redujo con relación al año 2014, quedando en el 2.77% al cierre de 2015, el cual frente al 2.90% registrado al cierre de 2014, representa una disminución de 0.13%. En los años 2014 y 2015, el indicador de cartera ha sido el mejor en la historia de la Cooperativa. Un indicador que se viene fortaleciendo durante los últimos años es la cobertura de cartera, lo cual permite tener una mayor solidez y capacidad de resistencia financiera frente a posibles deterioros de la cartera de crédito. Esto se ha logrado gracias a la disciplina que ha venido teniendo la Cooperativa en la constitución de provisiones adicionales. Para el 2015 el indicador de cobertura cerró en 69.96% cifra muy superior a los promedios históricos observados.

Estos indicadores se han logrado con el esfuerzo conjunto de las diferentes áreas involucradas en el proceso de otorgamiento y recuperación de la cartera y obedece también a mejores prácticas que se han venido implementando al interior de la cooperativa para la colocación y seguimiento de la misma. Esperamos para el 2016, en lo posible, mejorar este indicador o por lo menos, mantenerlo en niveles cercanos al logrado durante los años 2014 y 2015

Liquidez e inversiones

El buen comportamiento de las captaciones de ahorro, permitió que durante el año 2015, no fuera necesario recurrir a mayor endeudamiento bancario y, por el contrario, se realizaron pagos de obligaciones. Esto ayudó, en parte, a mejorar la rentabilidad y ofrecer un cierre anual con unos excedentes que casi duplicaron los obtenidos en el año 2014.

Como es usual, en los primeros meses del año 2016 se dará el pago anticipado de algunas de estas obligaciones financieras, pues estadísticamente tenemos estimación que las captaciones entre enero y febrero de cada año aumentan, al igual que se presentan algunos prepagos de obligaciones por parte de nuestros asociados.

La Cooperativa mantiene abiertos cupos de crédito en diferentes entidades financieras, con el fin de atender eventuales necesidades de liquidez para la operación.

Las inversiones tienen una relación directa con el crecimiento de las captaciones, pues por exigencia de ley el fondo de liquidez corresponde al 10% del saldo total de las captaciones y en consecuencia al aumentar dichas captaciones de manera inmediata se presenta el crecimiento en las inversiones. Se ha logrado mantener una negociación de tasas atractivas de rentabilidad en el fondo de liquidez y hemos propendido porque este portafolio se mantenga diversificado en varias entidades para disminuir exposiciones al riesgo. Como política general la Cooperativa Coogranada toma créditos y realiza inversiones en primera instancia en entidades del sector cooperativo.

Aplicación NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

De acuerdo con las últimas disposiciones impartidas por la Superintendencia de Economía

Solidaria, la cooperativa presentó en diciembre de 2015, su primer ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) a 31 de diciembre de 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Los cambios que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros bajo NIIF para la cooperativa son en Propiedad Planta y Equipo, dado que el manejo de la Cartera de Créditos, así como los Aportes Sociales continuarán con el mismo tratamiento que se venía dando bajo normas COL-GAAP

Perspectivas 2016

Para el año 2016 desde el Comité Financiero es un compromiso continuar revisando permanentemente las políticas financieras propuestas al interior de la Cooperativa y a través de este acompañamiento lograr una buena gestión de todo lo concerniente al objeto financiero, brindando a nuestros asociados la posibilidad de acceder a nuevos productos de ahorro y crédito, acorde con sus necesidades y exigencias, cuidando siempre minimizar los riesgos para la cooperativa y generando mejores resultados financieros para traducirlos en beneficios sociales para todos.

El 2016 será un año de grandes retos, en especial de mantenimiento y mejoramiento de algunos indicadores, buscando lograr crecimientos que permitan garantizar la sostenibilidad de la cooperativa en el tiempo.

Agradecemos nuevamente a todos los asociados por el gran sentido de pertenencia que demuestran con COOGRANADA.

Cordialmente,



IVAN DARIO HOYOS JIMENEZ
Coordinador Comité

A la Asamblea de Delegados de la Cooperativa San Pio X de Granada Ltda., "COOGRANADA".

Medellín, Enero 30 de 2016.

Acorde con lo estipulado en las normas vigentes para el ejercicio de la Revisoría Fiscal en la COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA "COOGRANADA", presento el siguiente informe correspondiente al periodo contable comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2014 y 2015.

1. Los Estados Financieros sujetos a mi dictamen son:

1.1. El Balance General y Estado de Resultados.

1.2. Cambio en la Posición Financiera.

1.3. Cambios en el Patrimonio.

1.4. Flujo de Efectivo.

1.5. Las Notas explicativas a diciembre 31 de 2014 y 2015, en las cuales se informan los hechos relevantes y la discriminación de la información que ordenan las normas vigentes.

2. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Cooperativa y reflejan su gestión, por tanto son certificados por el Dr. Adrian Francisco Duque Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No 71.631.310 en calidad de Representante Legal, y por la Contadora Pública Dr. Mildrey Gomez Duque, con Tarjeta Profesional No 144.769-T.

3. Entre mis funciones está la de auditar los mencionados Estados Financieros y emitir una opinión profesional sobre los mismos, con base en el trabajo realizado.

4. Realicé mi labor de acuerdo con los procedimientos aconsejados por la técnica Contable, de forma oportuna, de la siguiente manera:

4.1 Planificación de actividades, partiendo del conocimiento de la entidad e identificando los procesos a efectos de determinar el enfoque, el alcance y la oportunidad de las pruebas de auditoría.

4.2 La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas de tal manera que permitiese obtener una seguridad sobre la situación financiera y los resultados de la Entidad.

4.3 Se efectuó examen sobre bases selectivas y representativas, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros.

4.4 Se evaluaron principios y normas de contabilidad, estimaciones, presentación de estados financieros y revelaciones que así lo ameritaron, utilizados por la Administración, obteniendo las informaciones necesarias para el cumplimiento de mi labor.

Por lo anterior, considero que mi examen proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA "COOGRANADA", al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera por los años terminado en esa fecha, de conformidad con normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente.

En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que la COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA “COOGRANADA”:

- a. Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través de la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos; la clasificación y evaluación de la cartera de créditos; la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgos; la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones.
- c. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, el Estatuto y a las decisiones de la Asamblea de Delegados.
- d. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan de manera adecuada.
- e. LA COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA “COOGRANADA”, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder mediante el adecuado cubrimiento de pólizas.

f. Se dio cumplimiento a las diversas obligaciones de ley como son: Prevención de Lavado de Activos, mantenimiento del fondo de liquidez, las establecidas en la legislación laboral, el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, el

pago de aportes parafiscales, pago de impuestos, gravámenes y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales; propiedad intelectual y derechos de autor, específicamente en el uso de programas y aplicaciones para la realización de tareas específicas.

g. Las cifras contables incluidas dentro del informe de Gestión, presentado por la administración de la Cooperativa son concordantes con los Estados Financieros correspondientes al año 2015, objeto del presente dictamen.

h. A la fecha del presente informe no conozco la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar los Estados Financieros o la buena marcha de la Cooperativa.

Cordialmente,



ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ
Revisora Fiscal



COOPERATIVA **SAN PIO X**
COOGRANADA
Crecemos para servir!



COOPERATIVA *SAN PIO X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!

BALANCE GENERAL COMPARATIVO



| | | A 31 DE DICIEMBRE DE | | |
|----------------------------------|------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | NOTA | 2015 | 2014(*) | Diferencia |
| ACTIVO | | | | |
| CORRIENTE | | | | |
| DISPONIBLE | 3 | 4.770.486.943 | 4.405.480.339 | 365.006.605 |
| INVERSIONES | 4 | 12.775.134.980 | 11.249.219.331 | 1.525.915.649 |
| CARTERA DE CREDITO (NETO) | 5 | 49.636.975.471 | 29.860.058.568 | 19.776.916.903 |
| CUENTAS POR COBRAR | 6 | 2.362.123.585 | 2.422.616.534 | -60.492.949 |
| GASTOS PAG. POR ANTICIPADO | 7 | 26.762.179 | 45.161.171 | -18.398.992 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 69.571.483.158 | 47.982.535.943 | 21.588.947.215 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| INVERSIONES (NETO) | 4 | 240.859.616 | 137.970.295 | 102.889.321 |
| CARTERA DE CREDITO | 5 | 74.079.409.204 | 82.754.860.120 | -8.675.450.916 |
| PROP. PLANTA Y EQUIPO (NETO) | 8 | 2.753.410.823 | 2.563.411.866 | 189.998.957 |
| OTROS ACTIVOS | 9 | 2.244.029.019 | 2.189.840.852 | 54.188.167 |
| VALORIZACIONES | 8 | 3.246.001.792 | 3.246.001.792 | 0 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 82.563.710.454 | 90.892.084.925 | -8.328.374.471 |
| TOTAL ACTIVO | | 152.135.193.612 | 138.874.620.868 | 13.260.572.744 |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 5 | 27.364.827.963 | 32.712.942.992 | -5.348.115.029 |

0

LAS NOTAS 1 AL 32 SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

* Reclasificado para fines comparativos

BALANCE GENERAL COMPARATIVO



COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

| | | A 31 DE DICIEMBRE DE | | |
|------------------------------------|-----------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | NOTA | 2.015 | 2014(*) | Diferencia |
| PASIVO | | | | |
| CORRIENTE | | | | |
| EXIGIBILIDADES Y DEPOSITOS | 10 | 94.418.931.744 | 81.066.165.776 | 13.352.765.968 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 11 | 9.002.682.663 | 4.079.154.086 | 4.923.528.577 |
| CUENTAS POR PAGAR | 12 | 2.748.549.394 | 2.722.049.321 | 26.500.073 |
| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 14 | 126.589.900 | 66.673.703 | 59.916.197 |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 13 | 1.674.660.483 | 1.074.660.483 | 600.000.000 |
| FONDOS SOCIALES | 15 | | 9.856.492 | -9.856.492 |
| OTROS PASIVOS | 16 | 1.045.154.116 | 899.739.187 | 145.414.929 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 109.016.568.300 | 89.918.299.048 | 19.098.269.253 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | |
| DEPOSITOS DE AHORRO | 10 | 14.060.136.391 | 11.272.534.148 | 2.787.602.243 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 11 | 3.884.674.872 | 15.149.379.880 | -11.264.705.009 |
| OTROS PASIVOS | 16 | 1.900.083.146 | 1.531.988.346 | 368.094.800 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 19.844.894.408 | 27.953.902.374 | -8.109.007.966 |
| TOTAL PASIVO | | 128.861.462.709 | 117.872.201.422 | 10.989.261.287 |
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | 17 | 12.887.994.502 | 11.570.192.210 | 1.317.802.292 |
| RESERVAS | 17 | 5.737.831.615 | 3.058.856.211 | 2.678.975.404 |
| FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA | 17 | 0 | 2.380.950.166 | -2.380.950.166 |
| SUPERAVIT | 17 | 3.247.357.763 | 3.247.357.763 | 0 |
| RESULTADOS DE EJERCICIO ANTER. | | 0 | 0 | 0 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 18 | 1.400.547.024 | 745.063.096 | 655.483.928 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 23.273.730.904 | 21.002.419.446 | 2.271.311.458 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 152.135.193.612 | 138.874.620.868 | 13.260.572.745 |
| | | 0 | 0 | |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 5 | 143.248.996.256 | 132.968.740.176 | 10.280.256.080 |

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora T. P. 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisora Fiscal. T.P. 73065-T

ESTADO DE EXCEDENTES O PÉRDIDAS



| INGRESOS | NOTAS | 2015 | 2014(*) | DIFERENCIA | % |
|---------------------------------|-------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| SERVICIOS | 19 | 21.952.131.826 | 18.694.710.804 | 3.257.421.022 | 17,42% |
| FINANCIEROS | 20 | 1.513.772.398 | 1.315.426.182 | 198.346.216 | 15,08% |
| ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | 21 | 360.642.489 | 427.386.910 | -66.744.421 | -15,62% |
| TOTAL INGRESOS | | 23.826.546.712 | 20.437.523.896 | 3.389.022.816 | 16,58% |
| COSTOS Y GASTOS | | | | | |
| SERVICIOS AHORROS | 22 | 5.136.103.463 | 4.326.413.582 | 809.689.881 | 18,72% |
| FINANCIEROS | 23 | 1.016.757.865 | 789.854.713 | 226.903.152 | 28,73% |
| DE PERSONAL | 24 | 5.296.077.209 | 4.622.478.670 | 673.598.539 | 14,57% |
| GENERALES | 25 | 7.682.712.780 | 6.727.140.486 | 955.572.294 | 14,20% |
| DE PROVISION CARTERA | 26 | 1.601.047.975 | 1.645.796.641 | -44.748.666 | -2,72% |
| OTRAS PROVISIONES | 27 | 106.955.809 | 309.034.584 | -202.078.775 | -65,39% |
| DE AMORTIZACION | 28 | 311.464.992 | 367.883.682 | -56.418.690 | -15,34% |
| DE DEPRECIACION | 29 | 335.868.927 | 364.457.200 | -28.588.273 | -7,84% |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | | 21.486.989.019 | 19.153.059.558 | 2.333.929.461 | 12,19% |
| EXCEDENTES OPERACIONALES | | 2.339.557.693 | 1.284.464.338 | 1.055.093.355 | 82,14% |
| OTROS INGRESOS | 30 | 197.831.653 | 251.492.362 | -53.660.709 | -21,34% |
| OTROS EGRESOS | 31 | 1.136.842.322 | 790.893.605 | 345.948.717 | 43,74% |
| EXCEDENTES DEL EJERCICIO | | 1.400.547.024 | 745.063.095 | 655.483.929 | 87,98% |

LAS NOTAS DE LA 1 A LA 32 A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

* Reclasificado para fines comparativos

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General TP 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO



COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

| | VARIACION AÑO 2015 | VARIACION AÑO 2014 | DIFERENCIA | % |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|-----------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| CAJA | 764.796.006 | -478.348.069 | 1.243.144.075 | -259,88% |
| BANCOS | -399.789.401 | 297.435.675 | -697.225.076 | -234,41% |
| FONDO DE LIQUIDEZ | 1.669.101.700 | 1.665.447.835 | 3.653.865 | 0,22% |
| INVERSIONES HASTA VCTO | 1.939.614 | 1.612.909 | 326.705 | 20,26% |
| INVERSIONES NEGOCIABLES | -145.125.665 | 639.050.455 | -784.176.120 | 100,00% |
| OBLIGACIONES DE ASOCIADOS | 19.776.916.903 | -1.742.692.257 | 21.519.609.160 | -1234,85% |
| PROVISIÓN CARTERA | 0 | 0 | 0 | |
| CUENTAS POR COBRAR | -115.366.936 | 518.103.169 | -633.470.105 | -122,27% |
| PROVISIÓN CUENTAS POR COBRAR | 11.445.505 | -68.004.868 | 79.450.373 | -116,83% |
| DEPÓSITOS Y ANTICIPOS | 43.428.481 | 165.540.005 | -122.111.524 | -73,77% |
| GASTOS PAG POR ANTICIPADO | -18.398.992 | -35.433.972 | 17.034.980 | -48,08% |

(A) TOTAL VARIACIONES DEL ACTIVO CORRIENTE 21.588.947.215 962.710.882 20.626.236.333 2142,52%

| | AÑO 2015 | AÑO 2014 | DIFERENCIA | % |
|---------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------|
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| DEP.DE ASOCIADOS A C.P. | 13.352.765.968 | 12.518.698.745 | 834.067.223 | 6,66% |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 4.923.528.577 | 2.379.128.884 | 2.544.399.693 | 100,00% |
| CUENTAS POR PAGAR | -130.097.908 | 328.365.554 | -458.463.462 | -139,62% |
| PROVEEDORES | 57.039.224 | -21.401.551 | 78.440.775 | -366,52% |
| IMPUESTOS | 109.599.621 | 7.064.058 | 102.535.563 | 1451,51% |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA | 14.491.785 | 10.824.592 | 3.667.193 | 33,88% |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 64.698.818 | -413.686.124 | 478.384.942 | -115,64% |
| FONDO PARA LA EDUCACIÓN | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| FONDO PARA SOLIDARIDAD | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES | 600.000.000 | 300.000.000 | 300.000.000 | 0,00% |

(B)TOTAL VARIACIONES DEL PASIVO CORRIENTE 18.992.026.085 15.108.994.158 3.883.031.927 25,70%

(A-B) DISMINUCIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO 2.596.921.130 -14.146.283.276 16.743.204.406 -118,36%

VALORES DE BALANCE VALORES DE BALANCE ACT MENOS PAS
(AÑO 2013 AÑO 2014)

| | | | | |
|---------------------------|-----------------|----------------|---------------|---|
| ACTIVO CORRIENTE AÑO 2015 | 69.571.483.158 | | | |
| ACTIVO CORRIENTE AÑO 2014 | 47.982.535.943 | 21.588.947.215 | | |
| PASIVO CORRIENTE AÑO 2015 | 108.316.472.414 | | | |
| PASIVO CORRIENTE AÑO 2014 | 89.324.446.329 | 18.992.026.085 | 2.596.921.130 | 0 |

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General TP 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA



1. ELABORACION DE LA CEDULA DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO (CIRCULANTES)

| CORRIENTES | VARIACION | VARIACION | AUMENTO | DISMINUCION |
|---|----------------|----------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2015 | 2014 | FUENTE | USO |
| CAJA | 764.796.006 | -478.348.069 | 764.796.006 | 0 |
| BANCOS | -399.789.401 | 297.435.675 | -399.789.401 | 0 |
| FONDO DE LIQUIDEZ | 1.669.101.700 | 1.665.447.835 | 1.669.101.700 | 0 |
| INVERSIONES HASTA VCTO | 1.939.614 | 1.612.909 | 0 | -1.939.614 |
| INVERSIONES NEGOCIALES | -145.125.665 | 639.050.455 | -145.125.665 | 0 |
| OBLIGACIONES DE ASOCIADOS | 19.776.916.903 | -1.742.692.257 | 19.776.916.903 | 0 |
| PROVISION CARTERA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CUENTAS POR COBRAR | -115.366.936 | 518.103.169 | -115.366.936 | 0 |
| PROVISION CUENTAS POR COBRAR | 11.445.505 | -68.004.868 | 0 | -11.445.505 |
| DEPOSITOS Y ANTICIPOS | 43.428.481 | 165.540.005 | 0 | -43.428.481 |
| GASTOS PAG POR ANTICIPADO | -18.398.992 | -35.433.972 | 0 | 18.398.992 |
| DEP.DE ASOCIADOS A C.P. | 13.352.765.968 | 12.518.698.745 | 0 | 13.352.765.968 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 4.923.528.577 | 2.379.128.884 | -4.923.528.577 | 0 |
| GASTOS CAUSADOS POR PAGAR | -130.097.908 | 328.365.554 | 130.097.908 | 0 |
| PROVEEDORES | 57.039.224 | -21.401.551 | 0 | 57.039.224 |
| IMPUESTOS (IVA, RETEFUENTE) | 109.599.621 | 7.064.058 | -109.599.621 | 0 |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMIN | 14.491.785 | 10.824.592 | 0 | 14.491.785 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 64.698.818 | -413.686.124 | 0 | 64.698.818 |
| FONDO PARA LA EDUCACION | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FONDO PARA SOLIDARIDAD | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OBLIGACIONES LABORALES | 600.000.000 | 300.000.000 | | 600.000.000 |
| ABONOS DIFERIDOS | 0 | 0 | | 0 |
| TOTAL DE VARIACIONES CORRIENTES | | | 16.647.502.316 | 14.050.581.186 |
| CAMBIO NETO EN EL CAPITAL DELTRABAJO | | | | 2.596.921.130 |

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General TP 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA



COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

2. ELABORACION DE LA CÉDULA DE LOS NO CIRCULANTES

| NO CORRIENTES | VARIACION 2015 | VARIACION 2014 | AUMENTO FUENTE | DISMINUCION USO |
|---|-------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| CARTERA DE CREDITO LARGO PLAZO | -8.336.330.877 | 27.786.678.802 | 8.336.330.877 ▼ | 0 |
| PROVISION CARTERA | -339.120.039 | -486.075.236 | 339.120.039 | 0 |
| TERRENOS | 0 | 20.000.000 | 0 | 0 |
| EDIFICACIONES | 178.779.191 | 29.603.764 | 0 | 178.779.191 |
| MUEBLES Y EQUIPO | 82.704.217 | 154.835.824 | 0 | 82.704.217 |
| EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUT | -217.926.157 | 144.557.698 | 217.926.157 | 0 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 33.923.127 | 29.721.545 | 0 | 33.923.127 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | 112.518.579 | -364.457.200 | -112.518.579 | 0 |
| CARGOS DIFERIDOS | -59.325.841 | -41.105.632 | 59.325.841 | 0 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 15.468.116 | -43.109.774 | 0 | 15.468.116 |
| BIENES RECIBIDOS EN PAGO | -78.439.000 | 255.394.400 | 78.439.000 | 0 |
| PROVISION BS RECIBIDOS EN PAGO | -9.819.320 | -113.797.760 | -9.819.320 | 0 |
| RESPONSAB PENDIENTES | 19.516.282 | 2.925.413 | 0 | 19.516.282 |
| DEPOSITOS JUDICIALES | 172.524.962 | 0 | 0 | 172.524.962 |
| OTRAS INVERSIONES | 102.889.321 | 0 | 0 | 102.889.321 |
| BIENES ENTREGADOS EN COMODATO | 9.730.602 | 5.560.345 | 0 | 9.730.602 |
| AMORTIZACION ACUMULADA | -5.737.033 | -10.644.798 | -5.737.033 | 0 |
| VALORIZACIONES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DEP DE ASOC. LARGO PLAZO | 2.787.602.243 | 2.675.189.790 | 2.787.602.243 ▼ | 0 |
| OBLIG. FINANCIERAS L.P. | -11.264.705.009 | 9.601.302.328 | 0 | 11.264.705.009 |
| OBLIG LABORALES CONSO. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FONDOS OTROS FINES ESPECIF. | -9.856.492 | 8.204.411 | -9.856.492 | 0 |
| DIVERSOS | 484.194.460 | -563.697.679 | 484.194.460 | 0 |
| APORTES SOCIALES | 1.317.802.291 | 830.563.581 | 1.317.802.291 | 0 |
| RESERVA PROTECCION APORTES | 2.719.818.712 | 286.419.420 | 2.719.818.712 | 0 |
| VALORIZACIONES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| FONDO PATRIMONIAL | -2.380.950.166 | 356.807.717 | -2.380.950.166 | 0 |
| EXC.O PERD OPER. EJERC ANTER | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EXC.O PERD OPERACIONAL DEL EJERCICIO | 655.483.928 | 29.014.545 | 0 | -655.483.928 |
| TOTAL DE VARIACIONES NO CORRIENTES | | | 13.821.678.030 | 11.224.756.899 |
| CAMBIO NETO EN EL CAPITAL DE TRABAJO | | | | 2.596.921.130 |

0

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General T.P 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA



| | VARIACION 2015 | VARIACION 2014 | AUMENTO FUENTE |
|---|-------------------|-------------------|-----------------------|
| FUENTES DEL CAPITAL DE TABAJO | | | |
| CARTERA DE CREDITO LARGO PLAZO | 8.336.330.877 | | 8.336.330.877 |
| PROVISION CARTERA | 339.120.039 | 486.075.236 | 339.120.039 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | -112.518.579 | 364.457.200 | -112.518.579 |
| CARGOS DIFERIDOS | 59.325.841 | 41.105.632 | 59.325.841 |
| EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUT | 217.926.158 | 0 | 217.926.158 |
| BIENES RECIBIDOS EN DACION EN P. | 78.439.000 | -255.394.400 | 78.439.000 |
| PROVISION BS RECIBIDOS EN PAGO | -9.819.320 | | -9.819.320 |
| RESPONSABILIDADES PENDIENTES | | -2.925.413 | 0 |
| PROVISION BS RECIBIDOS EN PAGO | 0 | 0 | 0 |
| AMORTIZACION ACUMULADA | -5.737.033 | 10.644.798 | -5.737.033 |
| DEP DEASOC. LARGO PLAZO | 2.787.602.243 | 2.675.189.790 | 2.787.602.243 |
| OBLIG. FINANCIERAS L.P. | 0 | 0 | 0 |
| FONDOS OTROS FINES ESPECIF. | -9.856.492 | 8.204.411 | -9.856.492 |
| DIVERSOS | 484.194.460 | 0 | 484.194.460 |
| APORTES SOCIALES | 1.317.802.291 | 830.563.581 | 1.317.802.291 |
| RESERVA PROTECCION APORTES | 2.719.818.712 | 286.419.420 | 2.719.818.712 |
| VALORIZACIONES | 0 | 0 | 0 |
| FONDOS PATRIMONIALES | -2.380.950.166 | 356.807.717 | -2.380.950.166 |
| EXC.O PERD OP. DEL EJERCICIO | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL FUENTES DE CAPITAL DE TABAJO | | | 13.821.678.030 |

| | VARIACION 2015 | VARIACION 2013 | DISMINUCION USO |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| USOS DE CAPITAL DE TABAJO | | | |
| CARTERA DE CREDITO LARGO PLAZO | 0 | 27.786.678.802 | 0 |
| TERRENO | 0 | 20.000.000 | 0 |
| EDIFICACIONES | 178.779.191 | 29.603.764 | 178.779.191 |
| MUEBLES Y EQUIPO | 82.704.217 | 154.835.824 | 82.704.217 |
| EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUT | 0 | 144.557.698 | 0 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 33.923.127 | 29.721.545 | 33.923.127 |
| CARGOS DIFERIDOS | 0 | 0 | 0 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 15.468.116 | -43.109.774 | 15.468.116 |
| PROVISION BS RECIBIDOS EN PAGO | 0 | -113.797.760 | 0 |
| DEPOSITOS JUDICIALES | 172.524.962 | 0 | 172.524.962 |
| RESPONSABILIDADES PENDIENTES | 19.516.282 | 0 | 19.516.282 |
| OTRAS PROVISIONES | 102.889.321 | 0 | 102.889.321 |
| BIENES ENBTREGADOS EN COMODATO | 9.730.602 | 5.560.345 | 9.730.602 |
| VALORIZACIONES | 0 | 0 | 0 |
| OBLIG. FINANCIERAS L.P. | 11.264.705.009 | -9.601.302.328 | 11.264.705.009 |
| DIVERSOS | 0 | 563.697.679 | 0 |
| EXC.O PERD OP. DEL EJER ANTE | 0 | 0 | 0 |
| EXC.O PERD OP. DEL EJERCICIO | -655.483.928 | -29.014.545 | -655.483.928 |

TOTAL USOS DE CAPITAL DE TABAJO

11.224.756.899

CAMBIO NETO EN EL CAPITAL DE TABAJO

2.596.921.131

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General T.P 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO



COOPERATIVA SAN PIO X
COOGRANADA
Crecemos para servir!

| AUMENTO EN EL PATRIMONIO | 2.015 | 2.014 | VARIACION ACTUAL | VARIACION ANTERIOR | DIFERENCIA | % |
|-------------------------------------|------------------------|----------------|----------------------|-----------------------|--------------------|---------------|
| APORTES SOCIALES | 12.887.994.503 | 11.570.192.212 | 1.317.802.291 | 830.563.583 | 487.238.708 | 58,66% |
| RESERVA PROTECCION APORTES | 5.737.831.615 | 3.058.856.209 | 2.678.975.406 | 286.419.420 | 2.392.555.986 | 835,33% |
| VALORIZACIONES | 3.247.357.763 | 3.247.357.763 | 0 | 0 | 0 | |
| FONDO PATRIMONIAL | 0 | 2.380.950.166 | -2.380.950.166 | 356.807.717 | -2.737.757.883 | -767,29% |
| EXC O PERDIDA DE EJERCIOS ANTER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| EXC O PERDIDA DEL EJERCIO | 1.400.547.025 | 745.063.097 | 655.483.928 | 29.014.544 | 626.469.384 | 2159,16% |
| TOTAL AUMENTOS | | | 2.271.311.459 | 1.502.805.264 | 768.506.195 | 51,14% |
| | | | | | | |
| MENOS: DISMINUCION DEL PATRIMONIO | 2.015 | 2.014 | VARIACION ACTUAL | VARIACION ACTUAL | DIFERENCIA | % |
| N.A. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| TOTAL DISMINUCIONES | | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | | | | | |
| TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO | | | 2.271.311.459 | 1.502.805.264 | 768.506.195 | 51,14% |
| | | | | | | |
| ACTIVOS A DIC 31/2015 | 152.135.193.612 | | | | | |
| ACTIVOS A DIC 31/2014 | <u>138.874.620.866</u> | | | | | |
| AUMENTO DEL ACTIVO | | | 13.260.572.746 | 28.332.798.272 | -15.072.225.526 | -53,20% |
| PASIVOS A DIC 31/2015 | 128.861.462.709 | | | | | |
| PASIVOS A DIC 31/2014 | <u>117.872.201.422</u> | | | | | |
| AUMENTO DEL PASIVO | | | 10.989.261.287 | 26.829.993.008 | -15.840.731.721 | -59,04% |
| | | | | | | |
| TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO | | | 2.271.311.459 | 1.502.805.264 | 768.506.195 | 51,14% |
| | | | 0 | 0 | 0 | |

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General TP 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO



| ACTIVIDAD DE OPERACION | 2015 | 2014 | DIFERENCIA |
|---|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| Resultado del período | 1.400.547.024 | 745.063.095 | 655.483.929 |
| Más:cargos o abonos que no afectan el flujo de efectivo: | | | |
| Provisión cartera | 1.601.047.975 | 1.645.796.641 | -44.748.666 |
| Otras provisiones | 106.955.809 | 309.034.584 | -202.078.775 |
| Amortización | 311.464.992 | 367.883.682 | -56.418.690 |
| Depreciación | 335.868.927 | 364.457.200 | -28.588.273 |
| Otros Ingresos | 197.831.653 | 251.492.362 | -53.660.709 |
| Otros Egresos | 1.136.842.322 | 790.893.605 | 345.948.717 |
| Resultado del Ejercicio anterior | 745.063.095 | 716.048.551 | 29.014.544 |
| Ajustes que concilian los resultados y el efectivo | 4.435.074.773 | 4.445.606.625 | -10.531.852 |
| Aumento de Cartera de Crédito Asociados C.P. | -19.776.916.903 | 1.742.692.257 | -21.519.609.160 |
| Aumento de Cartera de crédito Asociados L.P. | -8.336.330.877 | -27.786.678.802 | 19.450.347.924 |
| Disminución en la Provisión de Cartera Asoc | -44.748.666 | 486.075.236 | -530.823.902 |
| Disminución neto cuentas por cobrar | -115.366.936 | -450.098.301 | 334.731.365 |
| Disminución en depósitos y anticipos | 43.428.481 | -165.540.005 | 208.968.486 |
| Disminución en gastos pagados por anticipado | -18.398.992 | 35.433.972 | -53.832.964 |
| Disminución en cargos diferidos | -59.325.841 | 41.105.632 | -100.431.473 |
| Aumento en Activos Intangibles | 15.468.116 | 43.109.774 | -27.641.658 |
| Aumento en Otros Activos | 106.849.250 | -139.437.600 | 246.286.850 |
| Disminución en Depositos de Garantia | 172.524.962 | 0 | 172.524.962 |
| Aumento de exigibilidades y depósitos c.p | 13.352.765.968 | 12.518.698.745 | 834.067.223 |
| Aumento de exigibilidades y depósitos l.p | 2.787.602.243 | 2.675.189.790 | 112.412.453 |
| Disminución en cuentas por pagar | 26.500.073 | 328.365.554 | -301.865.481 |
| Aumento en proveedores | 57.039.224 | -21.401.551 | 78.440.775 |
| Disminución Impuestos (Iva, ReteFuente) | 108.302.414 | 7.064.058 | 101.238.356 |
| Aumento en retenciones y aportes nómina | 14.491.785 | 10.824.592 | 3.667.193 |
| Aumento en otras cuentas por pagar | 26.500.073 | -413.686.124 | 440.186.197 |
| Aumento en fondos sociales | -9.856.492 | 365.012.128 | -374.868.620 |
| Aumento en otros pasivos | 513.509.729 | -263.697.679 | 777.207.408 |
| Aumento de aportes sociales | 1.317.802.292 | 830.563.581 | 487.238.711 |
| Aumento en Reserva Protección Aportes | 2.678.975.404 | 286.419.420 | 2.392.555.985 |
| Aumento en Valorizaciones | 0 | 0 | 0 |
| Aumento en exc. o perd del ejercicio | 655.483.929 | 29.014.545 | 626.469.384 |
| Total Actividad de Operación | -6.483.700.763 | -9.840.970.778 | 3.357.270.015 |
| ACTIVIDAD DE INVERSIÓN | | | |
| Aumento en inversiones Temporales | 0 | 0 | 0 |
| Aumento en Inversiones Negociables | -145.125.665 | -723.835.829 | 3.334.549.535 |
| Aumento en el Fondo de Liquidez | 1.669.101.700 | -1.665.447.835 | 3.334.549.535 |
| Aumento en inversiones permanentes | 0 | 0 | 0 |
| Disminución en Activos Fijos | 189.998.957 | -14.261.631 | 204.260.588 |
| Total Actividad de Inversión | 1.713.974.992 | -2.403.545.295 | 4.117.520.287 |
| ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO | | | |
| Disminución Obligaciones Fcieras a c.p. | -6.341.176.431 | -2.379.128.884 | -3.962.047.548 |
| Total Actividad de Financiamiento | -6.341.176.431 | -2.379.128.884 | -3.962.047.548 |
| Total Act de Inversion y Financiamiento | -4.627.201.440 | -4.782.674.179 | 155.472.739 |
| (Disminución) Aumento del disponible | -6.705.421.863 | -10.037.252.224 | 3.331.830.360 |
| Disponible al inicio del período | 4.405.480.339 | 4.586.392.733 | -180.912.394 |
| Disponible al final del período | 4.770.486.943 | 4.405.480.339 | 365.006.605 |
| total disponible | -365.006.605 | -180.912.394 | -184.094.210 |

ADRIAN FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

MILDREY GOMEZ DUQUE
Contadora General TP 144769-T

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
Revisor Fiscal TP 73065-T

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES



| | | |
|---|----------------|-------------------------|
| EXCEDENTES NETOS AÑO 2015 | | 1.400.547.024,05 |
| Excedentes a Distribuir | | 1.400.547.024,05 |
| Destinacion legal | % | \$ |
| Fondo de educación | 20,00% | 280.109.404,81 |
| Fondo de solidaridad | 10,00% | 140.054.702,41 |
| Reserva para protección de aportes | 20,00% | 280.109.404,81 |
| Total destinacion legal | 50,00% | 700.273.512,03 |
| Propuesta a Disposición de la Asamblea | 50% | \$ |
| Fondo de Educación | 10,00% | 140.054.702,41 |
| Fondo de solidaridad | 10,00% | 140.054.702,41 |
| Reserva Para protección de Aportes | 20,00% | 280.109.404,81 |
| Fondo Bienestar Social | 10,00% | 140.054.702,41 |
| | 50,00% | |
| Total a disposición de Asamblea | 50,00% | 700.273.512,03 |
| Total distribución | 100,00% | 1.400.547.024,05 |

RESUMEN CONSOLIDADO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

| | | Distribución Legal | Disposición de Asamblea | Total a Distribuir | % total |
|------------------------------------|--------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| Fondo de educación | 20,00% | 280.109.404,81 | 140.054.702,41 | 420.164.107,22 | 30,00% |
| Fondo de solidaridad | 10,00% | 140.054.702,41 | 140.054.702,41 | 280.109.404,81 | 20,00% |
| Reserva para protección de aportes | 20,00% | 280.109.404,81 | 280.109.404,81 | 560.218.809,62 | 30,00% |
| Fondo Bienestar Social | | | 140.054.702,41 | 140.054.702,41 | 20,00% |
| Total destinación | | 700.273.512,03 | 700.273.512,03 | 1.400.547.024,05 | |
| Porcentaje de distribución | | 50,00% | 50,00% | 100,00% | 100,00% |

FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal

ELIO FABIO CONTRERAS
Presidente del Consejo de Administración



COOPERATIVA *SAN PIO X*
COOGRANADA
Crecemos para servir!



PERIODO CONTABLE ENERO 1 A
DICIEMBRE 31 DE 2015

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. “COOGRANADA” es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo a las leyes colombianas en especial la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075 de marzo 18 de 1963, el Ministerio de Trabajo autoriza a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con Personería Jurídica concedida por Resolución 00165 de febrero 4 de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro Antioquia, mediante Matricula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia, posee en la actualidad agencias debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá-centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 Ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 centro comercial centrolandia), Bogotá - San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 centro comercial San José Plaza); Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Agencia Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18); Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do), Calí – Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Centro Comercial La

Galería); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia Nro. 26-131 Centro Comercial Colonial) y Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-110 Local 178B Piso 2do); Yumbo, Valle, ubicada en la cra 3 N 9-07 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Agencia Santuario ubicada en la Cra. 51 Nro. 49-56 parque principal - San Carlos (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 19 N 20 - 76 parque principal) –Alejandría(incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 n 20-05 parque principal)- Oficina Medellín Bosque ubicada en la Calle 80B No. 52- 70. Ésta también como producto de la incorporación con la cooperativa Coopalejandria – además la Cooperativa cuenta con dos extensiones de caja una ubicada en el Municipio de Concepción Carrera Córdoba No. 22-31 y en la Central Mayorista de la ciudad de Itagüí Calle 83ª No. 46-80. Al cierre del ejercicio cuenta con 177 empleados vinculados, 7 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 163 con contrato a término indefinido y 7 aprendices.

En Asamblea General Extraordinaria de Asociados celebrada el día 23 de Abril del año 2004, mediante el acta No. 43 se modificaron los estatutos y se le dio una nueva razón social a la Entidad, cambiándola por COOPERATIVA SAN PÍO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA. Dicho cambio fue registrado en Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro Antioquia el día 23 de noviembre de 2005 bajo el No. 7728 del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

En la Asamblea General de Delegados celebrada el 24 de marzo del año 2010 se efectuó la última reforma de estatutos, la actualización tocó aspectos como el valor mínimo de ingreso en aportes sociales, requisitos para permanecer en el Consejo de Administración.

ENTE REGULADOR

LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, es el organismo designado por el Gobierno para ejercer la inspección y vigilancia de las cooperativas, por lo tanto es el Ente que dicta y regula las disposiciones en materia contable, en concordancia con el decreto 2649 que establece la normatividad de la contabilidad general aplicada en Colombia.

En materia tributaria, La Cooperativa es contribuyente del Régimen Tributario Especial (artículo 19, numeral 4 del Estatuto Tributario). Estará sujeta a impuesto, cuando destine sus excedentes en forma diferente a lo que establece la legislación Nacional y Cooperativa. De conformidad con el Artículo 49 de los Estatutos, se contempla lo siguiente:

Si al liquidar el ejercicio se produjere algún excedente, éste será aplicado de la siguiente forma:

- Un veinte por ciento (20 %) para la reserva de protección de los aportes sociales.
- Un veinte por ciento (20 %) para el fondo de Educación.
- Un diez por ciento (10 %) mínimo para el fondo de solidaridad.

El remanente podrá aplicarse, en todo o en parte, según decisión de la Asamblea General, en la siguiente forma:

1. Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
2. Aumentando la Reserva de protección de aportes sociales.
3. Destinándolo a servicios comunes y seguridad social.

4. Retornándolo a los asociados, en relación con el uso de los servicios o la participación en el trabajo.

5. Destinándolo a un fondo para amortización de aportes de los asociados.

6. Creación de fondos sociales, según determine y decida la Asamblea General.

PARAGRAFO: No obstante lo previsto en el presente artículo, el excedente de la Cooperativa se aplicará en primer término a compensar pérdidas de ejercicios anteriores o a restablecer el nivel de la reserva de protección de aportes sociales, cuando esta se hubiere empleado para compensar pérdidas.

OBJETO SOCIAL: COOGRANADA, tiene como objeto principal de su acuerdo cooperativo, la organización de los servicios financieros, acorde con las necesidades y actividades económicas de los asociados y de sus familias, a través de sus secciones con sus planes, programas y proyectos, a partir del fomento del ahorro y la aplicación del crédito.

NOTA 2: PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La preparación y manejo de la contabilidad y los Estados Financieros en la Cooperativa se efectúan de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, y a las diferentes resoluciones emanadas por la Superintendencia de Economía Solidaria. El período correspondiente a la revelación de estas notas a los Estados Financieros corresponde de enero 1 de 2015 a Diciembre 31 de 2015, y son comparables con el período 2014.

A) DISPONIBLE

Para el manejo del disponible en la Cooperativa existen controles a través de la tesorería centralizada.

B) FONDO DE LIQUIDEZ

Se conserva permanentemente el Fondo de Liquidez como mínimo en un 10%, éste se calcula aplicando la tasa antes mencionada al total de las exigibilidades y depósitos cuenta (21) del PUC dicho cálculo se hace de manera inmediata al último día de cierre de cada mes.

C INVERSIONES

Las inversiones de la Entidad son coordinadas por la Gerencia Financiera, una vez analizadas las condiciones de mayor rentabilidad en el mercado y las calificaciones de riesgo en las entidades a las cuales se debe invertir, éstas deben estar catalogadas como AAA para que la inversión sea válida.

Las inversiones están representadas en títulos valores, depósitos en Fiducias, fondos de valores y con documentos a cargo de otros entes económicos, conservados y custodiados con el fin de obtener rentas fijas o variables; son registradas al costo de adquisición. Al cierre del ejercicio la Entidad está ajustada a las nuevas disposiciones para el manejo de inversiones tanto en el Fondo de Liquidez como las que son constituidas para mantener hasta el vencimiento de conformidad con la Circular Básica y Contable y Financiera (circular 004 de 2008). Los rendimientos generados en el Fondo

de Liquidez son registrados como un mayor valor de la inversión.

D) CARTERA DE CRÉDITOS ASOCIADOS

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias del reglamento de créditos vigente. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.

En forma periódica se evalúa el riesgo de pérdida de Cartera de Crédito y se contabilizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

- Categoría A o “riesgo normal”
- Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”
- Categoría C o “riesgo apreciable”
- Categoría D o “riesgo Significativo”
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

Y de acuerdo con la edad de vencimientos, la cartera se clasifica obligatoriamente de la siguiente manera:

| CATEGORIA | COMERCIAL | CONSUMO | VIVIENDA | MICROCREDITO |
|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| CATEGORIA A | 0-30 días | 0-30 días | 0-60 días | 0-30 días |
| CATEGORIA B | 31-90 días | 31-60 días | 61-150 días | 31-60 días |
| CATEGORIA C | 91-180 días | 61-90 días | 151-360 días | 61-90 días |
| CATEGORIA D | 181-360 días | 91- 180 días | 361-540 días | 91-120 días |
| CATEGORIA E | > 360 días | > 180 días | > 540 días | > 120 días |

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la Cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la Cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la Cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la causación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

E) PROVISIÓN PARA CARTERA DE CREDITOS

La Cooperativa constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos, con cargo al estado de resultados, aplicando las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. De acuerdo a lo estipulado en las normas anteriormente mencionadas, se ilustra sobre el porcentaje de provisión aplicado en la cooperativa las cuales son calculadas sobre el saldo insoluto de la obligación debido a que la Entidad presenta excedentes acumulados y excedentes del ejercicio.

| CATEGORIA | COMERCIAL | | CONSUMO | | VIVIENDA | | MICROCREDITO | |
|-----------|-----------|------|---------|------|----------|------|--------------|------|
| | DIAS | PROV | DIAS | PROV | DIAS | PROV | DIAS | PROV |
| A | 0-30 | 0% | 0-30 | 0% | 0-60 | 0% | 0-30 | 0% |
| B | 31-90 | 1% | 31-60 | 1% | 61-150 | 1% | 31-60 | 1% |
| C | 91-180 | 20% | 61-90 | 10% | 151-360 | 10% | 61-90 | 20% |
| D | 181-360 | 50% | 91-180 | 20% | 361-540 | 20% | 91-120 | 50% |
| E | >360 | 100% | 181-360 | 50% | 541-720 | 30% | >120 | 100% |
| | | | >360 | 100% | 721-1080 | 60% | | |
| | | | | | >1080 | 100% | | |

La Entidad podrá registrar en la provisión general una provisión superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera bruta, siempre que éstas sean aprobadas por la Asamblea General.

La Cooperativa adoptó las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera en diciembre de 2015:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas las líneas de crédito al corte de Julio y Noviembre de 2015.
- Se verificó la gestión realizada por la oficina y Call Center y su conformidad de ser cartera irrecuperable.
- Se pidió concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y

certificación si son irrecuperables.

- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados según si arrastraba créditos por su calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respetivo cruce.
- Se sometió a consideración en el Comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

F) CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios como préstamos, convenios, seguro de vehículos, seguros de vida y otras operaciones de créditos, La cooperativa se ajusta a la política de suspensión de causación de intereses e ingresos por otros conceptos, cuando ésta se encuentra calificada como “C” u otra categoría de mayor riesgo, de acuerdo a lo estipulado en el art.10 de la Resolución. 1507 de 2001 y Circular 004 de agosto de 2008, para la cartera de créditos. De igual forma las otras cuentas por cobrar a partir de 180 días son provisionadas en virtud de la discrecionalidad prevista en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 en el 100%.

G) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El registro de propiedad, planta y equipo se lleva a cabo sobre la base del costo histórico, incrementado con las adiciones, mejoras y reparaciones. Los desembolsos por mejoras y adiciones que aumentan la vida útil de los activos, se capitalizan. Los costos de reparaciones ordinarias y mantenimiento, se cargan a los resultados en el período en que se incurren. La depreciación de las propiedades y equipo, se calcula usando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan al Estado de Resultados, en tanto que las mejoras

y adiciones se llevan como mayores valores de los mismos. Se tiene como política establecida, la constitución de pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles contra incendio, terremoto, hurto calificado, y robo entre otros.

H) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

Los pagos anticipados, corresponden a erogaciones cuyo beneficio se recibe en varios períodos y puede ser recuperable. Los cargos diferidos corresponden a gastos y costos en que incurre la Cooperativa, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. Aplicando lo contemplado en la dinámica de la resolución 1515 de nov 25 de 2001 (cta. 1820), y circular 004 de 2008, se establece que no tendrán tratamiento de cargos diferidos por el monto de nuestros activos, todo gasto inferior a 10 smmlv.

Las amortizaciones de los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos se realizan con periodicidad mensual los conceptos incluidos en estos rublos y las políticas son las siguientes:

- Las pólizas de seguros se amortizan de acuerdo a la vigencia contratada en cada una de ellas.
- Los mantenimientos de equipos, honorarios y otros pagos realizados por anticipado se amortizan de acuerdo a la duración del contrato firmado y la duración del servicio prestado.
- Los programas de computador se amortizan a tres años teniendo en cuenta su obsolescencia.
- Las mejoras en propiedad tomadas en arriendo se amortizan al plazo de duración del contrato de arrendamiento teniendo en cuenta que estas no son reembolsables.

I) CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Son cuentas de registro en la que cuantificamos y revelamos los hechos o circunstancias de los cuales pueden generar derechos (deudoras) y obligaciones (acreedoras) y que en cualquier momento generaría un cambio en la estructura financiera de la entidad. Es una herramienta que sirve para el control interno en el buen manejo de la información gerencial.

J) BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Quando se presenta el pago de obligaciones mediante la entrega de los inmuebles que las garantizan, como puede ser la dación o adjudicación por demanda, la entidad registra los inmuebles para el caso de dación, por el valor cancelado con la dación. Dichos bienes tienen una provisión de conformidad con las normas legales según lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo V Nro. 004 de 2008 así:

Al momento de recibir el bien se debe constituir una provisión del 40% del valor de recibo del bien.

La provisión debe incrementarse en un 40% adicional durante el plazo de los dos años que tiene la organización para la enajenación del bien, en alícuotas mensuales iguales

Si pasados estos dos años el bien no se ha enajenado se debe solicitar prórroga a la Superintendencia de ser negativa la entidad debe realizar la provisión del 20% restante al mes siguiente al vencimiento de los dos años, o si es positiva debe realizar la provisión del 20% en los dos años restantes en alícuotas mensuales. De esta forma la provisión constituida será del 100% del valor del bien.

K) PASIVOS LABORALES

Incluyen las Prestaciones Sociales consolidadas de los empleados, las cuales se causan mensualmente y se ajustan al finalizar el ejercicio contable de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El saldo de las prestaciones legales consolidadas se refleja en los Estados Financieros de fin de ejercicio.

L) RECONOCIMIENTO INGRESOS, COSTOS Y GASTOS (CAUSACIÓN)

La Cooperativa reconoce los hechos económicos en el período en el cual se realizan y no solamente cuando se han recibido o pagado, esta política es aplicada tanto para los ingresos como para los costos y gastos. De igual forma las imprecisiones de registros son corregidas en el período en que se encuentran tal como lo consagra el Dec 2649 de 1993. La Entidad aplica contabilidad de Causación para todos sus efectos.

M) VALORIZACIONES

Los bienes inmuebles de la cooperativa son sometidos a avalúos técnicos cada 3 años y son debidamente avalados por personas o firmas reconocidas las cuales están legalmente autorizadas por el ente competente. La diferencia entre el valor determinado en los avalúos comerciales y los registros contables, es lo que registramos como valorizaciones. Dichos valores no son susceptibles de distribución.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye una provisión por el menor valor del activo.

N) COMPARABILIDAD

Los estados financieros comparativos presentados, pretenden mostrar las principales variaciones presentadas en el año 2014 respecto el ejercicio 2015, debidamente conciliados y

ajustados a las normas que rigen la actividad económica y social de las cooperativas. Las cifras de las notas que se relacionan a continuación están expresadas en pesos colombianos.

NOTA 3 DISPONIBLE:
(CAJA Y BANCOS)

Al cierre del año presentó los siguientes saldos:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|---------------------------|------------------|------------------|-----------------|---------|
| CAJA | 2,016,851,780.00 | 1,252,055,774.00 | 764,796,006.00 | 61.08% |
| CAJA GENERAL | 2,004,078,194.00 | 1,239,735,774.00 | 764,342,420.00 | 61.65% |
| CAJA MENOR | 12,773,586.00 | 12,320,000.00 | 453,586.00 | 3.68% |
| BANCOS | 2,753,635,163.29 | 3,234,584,387.19 | -480,949,223.90 | -14.87% |
| COMERCIALES | 2,619,095,390.29 | 3,054,158,910.19 | -435,063,519.90 | -14.24% |
| BANCO AGRARIO DE COLOMBIA | 295,860,027.89 | 398,745,812.02 | -102,885,784.13 | -25.80% |
| BANCO DE BOGOTA | 307,012,518.53 | 394,886,946.34 | -87,874,427.81 | -22.25% |
| BANCO DE OCCIDENTE | 7,306,340.16 | 98,142,174.72 | -90,835,834.56 | -92.56% |
| COLPATRIA | 20,662.08 | 32,000.00 | -11,337.92 | -35.43% |
| BANCO POPULAR | 287,075,702.29 | 288,919,913.90 | -1,844,211.61 | -0.64% |
| BANCOLOMBIA | 800,851,403.70 | 1,445,442,355.27 | -644,590,951.57 | -44.59% |
| BANCO DAVIVIENDA | 463,408,522.14 | 30,865,451.13 | 432,543,071.01 | 100.00% |
| BANCO GANADERO | 214,497,321.58 | 179,853,515.36 | 34,643,806.22 | 19.26% |
| COOPCENTRAL | 243,062,891.92 | 217,270,741.45 | 25,792,150.47 | 11.87% |
| Ent Sector Solidario | 134,539,773.00 | 180,425,477.00 | -45,885,704.00 | -25.43% |
| CONFIAR | 134,539,773.00 | 180,425,477.00 | -45,885,704.00 | -25.43% |
| TOTAL DISPONIBLE | 4,770,486,943.29 | 4,405,480,339.00 | 365,006,604.29 | 8.29% |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Dichas cuentas se encuentra conciliadas al cierre del 2015 y se encuentran libres de todo gravamen, embargo o restricción. Las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio son:

| CHEQUES PENDIENTES DE PAGO | | |
|----------------------------|------------------|----------------|
| FECHA | NUMERO DE CHEQUE | VALOR |
| 30-12-15 | 578 | 5,745,144.00 |
| 02-08-15 | 473 | 10,000,000.00 |
| 09-11-15 | 7598 | 4,000,000.00 |
| 11-12-15 | 623 | 2,635,000.00 |
| 21-12-15 | 640 | 19,877,947.00 |
| 29-12-15 | 644 | 6,000,000.00 |
| 29-12-15 | 645 | 30,000,000.00 |
| 30-12-15 | 647 | 2,281,796.00 |
| 30-12-15 | 648 | 500,000.00 |
| 30-12-15 | 649 | 183,264.00 |
| 30-12-15 | 650 | 298,396.00 |
| 30-12-15 | 651 | 65,258,022.00 |
| 30-12-15 | 652 | 18,300,000.00 |
| 30-12-15 | 653 | 769,485.00 |
| 26-11-15 | 7463 | 30,000,000.00 |
| 03-12-15 | 7479 | 28,884,000.00 |
| 04-12-15 | 7483 | 18,154,705.00 |
| 10-12-15 | 7493 | 6,965,361.00 |
| 16-12-15 | 7506 | 10,236,618.00 |
| 16-12-15 | 7507 | 11,694,448.00 |
| 17-12-15 | 7510 | 5,000,000.00 |
| 18-12-15 | 7513 | 9,823,017.00 |
| 18-12-15 | 7514 | 121,000,000.00 |
| 23-12-15 | 7519 | 20,000,000.00 |
| 23-12-15 | 7520 | 20,000,000.00 |
| 23-12-15 | 7521 | 20,000,000.00 |
| 23-12-15 | 7522 | 20,000,000.00 |
| 23-12-15 | 7523 | 20,000,000.00 |
| 28-12-15 | 7526 | 80,000,000.00 |
| 29-12-15 | 7527 | 3,000,000.00 |
| 29-12-15 | 7528 | 3,000,000.00 |
| 29-12-15 | 7532 | 2,500,000.00 |
| 29-12-15 | 7531 | 9,898,000.00 |
| 29-12-15 | 7533 | 25,000,000.00 |
| 29-12-15 | 7534 | 15,000,000.00 |
| 29-12-15 | 7537 | 19,000,000.00 |
| 30-12-15 | 7538 | 37,200.00 |

| CHEQUES PENDIENTES DE PAGO | | |
|----------------------------|------------------|----------------|
| FECHA | NUMERO DE CHEQUE | VALOR |
| 30-12-15 | 7539 | 12,900,000.00 |
| 06-06-15 | 6464 | 7,000,000.00 |
| 25-02-15 | 7828 | 7,000,000.00 |
| 08-10-15 | 8223 | 8,000,000.00 |
| 24-11-15 | 8287 | 27,000,000.00 |
| 01-12-15 | 8317 | 17,806,968.00 |
| 10-12-15 | 8328 | 5,000,000.00 |
| 11-12-15 | 8336 | 10,124,372.00 |
| 14-12-15 | 8343 | 4,391,518.00 |
| 18-12-15 | 8355 | 7,000,000.00 |
| 19-12-15 | 8362 | 12,880,000.00 |
| 22-12-15 | 8372 | 5,313,449.00 |
| 28-12-15 | 8385 | 25,000,000.00 |
| 29-12-15 | 8387 | 15,200,000.00 |
| 29-12-15 | 8388 | 13,867,000.00 |
| 29-12-15 | 8389 | 1,170,000.00 |
| 30-12-15 | 8390 | 401,183,911.00 |
| 30-12-15 | 8391 | 104,322,898.00 |
| 30-12-15 | 8392 | 244,732,955.00 |
| 30-12-15 | 8393 | 79,554,020.00 |
| 30-12-15 | 8394 | 42,365,980.00 |
| 30-12-15 | 8395 | 314,855,497.00 |
| 30-12-15 | 8396 | 259,561,076.00 |
| 30-12-15 | 8397 | 48,006,834.00 |
| 30-12-15 | 8398 | 341,360,088.00 |
| 30-12-15 | 8399 | 150,506,588.00 |
| 28-12-15 | 8384 | 6,876,250.00 |
| 08-09-15 | 2196 | 1,812,600.00 |
| 30-09-15 | 2535 | 100,000.00 |
| 30-11-15 | 2702 | 1,155,000.00 |
| 28-12-15 | 2717 | 184,000,000.00 |
| 29-12-15 | 2718 | 7,000,000.00 |
| 30-12-15 | 2720 | 14,143,971.00 |
| 22-12-15 | 2713 | 41,050,830.00 |
| 22-12-15 | 7965 | 2,000,000.00 |
| 23-12-15 | 7966 | 4,977,000.00 |
| 29-12-15 | 7967 | 29,000,000.00 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



| FONDO DE LIQUIDEZ | TITULO | F. INICIO | F. TERMINO | IN% | I.E. % | PLAZO | VALOR TITULO |
|-------------------|--------------------|------------|------------|------|--------|-------|-------------------|
| BANCOOMEVA | 390101086102 | 2015/12/28 | 2016/12/28 | 7.50 | 7.50 | 360 | 458,437,789.00 |
| JURISCOOP | 100042799 | 2014/11/01 | 2016/05/02 | 8.67 | 8.50 | 541 | 226,773,087.00 |
| JURISCOOP | 100063099 | 2015/12/30 | 2016/12/30 | 8.00 | 8.00 | 360 | 347,849,470.00 |
| JURISCOOP | 100043829 | 2014/11/24 | 2016/05/25 | 8.67 | 8.50 | 541 | 563,729,688.00 |
| JURISCOOP | 100055741 | 2015/07/11 | 2016/07/11 | 8.00 | 8.00 | 360 | 272,268,515.00 |
| JURISCOOP | 100053170 | 2015/05/26 | 2016/05/26 | 8.00 | 8.00 | 360 | 100,000,000.00 |
| JURISCOOP | 100044310 | 2014/12/01 | 2016/06/02 | 8.67 | 8.50 | 541 | 225,041,791.00 |
| COOPCENTRAL | 26-00251 | 2014/12/19 | 2016/06/19 | 7.63 | 7.50 | 541 | 222,596,480.00 |
| COOPCENTRAL | 26-00201 | 2014/09/29 | 2016/03/29 | 7.43 | 7.30 | 540 | 389,174,315.00 |
| COOPCENTRAL | 26-00393 | 2015/07/21 | 2016/07/21 | 6.60 | 6.60 | 360 | 301,316,461.00 |
| COOPCENTRAL | 26-00488 | 2015/11/27 | 2016/11/28 | 6.90 | 6.90 | 361 | 587,773,161.00 |
| COOFINEP | 52682 | 2015/07/08 | 2016/07/08 | 7.80 | 7.80 | 360 | 212,004,015.55 |
| COOFINEP | 50384 | 2015/01/10 | 2016/01/10 | 7.60 | 7.60 | 360 | 214,930,093.99 |
| COOFINEP | 50920 | 2015/02/21 | 2016/02/22 | 7.70 | 7.70 | 360 | 451,046,400.00 |
| COOFINEP | 50947 | 2015/02/28 | 2016/02/28 | 7.70 | 7.70 | 360 | 214,784,000.00 |
| COOFINEP | 54460 | 2015/12/18 | 2016/12/18 | 7.60 | 7.60 | 360 | 170,025,245.68 |
| COOFINEP | 50142 | 2015/01/02 | 2016/01/02 | 7.50 | 7.50 | 360 | 520,276,711.00 |
| COOFINEP | 52896 | 2015/07/29 | 2016/07/29 | 7.80 | 7.80 | 360 | 359,829,255.70 |
| CONFIAR | 1605002040 | 2015/12/30 | 2016/12/30 | 7.70 | 7.70 | 360 | 419,573,790.00 |
| CONFIAR | 1605002039 | 2015/12/30 | 2016/12/30 | 7.70 | 7.70 | 360 | 229,831,654.00 |
| CONFIAR | 1613037634 | 2015/11/30 | 2016/11/30 | 7.50 | 7.50 | 360 | 371,842,702.00 |
| CONFIAR | 1613037672 | 2015/12/03 | 2016/12/03 | 7.50 | 7.50 | 360 | 204,619,408.00 |
| CONFIAR | 1613037462 | 2015/11/13 | 2016/11/13 | 7.50 | 7.50 | 360 | 252,512,130.00 |
| CONFIAR | 1605001807 | 2015/01/31 | 2016/01/31 | 7.50 | 7.50 | 360 | 170,198,800.00 |
| CONFIAR | 1605001789 | 2015/01/19 | 2016/01/19 | 7.50 | 7.50 | 360 | 214,014,149.00 |
| CONFIAR | 1613037660 | 2015/12/02 | 2016/12/02 | 7.70 | 7.70 | 360 | 330,787,283.00 |
| CONFIAR | 1605001808 | 2015/02/03 | 2016/02/03 | 7.50 | 7.50 | 360 | 350,000,000.00 |
| CFA | CDT0180CVC00030728 | 2015/11/30 | 2016/05/31 | 6.50 | 6.50 | 180 | 350,381,176.00 |
| CFA | CDT0180CVC00030639 | 2015/11/26 | 2016/11/26 | 7.00 | 7.00 | 360 | 346,580,125.00 |
| CFA | CDT0180CVC00028624 | 2015/05/27 | 2017/05/27 | 7.00 | 7.00 | 720 | 574,611,829.00 |
| CFA | CDT0180CVC00029178 | 2014/07/30 | 2016/07/30 | 6.70 | 6.70 | 360 | 551,068,089.00 |
| TOTAL | | | | | | | 10,203,877,613.92 |

La diferencia entre el valor del título y el valor registrado en balance correspondiente a la suma de \$400.036.990.06 pesos que son la causación de los intereses los cuales son registrados como un mayor valor de la inversión. En total el fondo de liquidez al cierre del ejercicio presenta una cifra en balances de \$ 10.603.914.604.52 pesos.

Los valores registrados en este concepto están

libres de todo gravamen o pignoración.

Otra cuenta que registramos en este grupo de inversiones son aquellas constituidas y clasificadas para mantener hasta el vencimiento, inversiones negociables y compromisos de reventa las cuales a diciembre 31 presentaron los siguientes saldos:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



| Entidad | TITULO | F. INICIO | F. FINAL | I.N. | I.E. | P | VR. TITULO |
|--|--------------|------------|------------|-------|-------|-----|------------------|
| COLPATRIA | 171000084432 | 2015/02/13 | 2016/02/13 | 4.68% | 4.68% | 360 | 46,624,166.85 |
| BANCO GANADERO | 33286087 | 2015/05/12 | 2016/05/12 | 3.59% | 3.65% | 360 | 20,011,339.46 |
| CONFIAR | 4102441 | 2015/07/17 | 2016/07/17 | 5.84% | 6.00% | 360 | 10,427,656.00 |
| TOTAL INVERSIONES HASTA EL VENCIMIENTO | | | | | | | 77,063,162.31 |
| FONDOS DE VALORES | | | | | | | |
| CARTERA COLECTIVA FAM | | | | | | | 63,690,162.46 |
| FIDUCIARIA BOGOTA | | | | | | | 321,146,325.04 |
| FIDUCIARIA DE OCCIDENTE | | | | | | | 8,974,632.81 |
| FONDO FIDUCIARIO FIDUCUENTA | | | | | | | 648,314,421.29 |
| CARTERA COLECTIVA ABIERTA GLOBAL VISTA | | | | | | | 12,603,935.20 |
| CARTERA COLECTIVA ESCALONADA INTERBOLSA CREDIT | | | | | | | 129,409,379.07 |
| FIDULIQUIDEZ | | | | | | | 499,632,810.45 |
| PROYECTAR VALORES | | | | | | | 17,428,197.38 |
| TOTAL FONDOS DE VALORES | | | | | | | 1,701,199,863.70 |
| TOTAL | | | | | | | 1,778,263,026.01 |

Al cierre del ejercicio el título del Banco BBVA continúa como garantía de recaudos con la empresa EDATEL (Hoy Une); el título de Banco Colpatria respalda el recaudo de servicios públicos con EADE (hoy EPM), lo anterior se realiza en el Municipio de Granada Ant.

Durante el año 2015 se mantuvo la política de verificar y analizar los riesgos de mercado, contra parte, respaldo, garantías y calificaciones de las entidades en las cuales la Cooperativa realiza sus inversiones, en especial del Fondo de Liquidez. Se ha tenido prelación por las inversiones en CDT de cooperativas financieras y con plazos en promedio de 360 días o superiores. Esto ha permitido lograr una buena negociación de tasas de interés (en general se tienen las inversiones a tasas promedio entre el 7% y 7.5 %).

Los recursos de tesorería necesarios para el funcionamiento normal de la Cooperativa, se manejan a través de fiducias y carteras colectivas que permitan una movilidad rápida de los recursos y generan alguna rentabilidad de corto plazo Y disminuir los costos asociados a GMF.

En la cartera CREDIT que venía de Interbolsa SAI y hoy es administrada por la comisionista de Bolsa GLOBAL SECURITIES S.A., se tiene un saldo a diciembre 31 de 2015 por valor de \$16.833.789. Esta cartera está provisionada casi

en un 100% de acuerdo con las normas por su calidad y se viene recuperando lentamente, a medida que se van realizando los activos invertidos en dicha cartera.

La inversión que se tenía en el Banco Agrario por \$20 millones y que quedó en la masa liquidataria de proyectar valores, fue entregada en bonos de Metrolínea y también siguió siendo administrada por GLOBAL SECURITIES S.A. al liquidarse Proyectar Valores. A diciembre 31 de 2015 esta inversión tiene un valor en libros de \$17.428.197 los cuales están provisionados al 100% dado que la expectativa de recuperación es de largo plazo.

En el año 2015 se procedió con la venta de la inversión de Cartera Inmobiliaria que también hacía parte de INTERBOLSA SAI, y pasó a ser administrada por GLOBAL SECURITIES S.A. La decisión de venta se tomó con el fin de obtener liquidez para la operación normal de la Cooperativa, dado que aunque en esencia era una inversión sana, se determinó que tendría una mejor rentabilización de los recursos destinándolos a cancelar obligaciones financieras o a colocación de cartera.

Otras inversiones

El Saldo al finalizar el 2015 fue:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| Confecoop Antioquia | 461,500 | 461,500 | 0 | 0.00% |
| Cooperativa Multiactiva Crecer | 322,175 | 0 | 322,175 | 100.00% |
| Seguros la Equidad | 231,709,223 | 129,786,077 | 101,923,146 | 78.53% |
| Grupo Coogranada Asesores en Seguros | 6,100,000 | 6,100,000 | 0 | 0.00% |
| Confiar Caja Cooperativa | 644,000 | 0 | 644,000 | 100.00% |
| Cincop | 1,622,718 | 1,622,718 | 0 | 0.00% |
| Total | 240,859,616 | 137,970,295 | 102,889,321 | 74.57% |

En resumen presentamos el total de inversiones a dic 31 de 2015

| DETALLE | 2015 | 2014 | DIFERENCIA | % |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| Ctas de Ahorro | 522,961,137 | 81,159,822 | 441,801,315 | 544.36% |
| Fondo de Liquidez | 10,603,914,605 | 9,376,614,220 | 1,227,300,385 | 13.09% |
| Inversiones M.H.Vcto | 77,063,162 | 75,123,548 | 1,939,615 | 2.58% |
| Inversiones Negociables | 1,701,199,864 | 1,846,325,529 | -145,125,665 | 100.00% |
| Provision Inversiones | -130,003,788 | -130,003,788 | 0 | 100.00% |
| TOTAL INVERSIONES | 12,775,134,980 | 11,249,219,331 | 1,525,915,649 | 13.56% |
| Otras Inversiones | 240,859,616 | 137,970,295 | 102,889,321 | 74.57% |
| TOTALES | 13,015,994,596 | 11,387,189,626 | 1,628,804,970 | 14.30% |

NOTA 5 CARTERA DE CRÉDITO:

La cartera de crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, en especial conforme a la Resolución 1507 de 2001 y recopilada en la Circular 004 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

Categoría A o “riesgo normal”
Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal”
Categoría C o “riesgo apreciable”
Categoría D o “riesgo Significativo”
Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

La Cartera de Crédito presenta los Siguietes saldos a Dic de 2015.

| CAT | CAPITAL | PROV CAPITAL | CAPITAL | PROV CAPITAL | DIFERENCIA | PORCENTAJE |
|---------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|-------------------|------------|
| | 2015 | 2015 | 2014 | 2014 | CAPITAL | |
| CCIAL | 63,392,414,798.69 | 301,286,275.00 | 52,876,747,429.52 | 261,093,876.00 | 10,515,667,369.17 | 20% |
| A | 62,111,374,313.69 | 0.00 | 51,902,113,455.52 | 0.00 | 10,209,260,858.17 | 20% |
| B | 499,273,105.00 | 3,600,077.00 | 325,685,667.00 | 2,576,207.00 | 173,587,438.00 | 53% |
| C | 324,378,010.00 | 52,051,771.00 | 211,862,169.00 | 39,020,247.00 | 112,515,841.00 | 53% |
| D | 320,228,634.00 | 149,347,766.00 | 177,206,810.00 | 80,952,582.00 | 143,021,824.00 | 81% |
| E | 137,160,736.00 | 96,286,661.00 | 259,879,328.00 | 138,544,840.00 | (122,718,592.00) | -47% |
| CONSUMO | 33,304,456,765.26 | 338,868,758.00 | 34,227,662,086.89 | 495,843,221.00 | (923,205,321.63) | -3% |
| A | 31,642,763,826.95 | - | 32,311,343,646.22 | - | (668,579,819.27) | -2% |
| B | 621,379,193.31 | 11,022,120.00 | 480,637,495.00 | 7,272,940.00 | 140,741,698.31 | 29% |
| C | 224,861,297.00 | 18,696,499.00 | 292,246,018.00 | 23,599,282.00 | (67,384,721.00) | -23% |
| D | 318,845,130.00 | 74,151,306.00 | 452,700,973.67 | 87,130,808.00 | (133,855,843.67) | -30% |
| E | 496,607,318.00 | 234,998,833.00 | 690,733,954.00 | 377,840,191.00 | (194,126,636.00) | -28% |
| VVDA | 28,881,908,313.00 | 2,704,350.00 | 27,474,748,862.31 | 33,742,087.00 | 1,407,159,450.69 | 5% |
| A | 28,392,343,604.00 | 0.00 | 27,040,974,545.31 | 0.00 | 1,351,369,058.69 | 5% |
| B | 198,908,710.00 | 0.00 | 190,360,358.00 | 0.00 | 8,548,352.00 | 4% |
| C | 220,574,418.00 | 0.00 | 72,820,054.00 | 0.00 | 147,754,364.00 | 203% |
| D | 16,085,157.00 | 0.00 | 41,797,328.00 | 0.00 | 0.00 | 0% |
| E | 53,996,424.00 | 2,704,350.00 | 128,796,577.00 | 33,742,087.00 | (74,800,153.00) | -58% |
| MICROCR | 586,193,712.00 | 26,846,023.00 | 145,229,184.00 | 0.00 | 440,964,528.00 | 3.04 |
| A | 518,521,812.00 | 0.00 | 145,229,184.00 | 0.00 | 373,292,628.00 | 2.57 |
| B | 18,331,145.00 | 179,904.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100% |
| C | 17,838,369.00 | 3,488,447.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100% |
| D | 16,082,067.00 | 7,906,293.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100% |
| E | 15,420,319.00 | 15,271,379.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100% |
| Total | 126,164,973,588.95 | 669,705,406.00 | 114,724,387,562.72 | 790,679,184.00 | 11,440,586,026.23 | 10% |

Al igual que la Cartera de Crédito los intereses de dicha cartera también se evalúan el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones necesarias según la norma.

Los Intereses de crédito presentan los siguientes saldos a Dic de 2015

| CAT | INTS CTE 2015 | PROV INTS CORRIENTES 2015 | INTS CTE 2014 | PROV INTS CORRIENTES 2014 | DIFERENCIA | % |
|---------|------------------|---------------------------------|------------------|---------------------------------|----------------|---------|
| CCIAL | 699,309,141.00 | 54,911,793.00 | 535,138,537.38 | 44,519,474.00 | 164,170,603.62 | 30.68% |
| A | 620,137,199.00 | 0.00 | 476,992,000.38 | 0.00 | 143,145,198.62 | 30.01% |
| B | 24,260,149.00 | 0.00 | 13,627,063.00 | 0.00 | 10,633,086.00 | 78.03% |
| C | 18,074,737.00 | 18,074,737.00 | 9,591,911.00 | 9,591,911.00 | 8,482,826.00 | 88.44% |
| D | 32,762,225.00 | 32,762,225.00 | 10,794,789.00 | 10,794,789.00 | 21,967,436.00 | 203.50% |
| E | 4,074,831.00 | 4,074,831.00 | 24,132,774.00 | 24,132,774.00 | -20,057,943.00 | -83.11% |
| CONSUMO | 483,604,232.00 | 43,724,021.00 | 495,997,280.34 | 67,554,255.00 | -12,393,048.34 | -2.50% |
| A | 410,636,168.00 | 0.00 | 407,528,784.34 | 0.00 | 3,107,383.66 | 0.76% |
| B | 29,244,043.00 | 0.00 | 20,914,241.00 | 0.00 | 8,329,802.00 | 39.83% |
| C | 9,405,157.00 | 9,405,157.00 | 12,136,640.00 | 12,136,640.00 | -2,731,483.00 | -22.51% |
| D | 17,329,446.00 | 17,329,446.00 | 20,893,487.00 | 20,893,487.00 | -3,564,041.00 | -17.06% |
| E | 16,989,418.00 | 16,989,418.00 | 34,524,128.00 | 34,524,128.00 | -17,534,710.00 | -50.79% |
| VVDA | 225,439,727.59 | 16,877,330.00 | 173,783,443.00 | 14,065,729.00 | 51,656,284.59 | 29.72% |
| A | 197,036,636.59 | 0.00 | 152,256,468.00 | 0.00 | 44,780,168.59 | 29.41% |
| B | 11,525,761.00 | 0.00 | 7,461,246.00 | 0.00 | 4,064,515.00 | 54.48% |
| C | 14,108,550.00 | 14,108,550.00 | 3,532,288.00 | 3,532,288.00 | 10,576,262.00 | 299.42% |
| D | 732,874.00 | 732,874.00 | 1,675,719.00 | 1,675,719.00 | -942,845.00 | -56.27% |
| E | 2,035,906.00 | 2,035,906.00 | 8,857,722.00 | 8,857,722.00 | -6,821,816.00 | -77.02% |
| MICROC | 13,273,160.00 | 3,579,179.00 | 3,200,631.00 | 0.00 | 10,072,529.00 | 314.70% |
| A | 8,429,087.00 | 0.00 | 3,200,631.00 | 0.00 | 5,228,456.00 | 163.36% |
| B | 1,264,894.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,264,894.00 | 100.00% |
| C | 1,287,079.00 | 1,287,079.00 | 0.00 | 0.00 | 1,287,079.00 | 100.00% |
| D | 1,166,389.00 | 1,166,389.00 | 0.00 | 0.00 | 1,166,389.00 | 100.00% |
| E | 1,125,711.00 | 1,125,711.00 | 0.00 | 0.00 | 1,125,711.00 | 100.00% |
| TOTAL | 1,421,626,260.59 | 119,092,323.00 | 1,208,119,891.72 | 126,139,458.00 | 213,506,368.87 | 17.67% |

La Provisión General fue ajustada en su totalidad a 1% al cierre del ejercicio presenta los siguientes saldos contables 2015:

| PROVISION GENERAL | | | | |
|--------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------|
| | AÑO 2015 | AÑO 2014 | DIFERENCIA | % |
| Provisión General Con Libranza | 32,111,108.00 | 31,041,368.00 | 1,069,740.00 | 3.45% |
| Provisión General Sin Libranza | 1,227,562,947.00 | 1,116,251,769.00 | 111,311,178.00 | 9.97% |
| Sobre provisión | 519,209,453.00 | 171,496,554.00 | 347,712,899.00 | 202.75% |
| TOTALES | 1,778,883,508.00 | 1,318,789,691.00 | 460,093,817.00 | 34.89% |

En Resumen tenemos:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIFERENCIA | % |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|---------|
| Créditos de Comercial | 63,392,414,798.69 | 52,876,747,429.52 | 10,515,667,369.17 | 19.89% |
| Créditos de Consumo | 33,304,456,765.26 | 34,227,662,086.89 | -923,205,321.63 | -2.70% |
| Créditos de Vivienda | 28,881,908,313.00 | 27,474,748,862.31 | 1,407,159,450.69 | 5.12% |
| Créditos de Microcrédito | 586,193,712.00 | 145,229,184.00 | 440,964,528.00 | 303.63% |
| Total Cartera Bruta | 126,164,973,588.95 | 114,724,387,562.72 | 11,440,586,026.23 | 9.97% |
| Provisión Individual de Cartera | -669,705,406.00 | -790,679,184.00 | 120,973,778.00 | -15.30% |
| Provisión General de Cartera | -1,778,883,508.00 | -1,318,789,691.00 | -460,093,817.00 | 34.89% |
| TOTAL CARTERA NETA | 123,716,384,674.95 | 112,614,918,687.72 | 11,101,465,987.23 | 9.86% |

Por Zonas Geográficas la clasificación de la cartera presenta los siguientes saldos a diciembre 31 de 2015.

| OFICINA | COMERCIAL | CONSUMO | VIVIENDA | MICROCREDITO | TOTAL GENERAL |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------|--------------------|
| GRANADA | 1,373,756,997.03 | 2,018,181,036.96 | 504,180,481.00 | | 3,896,118,514.99 |
| SANTA ANA | 28,964,032.00 | 1,599,148.00 | | | 30,563,180.00 |
| MEDELLIN | 10,179,582,999.07 | 8,772,716,223.29 | 5,841,028,445.00 | 151,646,478.00 | 24,944,974,145.36 |
| BARRANQUILLA | 5,335,789,371.33 | 1,896,622,567.00 | 1,338,690,984.00 | | 8,571,102,922.33 |
| CALI | 5,240,801,943.00 | 2,641,495,431.41 | 2,545,555,239.00 | | 10,427,852,613.41 |
| BOGOTA | 8,784,763,046.00 | 1,154,419,220.00 | 2,677,977,872.00 | | 12,617,160,138.00 |
| VILLA COLOMBIA | 7,343,993,383.40 | 2,458,466,008.50 | 3,897,288,158.00 | | 13,699,747,549.90 |
| VILLA HERMOSA | 2,251,074,221.00 | 1,252,609,638.27 | 722,003,762.00 | 160,994,161.00 | 4,386,681,782.27 |
| SAN JOSE | 8,033,353,494.00 | 1,930,630,816.00 | 6,780,411,961.00 | | 16,744,396,271.00 |
| CARTAGENA | 5,305,668,304.00 | 1,941,771,551.47 | 1,915,178,100.00 | | 9,162,617,955.47 |
| YUMBO | 1,176,353,998.00 | 1,290,038,992.00 | 695,381,494.00 | | 3,161,774,484.00 |
| SANTUARIO | 1,866,597,595.00 | 1,650,902,511.00 | 374,889,511.00 | | 3,892,389,617.00 |
| SAN CARLOS | 1,837,784,029.00 | 1,932,700,961.00 | 844,077,325.00 | | 4,614,562,315.00 |
| ALEJANDRIA | 1,446,318,750.86 | 1,145,510,738.00 | 224,010,837.00 | | 2,815,840,325.86 |
| MEDELLIN BOSQUE | 1,233,790,004.00 | 1,216,360,769.00 | 35,952,632.00 | 88,869,582.00 | 2,574,972,987.00 |
| EXTENSION DE CAJA CONCEPCION | 657,985,107.00 | 342,100,556.36 | | | 1,000,085,663.36 |
| EXTENSION DE CAJA MAYORISTA | 1,295,837,524.00 | 1,658,330,597.00 | 485,281,512.00 | 184,683,491.00 | 3,624,133,124.00 |
| Total general | 63,392,414,798.69 | 33,304,456,765.26 | 28,881,908,313.00 | 586,193,712.00 | 126,164,973,588.95 |

Los créditos reestructurados fueron:

| CONCEPTO | REESTRUCTURADOS 2015 | | ACUMULADO 2015 | |
|--------------|-------------------------|-------------|------------------|-------------|
| | NRO. CREDITOS | VALORES | NRO. CREDITOS | VALORES |
| COMERCIAL | 11 | 375.855.319 | 22 | 490.110.587 |
| CONSUMO | 10 | 79.740.166 | 27 | 196.634.698 |
| MICROCREDITO | 1 | 1.664.679 | 1 | 1.664.679 |
| VIVIENDA | 1 | 11.471.750 | 8 | 86.442.758 |
| TOTALES | 23 | 468.731.914 | 58 | 774.852.722 |

EVALUACION DE CARTERA:

La evaluación de cartera durante el año 2015 se realizó de forma total tomando diferentes muestras de acuerdo a saldos determinados y por calificación, definidos con anterioridad en el plan de trabajo.

Durante el año 2015 mantuvimos la metodología de realizar la evaluación total de la cartera

tomando como parámetro la ley de Pareto que define con el 20% del esfuerzo se consigue el 80% de los resultados y viceversa.

Esta metodología fue presentada al Consejo para su aprobación y de acuerdo con esta se han practicado las evaluaciones de cartera.

Los pasos que se realizaron fueron determinados en las reuniones del comité de evaluación de

cartera y Sarc, apoyados con nuestro sistema de información financiera SGF el cual genera un listado detallado por obligación y asociado con el número de veces que permanece en cada calificación desde la fecha de su desembolso. Se analizó y evaluó al asociado con relación el sector financiero por medio de la central de riesgos.

Se analizó y evaluó la cartera total de forma trimestral, se realizó en los periodos intermedios revisión de la cartera por cosechas y oficinas que presentaron alerta en el incremento de índice de morosidad.

Se utilizó la herramienta EVALUACION DE CARTERA que ejecuta CFIN de la cual se obtuvo una evaluación total de cartera. Se realizó la revisión en los créditos reestructurados con calificación de mora mayor a 30 días, créditos con saldos vigentes mayores a 50 SMMLV e incluyendo los asociados que por la sumatoria de sus saldos actuales sobrepasan este monto.

Es importante resaltar que COOGRANADA al finalizar el año 2015 presenta un excelente índice de morosidad; son varias acciones que se vienen realizando para llegar a este índice como: ajustes en las políticas análisis y aprobación de los créditos, cobro permanente desde el Call Center, apoyo continuo en las oficinas, demás entes y castigo de cartera,

La Cooperativa Coogranada, a Diciembre 31 de 2015, no presenta créditos bajo la condición de Ley 550.

Mediante actas del Consejo de Administración Nro. 750 y 754, se autorizó el siguiente castigo de cartera para el período 2015.

El total de créditos castigados fue de 192 créditos por un valor de \$ 1.297.666.240 a cargo de 150 asociados. Los cuales continúan en proceso de cobro jurídico.

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--|-----------------|-----------------|----------------|---------|
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | | |
| Litigios y/o Demandas | 7,840,259,008 | 11,223,166,391 | -3,382,907,383 | -30.14% |
| Cartera pignorada | 6,662,099,198 | 9,762,278,856 | -3,100,179,658 | -31.76% |
| Intereses cartera de crédito | 190,640,274 | 332,283,972 | -141,643,698 | -42.63% |
| Activos Castigados | 8,580,141,703 | 7,467,203,864 | 1,112,937,840 | 14.90% |
| Ajustes por Inflación Activos | 1,072,862 | 1,072,862 | 0 | 0.00% |
| Activos totalmente depreciados | 1,841,727,096 | 2,031,681,409 | -189,954,314 | -9.35% |
| Otras deudoras de control | 2,248,887,822 | 1,895,255,638 | 353,632,185 | 18.66% |
| Total C. de Orden Deudoras | 27,364,827,963 | 32,712,942,992 | -5,348,115,028 | -16.35% |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | | |
| Bs y Valores Recibidos en Garantía | 132,098,629,041 | 122,255,189,761 | 9,843,439,280 | 8.05% |
| Capital mínimo irreductible | 9,928,144,800 | 9,491,328,000 | 436,816,800 | 4.60% |
| Otras Transacciones | 949,320,967 | 949,320,967 | 0 | 0.00% |
| Capitalización Revalorización patrimonio | 272,901,448 | 272,901,448 | 0 | 0.00% |
| Total C. de Orden Deudoras | 143,248,996,256 | 132,968,740,176 | 10,280,256,080 | 7.73% |

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

A diciembre 31 del 2015 presentó esta cuenta el siguiente comportamiento:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|------------------------------|---------------|---------------|--------------|---------|
| Convenios | 10,000.00 | 6,981,138.72 | -6,971,139 | -99.86% |
| Anticipos de contratos | 689,975,571 | 646,547,090 | 43,428,481 | 6.72% |
| Deudoras Patronales | 2,792,473 | 809,062 | 1,983,411 | 245.15% |
| Intereses Por Créditos | 1,421,626,261 | 1,208,119,892 | 213,506,369 | 17.67% |
| Anticipos de Impuestos | 87,064,755 | 65,233,981 | 21,830,774 | 33.47% |
| Reclamos a cias aseguradoras | 58,375,114 | 111,078,184 | -52,703,070 | -47.45% |
| Costos Judiciales | 106,499,189 | 134,448,942 | -27,949,753 | -20.79% |
| Otras cuentas por cobrar | 401,819,889 | 666,883,417 | -265,063,528 | -39.75% |
| Sub Total | 2,768,163,252 | 2,840,101,707 | -71,938,455 | -2.53% |
| Provisión intereses | -119,092,323 | -126,139,458 | 7,047,135 | -5.59% |
| Provisión Cuentas por Cobrar | -286,947,345 | -291,345,715 | 4,398,370 | -1.51% |
| Sub Total | -406,039,668 | -417,485,173 | 11,445,505 | -2.74% |
| Total | 2,362,123,584 | 2,422,616,534 | -60,492,950 | -2.50% |

Las partidas más relevantes son:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

INTERESES POR CREDITOS:

Corresponden a los intereses de los créditos causados por cobrar al cierre del 2015 los cuales se encuentra provisionados y calificados de acuerdo a la norma.

De igual forma las otras cuentas por cobrar a partir de 180 días son provisionadas en virtud de la discrecionalidad prevista en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 en el 100%.

| CUENTA | SALDO | VALOR PROVISION |
|--------------------------|----------------|-----------------|
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 401,819,889.31 | 184,823,961.81 |

ANTICIPOS DE CONTRATOS:

Esta cuenta corresponde a los pagos efectuados a abogados en ejecución de procesos jurídicos los cuales ante la presentación de los respectivos soportes se legalizaran en cabeza del titular de la obligación en demanda.

Y los pagos a contratistas en el año 2015, y que al cierre del ejercicio dichos contratos se encuentran vigentes; los saldos corresponden a:

Anticipos de contratos con abogados: \$ 566.172.374
Anticipos de otros Contratos: \$ 123.803.197

NOTA 7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

Comprenden los siguientes saldos a 31 de diciembre de 2015:

| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------|
| DESCRIPCION | SALDO INICIAL | CARGO | AMORTIZACION | SALDO FINAL | PLAZO |
| SEGUROS | 45,161,171.39 | 64,906,167.00 | 83,305,159.00 | 26,762,179.39 | |
| | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0 |
| TOTAL SEGUROS | 45,161,171.39 | 64,906,167.00 | 83,305,159.00 | 26,762,179.39 | |
| TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | | | | 26,762,179.39 | |
| CARGOS DIFERIDOS | | | | | |
| DESCRIPCION | SALDO INICIAL | CARGO | AMORTIZACION | SALDO FINAL | PLAZO |
| MEJORAS EN PROPIEDADES TOMADAS EN ARRIENDO | 146,327,604.69 | 0.00 | 59,325,840.69 | 87,001,764.00 | 0 |
| TOTAL | | 0.00 | 59,325,840.69 | 87,001,764.00 | |

El plazo de amortización corresponderá al cubrimiento del período prepago y el criterio para fijarlos es dependiendo del concepto que se está cancelando.

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la cuenta de propiedades, planta y equipo, al cierre del ejercicio contable 2015 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------|
| Activos Fijos | 6,606,760,161.58 | 6,529,279,783.50 | 77,480,378.08 | 1.19% |
| Terrenos Urbanos | 322,138,000.08 | 322,138,000.08 | 0.00 | 0.00% |
| Construcciones en Curso | 111,273,471.00 | 0.00 | 111,273,471.00 | 100.00% |
| Edificaciones | 2,899,830,686.77 | 2,832,324,966.77 | 67,505,720.00 | 2.38% |
| Muebles Y equipos de Oficina | 1,562,308,589.48 | 1,479,604,372.48 | 82,704,217.00 | 5.59% |
| Equipos de Cómputo y comunicación | 1,332,797,307.86 | 1,550,723,464.78 | -217,926,156.92 | -14.05% |
| Maquinaria y Equipo | 378,412,106.39 | 344,488,979.39 | 33,923,127.00 | 9.85% |
| Depreciacion Acumulada | -3,853,349,338.14 | -3,965,867,917.36 | 112,518,579.22 | -2.84% |
| Edificaciones | -1,412,584,255.11 | -1,280,782,966.11 | -131,801,289.00 | 10.29% |
| Muebles y Equipos de Oficina | -1,151,799,930.33 | -1,064,144,475.31 | -87,655,455.02 | 8.24% |
| Equipos de Cómputo y comunica | -1,013,795,646.45 | -1,358,955,589.97 | 345,159,943.52 | -25.40% |
| Maquinaria y Equipo | -275,169,506.25 | -261,984,885.97 | -13,184,620.28 | 5.03% |
| TOTAL ACTIVOS | 2,753,410,823.44 | 2,563,411,866.14 | 189,998,957.30 | 7.41% |

El registro de propiedad, planta y equipo se lleva a cabo sobre la base del costo histórico, incrementado con las adiciones, mejoras y reparaciones. Los desembolsos por mejoras y adiciones que aumentan la vida útil de los activos, se capitalizan. Los costos de reparaciones ordinarias y mantenimiento, se cargan a los resultados en el período en que se incurren. La depreciación de las propiedades y equipo, se calcula usando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan al Estado de Resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se llevan como mayores valores de los mismos. Se tiene como política establecida, la constitución de pólizas de seguros para los bienes muebles e inmuebles contra incendio, terremoto, hurto calificado, y robo entre otros.

Sobre los bienes de la Cooperativa, que constituyen sus activos fijos no existe ninguna limitación a la propiedad a la fecha de este informe.

Los bienes inmuebles de la cooperativa son sometidos a avalúos técnicos cada 3 años y son debidamente avalados por personas o firmas reconocidas las cuales están legalmente autorizadas por el ente competente. La diferencia entre el valor determinado en los avalúos comerciales y los registros contables, es lo que registramos como valorizaciones. Dichos valores no son susceptibles de distribución.

Los bienes de la cooperativa se encuentran valorizados según avalúo realizado en Diciembre del año 2013.

| Terrenos | Valor Avaluos | Saldo Valorizacion |
|----------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Medellin | 599,163,750.00 | 351,120,613.00 |
| Granada | 38,000,000.00 | 22,783,602.92 |
| San Carlos | 50,000,000.00 | 50,000,000.00 |
| Alejandria | 20,000,000.00 | 25,000,000.00 |
| Total Terrenos | 707,163,750.00 | 448,904,215.92 |
| Edificaciones | | |
| Medellin | 3,395,261,250.00 | 2,300,149,549.38 |
| Granada | 526,400,000.00 | 171,619,007.11 |
| San Carlos | 452,000,000.00 | 220,284,630.00 |
| Alejandria | 186,555,610.00 | 105,044,390.00 |
| Total Edificaciones | 4,560,216,860.00 | 2,797,097,576.49 |

NOTA 9 OTROS ACTIVOS

Al cierre de diciembre 31 de 2015 comprende los siguientes conceptos:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| Cargos Diferidos | 87.001.764,31 | 146.327.605,00 | -59.325.840,69 | -40,54% |
| Activos Intangibles | 69.336.096,40 | 53.867.980,00 | 15.468.116,40 | 28,71% |
| Bienes recibidos en Pago | 909.384.000,00 | 987.823.000,00 | -78.439.000,00 | -7,94% |
| Provision Bienes En Dacion de Pago | -856.045.680,00 | -846.226.360,00 | -9.819.320,00 | 1,16% |
| Depositos en Garantia | 1.989.951.758,76 | 1.817.426.796,76 | 172.524.962,00 | 100,00% |
| Bienes de Arte y Cultura | 567.891,00 | 567.891,00 | 0,00 | 0,00% |
| Responsabilidades Pendientes | 27.305.772,32 | 7.789.490,13 | 19.516.282,19 | 250,55% |
| Bienes entregados en Comodato | 65.142.282,00 | 65.142.282,00 | - | 0,00% |
| Amortizacion Acumulada | -48.614.866,00 | -42.877.833,00 | -5.737.033,00 | 13,38% |
| Total | 2.244.029.018,79 | 2.189.840.851,89 | 54.188.166,90 | 2,47% |

La cuenta de Depósitos en Garantía corresponde a los valores entregados por el proceso registrado en el Juzgado Civil del Circuito de El Santuario correspondientes a solicitud realizada al juzgado para constituir caución con el fin de solicitar la entrega de los dineros y mediante auto se autoriza constituir la caución de la póliza judicial la cual se allegó en el tiempo oportuno, en la actualidad se encuentra en casación ante la Corte Suprema de Justicia Sala Civil, pendiente para fallo.

BIENES RECIBIDOS EN PAGO

Cuando se presenta el pago de obligaciones mediante la entrega de los inmuebles que las garantizan, como puede ser la dación o adjudicación por demanda, la entidad registra los inmuebles para el caso de dación, por el valor cancelado con la dación. Dichos bienes tienen una provisión de conformidad con las normas legales según lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo V Nro. 004 de 2008 así:

Al momento de recibir el bien se debe constituir una provisión del 40% del valor de recibo del bien.

La provisión debe incrementarse en un 40% adicional durante el plazo de los dos años que tiene la organización para la enajenación del bien, en alcúotas mensuales iguales

Si pasados estos dos años el bien no se ha enajenado se debe solicitar prórroga a la Superintendencia; de ser negativa la entidad debe realizar la provisión del 20% restante al mes siguiente al vencimiento de los dos años, o si es positiva debe realizar la provisión del 20% en los dos años restantes en alcúotas mensuales, de esta forma la provisión constituida será del 100% del valor del bien.

Los bienes recibidos en dación en pago están discriminados de la siguiente manera:

| FECHA DE RECIBIDO | DESCRIPCION DEL BIEN | VR. RECIBIDO | TOTAL PROVISIONES | PERMANENCIA |
|-------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| Diciembre 2004 | Terreno | 731,589,600.00 | 731,589,600.00 | 9 AÑOS |
| Diciembre 2014 | Casa de habitación | 177,794,400.00 | 124,456,080.00 | 1 AÑO |
| TOTAL | | 909,384,000.00 | 856,045,680.00 | |

NOTA 10 DEPÓSITOS DE ASOCIADOS CORTO Y LARGO PLAZO.

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro.

Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de Ahorros del 0.8211% E.A. Para los C.D.A.T de 6.946% E.A. para los contractuales 9.233% E.A El saldo a diciembre 31 de 2015 lo compone:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--------------------------------|-----------------|----------------|----------------|--------|
| Ahorros Ordinarios | 36,596,599,609 | 30,254,573,168 | 6,342,026,440 | 20.96% |
| C.D.A.T. Emitidos < 6 meses | 20,471,891,152 | 19,117,883,451 | 1,354,007,701 | 7.08% |
| C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses | 34,882,679,645 | 29,573,007,210 | 5,309,672,435 | 17.95% |
| Ahorro contractual. | 2,467,761,339 | 2,120,701,948 | 347,059,391 | 16.37% |
| Total Depósitos a C.P. | 94,418,931,744 | 81,066,165,777 | 13,352,765,968 | 16.47% |
| C.D.A.T. Emitidos > 12 meses | 14,060,136,391 | 11,272,534,148 | 2,787,602,243 | 24.73% |
| Total Depósitos a L.P. | 14,060,136,391 | 11,272,534,148 | 2,787,602,243 | 24.73% |
| Total Depósitos | 108,479,068,135 | 92,338,699,924 | 16,140,368,211 | 17.48% |

Nuestra entidad, no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

NOTA 11 OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así

mismo al 31 de diciembre se tiene registrado en este rubro un sobregiro contable de \$ 2.693.659.847.02 y recursos de Finagro por \$352.079.184

| BANCO | FECHA DEL DESEMBOLSO | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA | PLAZO | SALDO |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------|-------|-------------------------|
| Banco Bogotá | 12-dic.-14 | 12-dic.-16 | DTF+2,7puntos | 24 | 999,999,998.00 |
| Banco Coopcentral | 29-abr.-14 | 29-abr.-17 | DTF+3 puntos | 36 | 2,369,444,190.00 |
| Banco Davivienda | 21-oct.-15 | 21-oct.-18 | DTF+3,5puntos | 36 | 944,443,887.50 |
| Banco Occidente | 29-may.-14 | 29-may.-16 | DTF+2,5puntos | 24 | 1,198,611,112.00 |
| Banco Popular | 24-abr.-14 | 24-abr.-17 | DTF+2,5 puntos | 36 | 444,444,442.00 |
| Bancoldex | 20-ago.-14 | 20-ago.-17 | DTF+0,20 puntos | 36 | 263,198,362.00 |
| Confiar | 17-sep.-14 | 17-sep.-17 | DTF+3,35puntos | 36 | 1,518,834,428.50 |
| Cooperativa financiera de Antioquia | 12-ago.-15 | 12-ago.-18 | DTF+3.5puntos | 36 | 2,102,642,084.00 |
| TOTAL | | | | | 9,841,618,504.00 |

GARANTIAS DE OBLIGACIONES
FINANCIERAS 2015

En el año 2015 el endeudamiento externo de la cooperativa presenta una disminución con relación al año 2014, dado que la demanda de créditos estuvo por debajo de las metas presupuestada y por el buen comportamiento de los ahorros aportes y otras fuentes de financiación se logró realizar abonos extras a las obligaciones financieras que se tenían pactadas a mayor plazo.

De este modo las obligaciones financieras durante el año 2015 presentaron una disminución de 37.25%. Los créditos vigentes fueron tomados a tasas competitivas y de acuerdo con las mejores opciones que se encontraban disponibles. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en Coogranada que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.

Para los créditos utilizados en 2015 tenemos las siguientes condiciones:

| ENTIDAD | SALDO DICIEMBRE 31 DE 2015 | GARANTIA |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| BANCOLDEX | 152,087,245.00 | Pignoración Pagares al 150% |
| BANCOLDEX | 111,111,117.00 | Pignoración Pagares al 150% |
| Banco Popular | 444,444,442.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Coopcentral | 400,000,000.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Coopcentral | 611,110,940.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Coopcentral | 991,618,686.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Coopcentral | 366,714,564.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Bogotá | 312,500,000.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Bogotá | 500,000,000.00 | PIGNORACION PAGARES AL 130% |
| Banco Bogotá | 187,500,000.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| Banco Occidente | 125,000,000.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| Banco Occidente | 125,000,000.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| Banco Occidente | 444,444,445.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| Banco Occidente | 504,166,667.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| C.F.A. | 394,721,956.00 | PIGNORACION 130% |
| C.F.A. | 665,030,217.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| C.F.A. | 554,001,023.00 | PIGNORACION 130% |
| C.F.A. | 488,888,888.00 | PIGNORACION 130% |
| Confiar | 563,888,892.00 | PIGNORACION 150% |
| Confiar | 507,732,700.00 | PIGNORACION 150% |
| Confiar | 366,679,445.00 | PIGNORACION 150% |
| Confiar | 79,916,408.00 | PIGNORACION 150% |
| Davivienda | 944,443,887.00 | FIRMA REPRESENTATE LEGAL |
| | | |
| TOTAL | 9,841,001,522.50 | |

Se continúan utilizando los recursos de Bancoldex cuando en términos de tasa y oportunidad son favorables para atender ciertas líneas específicas de crédito y el fondo Pademer (créditos agropecuarios), se utilizó hasta diciembre de 2015, puesto que por directriz del Ministerio de Agricultura, estos recursos deben ser devueltos para reorganización e implementación de un nuevo programa de microfinanzas rurales.

El endeudamiento bancario se utiliza en los momentos estrictamente necesarios y dadas las condiciones actuales en cuanto a posibilidad de ser pre-pagados, cuando existen flujos de caja favorables se procede inmediatamente a su abono o cancelación total, cuidando siempre

que se tenga la posibilidad de acceder fácilmente a ellos cuando la demanda de créditos de la cooperativa así lo amerite.

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Representa los importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de los asociados, comisiones y honorarios por servicios, también registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones aportes laborales, contribuciones y afiliaciones entre otros, a diciembre 31 de 2015 tienen el siguiente saldo:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|---------------------------------|---------------|---------------|--------------|---------|
| Intereses Ahorros | 1,747,172,390 | 1,491,109,685 | 256,062,705 | 17.17% |
| Ahorro contractual | 89,642,302 | 79,115,686 | 10,526,616 | 13.31% |
| Intereses Créditos Bcos Cciales | 55,694,737 | 62,515,437 | -6,820,700 | -10.91% |
| Costos y Gastos por pagar | 352,895,550 | 384,102,638 | -31,207,089 | -8.12% |
| Promitentes Compradores | 2,000,000 | 2,000,000 | 0 | 100.00% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 49,875,333 | 41,719,100 | 8,156,233 | 100.00% |
| Gravámen al Mov financiero | 11,934,335 | 7,002,016 | 4,932,319 | 70.44% |
| Retención en la Fuente | 32,288,774 | 24,967,468 | 7,321,306 | 29.32% |
| Impuesto a las ventas retenido | 4,163,108 | 3,387,890 | 775,218 | 22.88% |
| Industria y Comercio | 1,297,207 | 335,943 | 961,264 | 286.14% |
| exigibilidades de recaudos | 232,280,267 | 545,920,283 | -313,640,016 | -57.45% |
| Remanentes por pagar | 44,402,910 | 12,009,918 | 32,392,992 | 269.72% |
| Sub totales | 2,623,646,913 | 2,654,186,064 | -30,539,151 | -1.15% |
| Proveedores | 124,902,481 | 67,863,257 | 57,039,224 | 84.05% |
| Total | 2,748,549,394 | 2,722,049,321 | 26,500,073 | 0.97% |

Una de Las partidas más relevante corresponde a los intereses de ahorros por un valor de \$ 1.892 millones que equivale a la causación de intereses de CDAT que al cierre del ejercicio se adeudan

a los asociados y la cuenta de costos y gastos por pagar por un valor de \$ 352 millones los cuales corresponden a acreedores varios.

NOTA 13 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES.

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIFERENCIA | % |
|-----------------------------|------------------|------------------|----------------|---------|
| MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS | 1,674,660,483.00 | 1,074,660,483.00 | 600,000,000.00 | 100.00% |
| TOTAL | 1,674,660,483.00 | 1,074,660,483.00 | 600,000,000.00 | 100.00% |

Esta partida equivale a la provisión de demanda instaurada contra la cooperativa que en la actualidad se encuentra en casación ante la Corte Suprema de Justicia Sala Civil pendiente para fallo y a la provisión para los gastos de honorarios de abogados del mismo proceso.

NOTA 14 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS.

Representa las obligaciones de la Cooperativa para con el Estado, al cierre del ejercicio se dejó causado el Impuesto de Industria y Comercio de todas las agencias, el valor a pagar por concepto de IVA, los saldos de este rubro están registrados por los siguientes valores:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|-----------------------|-------------|------------|------------|---------|
| Impuesto A la Riqueza | 37,328,000 | 0 | 37,328,000 | 100.00% |
| I.V.A. | 14,959,174 | 10,930,355 | 4,028,819 | 36.86% |
| Industria y Comercio | 74,302,726 | 55,513,748 | 18,788,978 | 33.85% |
| Reteicas | 0 | 229,600 | -229,600 | 100.00% |
| Sub totales | 126,589,900 | 66,673,703 | 59,916,197 | 89.86% |

NOTA 15 FONDOS SOCIALES

El comportamiento saldo de esta cuenta es el siguiente a diciembre 31 de 2015:

| NOMBRE DEL FONDO | SALDO AL INICIO DEL PERIODO | INCREMENTO VIA EXCEDENTES | UTILIZACION | SALDO FINAL |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------|-------------|
| Fondo De Educación | 0.00 | 223,518,928.75 | 223,518,928.75 | 0.00 |
| Fondo de Solidaridad | 0.00 | 149,012,619.17 | 149,012,619.17 | 0.00 |
| Fondo de Bienestar Social | 135,853.28 | 74,506,309.58 | 74,642,162.86 | 0.00 |
| Fondo Para Otros Fines esp | 9,720,638.35 | 0.00 | 9,720,638.35 | 0 |
| TOTAL FONDOS SOCIALES | 9,856,491.63 | 447,037,857.50 | 456,894,349.13 | 0.00 |

En cumplimiento a la normatividad vigente y para dar aplicación a la Ley 863 art 8 y el Decreto 2880 del 07 de septiembre de 2004; la Entidad, ejecutó proyectos de inversión por valor de 149.012.619.17 que corresponden al 20% del total de excedentes del año 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|-------------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------|
| Retenciones y Aportes de Nómina | 110,170,133.00 | 95,678,348.00 | 14,491,785.00 | 15.15% |
| Abonos Diferidos | 403,861,751.21 | 313,424,757.86 | 90,436,993.35 | 28.85% |
| Obligaciones Laborales | 531,122,231.78 | 467,582,582.74 | 63,539,649.04 | 13.59% |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | | | |
| Giros | 17,574,488.00 | 15,513,488.00 | 2,061,000.00 | 13.29% |
| Aportes Extraordinarios Rifa | 17,936,936.57 | 18,556,936.57 | -620,000.00 | -3.34% |
| Siniestros | 93,881,526.00 | 58,280,994.00 | 35,600,532.00 | 61.08% |
| Premiación de Ahorros Contractuales | 13,080,000.00 | 24,000,000.00 | -10,920,000.00 | -45.50% |
| Comcel | 8,800.00 | 127,797.93 | -118,997.93 | -93.11% |
| Otros | 8,370,745.00 | 17,549,794.91 | -9,179,049.91 | -52.30% |
| Becas | 84,035,600.00 | 86,035,600.00 | -2,000,000.00 | -2.32% |
| Subtotal | 1,280,042,211.56 | 1,096,750,300.01 | 183,291,911.55 | 16.71% |
| Otros Pasivos A largo Plazo | | | | |
| Abonos para Aplicar a Obligaciones | 1,665,195,050.08 | 1,334,977,232.58 | 330,217,817.50 | 24.74% |
| Sub Total | 1,665,195,050.08 | 1,334,977,232.58 | 330,217,817.50 | 24.74% |

ABONOS PARA APLICAR A OBLIGACIONES:

cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

En esta cuenta se registran las consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar), que para el

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de banco recaudador de la siguiente manera:

| CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR | | |
|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| DICIEMBRE 31 DE 2015 | | |
| NIT | ENTIDAD | VALOR |
| 800037800-8 | Banco Agrario de Colombia | 270,815,512.00 |
| 860002964-4 | Banco de Bogotá S.A. | 39,256,555.00 |
| 860003020-1 | Banco Bilbao Viscaya Argentina | 40,796,207.00 |
| 860007738-9 | Banco Popular S.A. | 740,000.00 |
| 860034313-7 | Banco Davivienda S.A. | 5,449,000.00 |
| 890300279-4 | Banco De Occidente | 13,665,800.00 |
| 890903938-8 | Bancolombia | 1,277,460,705.33 |
| 890981395-1 | Confiar Caja Cooperativa Confiar | 252,000.00 |
| TOTAL | | 1,648,435,779.33 |

NOTA 17 APORTES SOCIALES

Lo componen la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como Aportes Mínimos Irreducibles seis mil (15.408) salarios mínimos legales mensuales vigentes, para diciembre 31 de 2015 correspondía a un valor de \$9.928.144.800.

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|----------------|----------------|----------------|---------------|--------|
| APORTES | | | | |
| Ordinarios | 12,764,569,734 | 11,446,767,443 | 1,317,802,290 | 11.51% |
| Amortizados | 123,424,767 | 123,424,767 | 0 | 0.00% |
| Sub totales | 12,887,994,501 | 11,570,192,210 | 1,317,802,290 | 11.39% |

RESERVAS

Corresponde al saldo de la Reserva de Protección Aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento

al Art. 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la Asamblea General de Delegados de marzo 2015 se destinaron \$2.719.818.711.

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|--------|
| Protección de Aportes | 5,737,831,615 | 3,018,012,904 | 2,719,818,711 | 90.12% |

Al cierre del ejercicio la cooperativa cerró con un superávit de \$3.246.001.792.32

NOTA 18: EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo a nuestra legislación vigente. Para el cierre del año 2015 presentaron los siguientes saldos contables.

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--------------------------|---------------|-------------|-------------|--------|
| Excedentes del ejercicio | 1,400,547,024 | 745,063,096 | 655,483,928 | 87.98% |

NOTA 19 INGRESOS POR SERVICIOS

Corresponden a los ingresos generados en la colocación de recursos de la Cooperativa a sus asociados. El saldo de esta cuenta al cierre de diciembre 31 del año 2015 comprende:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|---------|
| Intereses Créditos Comerciales | 10,676,506,788.00 | 8,394,545,531.00 | 2,281,961,257.00 | 27.18% |
| Intereses Créditos Consumo | 7,242,083,642.66 | 7,167,929,311.45 | 74,154,331.21 | 1.03% |
| Intereses Créditos Vivienda | 3,918,646,706.00 | 3,117,516,355.00 | 801,130,351.00 | 25.70% |
| Intereses Créditos Microcreditos | 114,894,689.00 | 14,719,607.00 | 100,175,082.00 | 680.56% |
| Total Ingresos por Act Fciera | 21,952,131,825.66 | 18,694,710,804.45 | 3,257,421,021.21 | 17.42% |

NOTA 20 INGRESOS FINANCIEROS

Corresponden a los ingresos generados por cuotas de manejo Tarjeta Débito e intereses

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 del 2015 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| Intereses Fondo de Liquidez | 841,917,074.40 | 637,013,108.47 | 204,903,965.93 | 32.17% |
| Otros ingresos Financieros | 330,302,896.44 | 262,965,256.36 | 67,337,640.08 | 25.61% |
| Intereses Inversiones Hasta vencido | 83,980,337.28 | 66,264,233.63 | 17,716,103.65 | 26.74% |
| Recuperaciones | 257,572,089.60 | 349,183,583.90 | -91,611,494.30 | -26.24% |
| TOTAL | 1,513,772,397.72 | 1,315,426,182.36 | 198,346,215.36 | 15.08% |

NOTA 21 INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

Corresponden a los valores cobrados a los asociados por concepto de libretas giros admisión de asociados.

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 de 2015 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Admisión de Asociados | 119,855,502.00 | 112,529,077.00 | 7,326,425.00 | 6.51% |
| Libretas en General | 14,377,525.00 | 16,858,063.10 | -2,480,538.10 | -14.71% |
| Giros | 491,397.00 | 715,543.00 | -224,146.00 | -31.33% |
| Cambio de Cheques | 647,578.00 | 537,493.00 | 110,085.00 | 20.48% |
| Servicio de Fax | - | 8,447.00 | -8,447.00 | -100.00% |
| Tarjetas Identificación de Asociados | 13,390,888.00 | 14,610,835.00 | -1,219,947.00 | -8.35% |
| Cartas de Referencia | 861,271.00 | 734,667.00 | 126,604.00 | 17.23% |
| Extractos | 36,637.00 | 144,997.00 | -108,360.00 | -74.73% |
| Fotocopias | - | 5,000.00 | -5,000.00 | -100.00% |
| Comisiones | 71,810,528.97 | 77,733,681.06 | -5,923,152.09 | -7.62% |
| Estudio de Créditos | 139,171,162.00 | 203,509,107.00 | -64,337,945.00 | -31.61% |
| TOTAL | 360,642,488.97 | 427,386,910.16 | -66,744,421.19 | -15.62% |

NOTA 22 GASTOS POR
SERVICIOS DE AHORROS

Estos gastos corresponden a la prestación de los servicios propios del objeto social en que incurre la Cooperativas así:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--|-------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| Ahorro a la Vista | 303,740.00 | 280,184.00 | -23,556.00 | -8.41% |
| Coopidiarios | 125,597,016.00 | 114,531,092.00 | -11,065,924.00 | -9.66% |
| Ahorro Programado | 14,714,259.00 | 1,948,626.00 | -12,765,633.00 | -655.11% |
| Creceahorritos | 82,636,945.00 | 68,886,216.00 | -13,750,729.00 | -19.96% |
| Interes Tarjeta Débito | 4,334,902.00 | 4,631,446.00 | 296,544.00 | 6.40% |
| Intereses C.D.A.T,< 180 días | 922,766,566.00 | 812,648,008.00 | -110,118,558.00 | -13.55% |
| Intereses C.D.A.T,Reparación | 30,751,226.00 | 30,526,118.00 | -225,108.00 | -0.74% |
| Intereses C.D.A.T,= 180 días< 360 días | 2,280,366,362.51 | 1,905,730,993.00 | -374,635,369.51 | -19.66% |
| Intereses C.D.A.T,> 540 días | 1,293,789,559.00 | 1,055,434,005.00 | -238,355,554.00 | -22.58% |
| Interes Ahorro Contractual | 313,715,784.00 | 272,495,491.00 | -41,220,293.00 | -15.13% |
| Premiación de Ahorros | 67,127,103.00 | 59,301,403.00 | -7,825,700.00 | -13.20% |
| TOTAL | 5,136,103,462.51 | 4,326,413,582.00 | -809,689,880.51 | -18.72% |

NOTA 23 GASTOS FINANCIEROS

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| Libretas y Chequeras | 5,863,464.00 | 20,334,169.00 | -14,470,705.00 | -71.16% |
| Cuotas de Manejo | 125,371,149.00 | 91,788,900.00 | 33,582,249.00 | 36.59% |
| Gastos Bancarios | 7,299,096.00 | 3,500.00 | 7,295,596.00 | 208445.60% |
| Comisiones y Transferencias | 84,006,349.36 | 104,538,496.35 | -20,532,146.99 | -19.64% |
| Intereses Créditos Bancarios | 789,436,018.88 | 563,953,592.51 | 225,482,426.37 | 39.98% |
| Intereses por Sobregiros | 4,781,788.17 | 9,159,278.75 | -4,377,490.58 | -47.79% |
| Total | 1,016,757,865.41 | 789,777,936.61 | 226,979,928.80 | 28.74% |

NOTA 24 GASTOS DE PERSONAL

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|
| Sueldos | 3,026,176,064.00 | 2,667,528,415.00 | 358,647,649.00 | 13.44% |
| Auxilio de Transporte | 85,120,253.00 | 78,271,200.00 | 6,849,053.00 | 8.75% |
| Cesantias | 276,902,083.00 | 240,983,822.47 | 35,918,260.53 | 14.90% |
| Intereses a las Cesantias | 31,965,214.00 | 27,080,587.90 | 4,884,626.10 | 18.04% |
| Prima de Servicios | 275,830,205.00 | 239,563,343.00 | 36,266,862.00 | 15.14% |
| Vacaciones | 187,661,528.00 | 163,296,000.00 | 24,365,528.00 | 14.92% |
| Prima de Vacaciones | 146,733,661.00 | 119,422,223.24 | 27,311,437.76 | 22.87% |
| Prima de Antigüedad | 32,861,850.00 | 20,944,000.00 | 11,917,850.00 | 56.90% |
| Aguinaldos | 108,209,420.00 | 91,952,762.00 | 16,256,658.00 | 17.68% |
| Auxilios Educativos | 62,160,981.00 | 43,996,081.50 | 18,164,899.50 | 41.29% |
| Bonificaciones | 2,534,000.00 | 2,811,411.00 | -277,411.00 | -9.87% |
| Dotacion Y Suministros | 14,616,499.00 | 4,641,943.00 | 9,974,556.00 | 214.88% |
| Indemnizaciones Laborales | 1,928,973.00 | 10,807,512.00 | -8,878,539.00 | 100.00% |
| Capacitacion al Personal | 28,283,767.00 | 36,937,367.00 | -8,653,600.00 | -23.43% |
| Aportes a Salud | 281,092,009.00 | 243,072,543.67 | 38,019,465.33 | 15.64% |
| Aportes Pension | 388,101,357.00 | 337,108,170.33 | 50,993,186.67 | 15.13% |
| Aportes A.R.P. | 16,157,443.00 | 14,095,731.51 | 2,061,711.49 | 14.63% |
| Aportes Cajas De Compensacion | 129,368,920.00 | 112,380,446.33 | 16,988,473.67 | 15.12% |
| Aportes I.C.B.F. | 97,021,486.00 | 84,319,958.00 | 12,701,528.00 | 15.06% |
| Aportes Sena | 64,679,600.00 | 56,177,407.67 | 8,502,192.33 | 15.13% |
| Salud Ocupacional y Bienestar Laboral | 38,671,896.00 | 27,087,744.00 | 11,584,152.00 | 42.77% |
| TOTAL | 5,296,077,209.00 | 4,622,478,669.62 | 673,598,539.38 | 14.57% |

NOTA 25 GASTOS GENERALES

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|---------------------------------|------------------|------------------|----------------|----------|
| Honorarios | 563,933,822.00 | 445,092,095.00 | 118,841,727.00 | 26.70% |
| Impuestos | 628,168,589.28 | 517,688,733.55 | 110,479,855.73 | 21.34% |
| Arrendamientos | 608,615,285.00 | 585,897,367.00 | 22,717,918.00 | 3.88% |
| Admistracion de Bienes | 38,078,232.00 | 37,000,218.00 | 1,078,014.00 | 2.91% |
| Seguros | 460,996,775.00 | 410,962,639.39 | 50,034,135.61 | 12.17% |
| Mantenimiento y Reparaciones | 118,099,013.00 | 101,878,852.00 | 16,220,161.00 | 15.92% |
| Reparaciones Locativas | 15,701,992.00 | 4,373,900.00 | 11,328,092.00 | 258.99% |
| Aseo y Elementos | 35,708,514.40 | 29,438,467.00 | 6,270,047.40 | 21.30% |
| Cafetería | 136,447,468.88 | 117,913,383.00 | 18,534,085.88 | 15.72% |
| Servicios Publicos | 496,369,828.16 | 452,996,076.52 | 43,373,751.64 | 9.57% |
| Portes, Cables, Fax. Telex | 395,264.00 | 319,600.00 | 75,664.00 | 23.67% |
| Transportes, Fletes y accarreos | 389,720,324.98 | 332,822,993.16 | 56,897,331.82 | 17.10% |
| Papelería y Utiles De Oficina | 145,367,170.35 | 136,672,619.49 | 8,694,550.86 | 6.36% |
| Fotocopias | 104,858.00 | 79,200.00 | 25,658.00 | 32.40% |
| Publicidad y Propaganda | 1,101,825,369.41 | 1,121,286,007.00 | -19,460,637.59 | -1.74% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 560,831,407.00 | 480,518,353.00 | 80,313,054.00 | 16.71% |
| Gastos de Asamblea | 85,315,904.00 | 79,214,093.00 | 6,101,811.00 | 7.70% |
| Gastos Directivos | 6,846,278.00 | 0.00 | 6,846,278.00 | 100.00% |
| Reuniones y Conferencias | 5,250,406.00 | 7,666,407.00 | -2,416,001.00 | -31.51% |
| Gastos Legales | 47,860,947.92 | 60,852,594.00 | -12,991,646.08 | -21.35% |
| Informacion Comercial | 38,062,073.00 | 40,767,334.00 | -2,705,261.00 | -6.64% |
| Gastos de Representación | 23,382,569.00 | 22,815,760.00 | 566,809.00 | 2.48% |
| Gastos de Viajes | 78,828,397.77 | 58,843,433.89 | 19,984,963.88 | 33.96% |
| Servicios Temporales | 122,755,790.00 | 115,088,869.00 | 7,666,921.00 | 6.66% |
| Vigilancia Privada | 239,046,410.96 | 234,246,083.08 | 4,800,327.88 | 2.05% |
| Sistematización | 197,668,939.00 | 209,355,687.45 | -11,686,748.45 | -5.58% |
| Cuotas de Sostenimiento | 66,993,161.00 | 45,737,707.00 | 21,255,454.00 | 46.47% |
| Suscripciones | 5,274,239.00 | 5,476,606.00 | -202,367.00 | -3.70% |
| Auxilios y Donaciones | 691,741,804.46 | 418,356,381.94 | 273,385,422.52 | 65.35% |
| Asistencia Tecnica | 104,203,895.28 | 73,782,089.00 | 30,421,806.28 | 41.23% |
| Fondos Patrimoniales | 0.00 | 35,188,700.00 | -35,188,700.00 | -100.00% |
| Gastos Varios | 45,250,677.36 | 52,937,573.33 | -7,686,895.97 | -14.52% |
| Aprendiz Sena | 45,972,008.00 | 32,391,331.00 | 13,580,677.00 | 41.93% |
| Activos Menores | 15,348,421.90 | 2,915,793.00 | 12,432,628.90 | 426.39% |
| Celebraciones Especiales | 562,546,943.48 | 456,563,538.82 | 105,983,404.66 | 23.21% |
| TOTAL | 7,682,712,779.59 | 6,727,140,485.62 | 955,572,293.97 | 14.20% |

NOTA 26 GASTO PROVISION CARTERA
DE CREDITO

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|---------------------------|------------------|------------------|-----------------|---------|
| Créditos Comerciales | 694,987,781.91 | 637,147,725.00 | 57,840,056.91 | 9.08% |
| Créditos Consumo | 374,335,814.67 | 685,776,735.75 | -311,440,921.08 | -45.41% |
| Créditos Vivienda | 32,684,620.00 | 28,548,036.00 | 4,136,584.00 | 100.00% |
| Crédito Microcrédito | 38,945,941.00 | 0.00 | 38,945,941.00 | 100.00% |
| Provisión General Cartera | 460,093,817.00 | 294,324,144.00 | 165,769,673.00 | 56.32% |
| Total | 1,601,047,974.58 | 1,645,796,640.75 | -44,748,666.17 | -2.72% |

NOTA 27 GASTO OTRAS PROVISIONES

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--------------------------|-------------|-------------|--------------|----------|
| Cuentas Por Cobrar | 53,617,489 | 110,451,451 | -56,833,962 | -51.46% |
| Priv Inversiones | 0 | 84,785,374 | -84,785,374 | -100.00% |
| Bienes Recibidos en pago | 53,338,320 | 113,797,760 | -60,459,440 | 100.00% |
| Total | 106,955,809 | 309,034,584 | -202,078,776 | -65.39% |

NOTA 28 GASTOS DE AMORTIZACIÓN

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------|
| Marcas y patentes | 556,800.00 | 510,400.00 | 46,400.00 | 9.09% |
| Licencias | 95,985,270.00 | 55,370,004.42 | 40,615,265.58 | 73.35% |
| Sistematización | 0.00 | 58,701,369.00 | -58,701,369.00 | -100.00% |
| Mejoras en propiedad T. A. | 59,325,840.69 | 79,121,786.00 | -19,795,945.31 | -25.02% |
| Contribuciones y afiliaciones | 99,017,600.00 | 91,975,960.00 | 7,041,640.00 | 7.66% |
| Dotación y suministro trabajadores | 50,842,448.00 | 71,559,365.00 | -20,716,917.00 | -28.95% |
| Bienes entregados en comodato | 5,737,033.00 | 10,644,798.00 | -4,907,765.00 | -46.10% |
| TOTAL | 311,464,991.69 | 367,883,682.42 | -56,418,690.73 | -15.34% |

NOTA 29 GASTOS DE DEPRECIACIÓN

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|---------|
| Edificaciones | 131,801,289.00 | 130,820,513.00 | 980,776.00 | 0.75% |
| Muebles y Equipos de Of. | 87,655,455.02 | 97,511,613.10 | -9,856,158.08 | -10.11% |
| Equipos de Computo y Com | 94,901,058.00 | 111,947,272.08 | -17,046,214.08 | -15.23% |
| Maquinaria y Equipo | 21,511,125.28 | 24,177,802.00 | -2,666,676.72 | -11.03% |
| Total | 335,868,927.30 | 364,457,200.18 | -28,588,272.88 | -7.84% |

NOTA 30 OTROS INGRESOS

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------|
| Intereses no liq Castigo de Cartera | 74,226,523.40 | 152,181,824.00 | -77,955,300.60 | -51.23% |
| Arrendamientos | 11,909,893.90 | 13,116,604.00 | -1,206,710.10 | -9.20% |
| Comisiones | 98,112,650.91 | 58,204,709.43 | 39,907,941.48 | 68.56% |
| Utilidad en Venta de Bienes | 7,972,666.00 | | | |
| Recuperaciones | 50,000.00 | 11,342,727.00 | -11,292,727.00 | -99.56% |
| Aprovechamiento | 5,559,918.67 | 16,646,497.79 | -11,086,579.12 | -66.60% |
| Total | 197,831,652.88 | 251,492,362.22 | -53,660,709.34 | -21.34% |

NOTA 31 OTROS EGRESOS

El Saldo de esta cuenta a Dic 31 comprendía:

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | DIF | % |
|------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|
| G.M.F. Débitos de Bancos | 336,830,852.60 | 323,607,866.27 | 13,222,986.33 | 4.09% |
| Pérdida en Vta De Bienes | 25,218,244.33 | 1,500,000.00 | 23,718,244.33 | 1581.22% |
| Ajuste Al Peso | 619,558.11 | 1,198,308.81 | -578,750.70 | 100.00% |
| G.M.F. Transacciones Propias | 108,859,587.49 | 89,038,303.22 | 19,821,284.27 | 22.26% |
| Comisión Tarjeta Débito | 58,797,228.67 | 70,683,780.49 | -11,886,551.82 | -16.82% |
| Gastos Diversos | 6,516,850.90 | 4,865,346.51 | 1,651,504.39 | 33.94% |
| Multas y Sanciones | 600,000,000.00 | 300,000,000.00 | 300,000,000.00 | 100.00% |
| TOTAL | 1,136,842,322.10 | 790,893,605.30 | 345,948,716.80 | 43.74% |

NOTA 32 IMPLEMENTACION DE LAS NIIF

La Cooperativa por pertenecer el grupo 2 de implementación viene trabajando en el proceso de convergencia a la Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES). De esta forma estaríamos cumpliendo con los plazos establecidos por la norma.

utilizadas de manera óptima, de igual manera el manejo de las inversiones son debidamente analizadas con el fin de poder determinar el plazo y monto de las mismas, también son analizados cada ítems del Balance General de conformidad con el capítulo XV de la Circular Básica Contable y Financiera con el fin de determinar cuáles de ellos continúan siendo válidos.

REVELACIÓN DE RIESGOS

La cooperativa mensualmente realiza la evaluación de riesgos de liquidez con base en el formato 029 de la S.E.S por medio de un Comité de Riesgo de Liquidez nombrado por el Consejo de Administración para dar cumplimiento al decreto 790 de marzo 31 de 2003 y según lo contemplado en el instructivo 20062110088101 del 29 de diciembre de 2006 e instructivos posteriores. Estos criterios se aplican para la maduración de la estructura de los Activos, Pasivos y Patrimonio y posiciones fuera de balance.

RIESGO SIPLAFT

Durante el año 2015 la estrategia utilizada por COOGRANADA para prevención y control de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo se fundamentó en capacitación al personal y monitoreo constante de su actividad financiera, utilizando los medios que los entes de control proveen en este trabajo conjunto como cursos virtuales, publicaciones en su portal web, compartir y analizar noticias de actualidad en el tema. Crear conciencia y motivación al interior de Coogranada ya que el tema nos compete a todos.

Para esto hemos diseñado una estrategia aprobada por el Consejo de Administración y la Gerencia mediante la cual con datos estadísticos se tienen contemplados los períodos y épocas en los cuales se tiene mucha oferta y demanda de liquidez; las tasas de intereses hacen parte de este análisis y para su obtención se cuenta con los mecanismos de recolección de información con los indicadores del mercado para ser

GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMES A LA ASAMBLEA

En las reuniones de la Asamblea General por Delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la Cooperativa y el balance social; en los

informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspecto como la situación actual y futura del entorno económico, la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de Coogranada; en los informes de comités las actividades y ejecución inherentes al Fondo de Educación, las principales decisiones que se tomaron en el Comité Financiero, y las actuaciones del Comité de Crédito. En los informes de Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y Junta de Vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

En las reuniones de Consejo de Administración, la gerencia general propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de administración y control, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

Comité de Educación
Comité de Solidaridad
Comité Financiero
Comité de Control Interno
Comité de Riesgos de Liquidez
Comité de Crédito
Junta de Vigilancia
Revisoría Fiscal

CALIDAD DE LOS DIRECTIVOS

La cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el Consejo de Administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para lograr continuidad en el manejo de la entidad

Preferiblemente los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes puntos:

Experiencia en el control y administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas.

Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa.

Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones.

Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

AMPLIACION CANALES DE ATENCION
ASOCIADOS:
CONVENIO GANA

Se gestionó convenio de recaudo con la empresa GANA la cual nos permite ofrecer otra alternativa de recaudo a nuestros asociados en los 125 municipios de Antioquia y a costos muy bajos.

Así mismo, se realizaron todos los procesos tecnológicos y operativos para que este proceso se realice de una forma efectiva y eficiente de cara a nuestros asociados.

CONVENIO ASONAL JUDICIAL

Se gestionó convenio con el sindicato ASONAL JUDICIAL S.I, conformado por aproximadamente 13.000 funcionarios entre jueces y fiscales afiliados a este sindicato. El interés es vincularse a la Cooperativa para acceder a los diferentes productos, servicios y beneficios tanto de la Cooperativa como de la Agencia de Seguros.

Estamos en proceso de gestión de códigos para las pagadurías, construcción de productos de seguros de acuerdo a este segmento de mercado. Ya en diferentes ciudades como Medellín y Cali fue autorizado Stand dentro de la Fiscalía para ofrecer los productos y servicios de la Cooperativa y estamos en gestiones con las demás ciudades donde tenemos presencia

DESARROLLOS EN EL APLICATIVO FINANCIERO:

Se han realizado diversos desarrollos a nivel de productos, así como procesos administrativos, de reporte a entes de control, automatización de procesos, que han hecho de nuestro aplicativo propio una herramienta funcional, oportuna para las áreas, los asociados. Algunos son:

- Desarrollo producto CONTRACTUAL SEMILLAS COOPERATIVAS para proyecto con WOCCU.
- Desarrollo de opción de generación de informes directamente a EXCEL.
- Desarrollo para implementación de NIIF con alto impacto a nivel de la aplicación, donde se culminó el desarrollo del MULTILIBRO que consiste en que las operaciones que se realizan automáticamente las asienta

contablemente bajo el PUC y dinámica de cuentas parametrizado para NIIF, es decir se garantiza el tener la contabilidad bajo norma local y bajo NIIF simultáneamente. Se avanzó en alto porcentaje en el desarrollo en términos de PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO que fue otro de los de mayor impacto en término del aplicativo y a nivel contable.

- Se desarrolló producto CDAT CAPITALIZABLE donde nuestros asociados con ahorros en CDAT aumentan aportes.

DESARROLLO WEBSERVICE PARA PROCESOS TARJETA DEBITO

Con la incorporación del nuevo analista de desarrollo al equipo de gestión tecnológica se inició con el desarrollo de webservice con Visionamos para automatizar procesos de Tarjeta Débito que se realizan desde las oficinas, los cuales presentan altos reprocesos por errores operativos y por tanto, demanda alto porcentaje del tiempo de los auxiliares operativos.

ESTRUCTURACION DEL AREA DE RIESGOS:

Avanzamos con la estructuración del Sistema de Administración de Riesgos en nuestra entidad, donde se lograron avances significativos en lo pertinente a RIESGO DE CREDITO, los cuales han impactado de forma transversal diferentes área de la Cooperativa (Oficinas, área de créditos, cartera, tecnológica, contabilidad, micro finanzas, etc.). Hemos culminado en gran proporción el proceso de diseño de políticas y mediciones cualitativas, y ya estamos trabajando de forma simultánea los modelos cuantitativos (pérdida esperada, scoring de otorgamiento de créditos, etc.).

Se realizaron procesos de capacitación tanto al Consejo de Administración como diferentes áreas de la Cooperativa. A nivel de oficinas se

logró un 25% de capacitación en términos de cambios e impactos en término de RIESGO DE CREDITO y en los diferentes informes de seguimiento y control de cartera que se iniciaron desde el área de riesgos en periodicidades mensuales y trimestrales.

PROYECTO CRM

Se logra afinar al 100% el aplicativo comercial CRM al cual tiene acceso en este momento los cargos comerciales como son directores de oficina, promotores comerciales y área de micro finanzas, para un total de 50 personas aproximadamente, donde pueden acceder a través de cualquier computador en nuestras oficinas o desde fuera de la oficina a través de diferentes móviles (celulares, Tablet, etc.) con la debida autenticación de seguridad.

Esta herramienta facilita al promotor comercial poder suministrarle toda la información al asociado sobre los productos vigentes con la cooperativa y sus respectivos saldos, así como visualizar el nivel de utilización de los planes y programas comerciales y sociales en que han participado, herramienta clave para el manejo de objeciones y para lograr fidelización de nuestros asociados.

ESTANDARIZACION DE PROCESOS:

Como clave para lograr la estandarización de procesos, está el acceso fácil y oportuno a la documentación, procesos y procedimientos establecidos para lo cual se utilizó el aplicativo documental y se realizó la configuración y parametrización de acceso a la documentación a través de la función llamada LISTA MAESTRA de forma que puedan acceder en un sólo punto a la última versión.

ACTUALIZACION EQUIPOS DE CÓMPUTO:

Se viene realizando a nivel de todas las oficinas para lograr un nivel adecuado de herramientas de trabajo lo cual se refleje en servicios oportunos, y se logre una estandarización a nivel de plataforma tecnológica.

El Comité de Riesgos de Liquidez en conjunto con el Comité Financiero son los encargados del control de riesgos y se reúnen periódicamente con el fin de identificar, estimar administrar y controlar el riesgo inherente a cada una de las operaciones de la entidad y presentar un informe al Consejo de Administración.

Así mismo, el Comité de Control Interno se encarga de monitorear el cumplimiento de los diferentes procedimientos, las variaciones en los niveles de riesgo para cada oficina y áreas de la Cooperativa, siendo un comité asesor para el Consejo de Administración generando una participación activa de la administración en cuanto al seguimiento, presentación de recomendación de mejora a los procesos y políticas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La cooperativa para todas sus operaciones tiene una estructura definida por áreas y estas tienen una total independencia unas con otras pero con una relación operativa que permite un funcionamiento óptimo de todos los procedimientos internos y externos.

Estas áreas están bajo la responsabilidad de unas gerencias y en su conjunto están bajo la tutela de la Gerencia General

Las áreas y sus responsables son:

Gerencia Administrativa
Área de Talento Humano
Área de Logística
Área Jurídica

Gerencia Comercial
Área Comercial y de Mercadeo
Área de Comunicación y Relaciones Públicas

Gerencia de Operaciones
Área Operativa
Área Tecnológica
Área de Riesgo

Gerencia Financiera
Área Financiera
Tesorería
Área de Crédito

Gerencia General
Área de Control Interno
Gerencias de Área

TALENTO HUMANO

La Cooperativa posee personal calificado para cada una de las diferentes operaciones que realiza la entidad el cual está sometido a una permanente actualización, formación y evaluación con el fin de poder garantizar un excelente desempeño en sus funciones.

Así mismo posee el manual del talento humano que abarca todas las áreas de personal de la Cooperativa y va desde el proceso de selección de personal hasta el proceso de desvinculación, esta área está bajo la responsabilidad de la Gerencia Administrativa.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

Todas las operaciones que tienen lugar en la Cooperativa están respaldadas documentalmente tanto en forma escrita como

en medios magnéticos lo cual permite una verificación inmediata de ellas y facilita el control por parte de las áreas encargadas. Así mismo los asociados tienen acceso a informes periódicos por los medios de comunicación que tiene la cooperativa de todo lo que sucede en el ámbito financiero y social.

AUDITORIA

Desde el Consejo de Administración y la Gerencia se trazan las políticas en lo concerniente al control del riesgo y es el área de Gerencia y la de Control Interno las encargadas de la ejecución y el control de esas políticas respectivamente.

La auditoría interna de la Entidad y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones y tienen acceso a los documentos que las soportan sin ninguna limitante, así mismo dejan por escrito sus observaciones y opiniones para que la administración tome las medidas del caso.

La Revisoría Fiscal informa al Consejo sobre:

- El cumplimiento de su plan de trabajo.
- Las pruebas y auditorías realizadas.
- Los hallazgos y recomendaciones.
- Las fortalezas y debilidades identificadas.

CONTROLES DE LEY

FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento del artículo 10 del decreto 790 de 2003 la cooperativa por medio de su departamento de tesorería controla el porcentaje de fondo de liquidez a manejar, durante el año 2015 se presentaron los siguientes índices

| Periodo | Marzo 2015 | Junio 2015 | Sep. 2015 | Dic. 2015 |
|---------|------------|------------|-----------|-----------|
| Índice | 10.11% | 10.07% | 10.06% | 10.26% |

trimestrales:

Los títulos y demás valores que constituyen el

Fondo de Liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de

acuerdo a la ley.

GESTION Y ADMINISTRACION
DE RIESGO DE LIQUIDEZ

cooperativa controla y evalúa por medio de su departamento de contabilidad y el área financiera lo relacionado con el riesgo de liquidez. Durante el año 2015 no se presentó exposición significativa al riesgo de liquidez y los resultados trimestrales fueron:

En cumplimiento del decreto 790 de 2003 la

| Periodo | Marzo 2015 | Junio 2015 | Sep. 2015 | Dic. 2015 |
|---------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Índice | 16.083.738.468 | 16.132.378.320 | 16.234.724.311 | 17.545.621.924 |

Adicionalmente funciona el Comité de Riesgo de Liquidez nombrado por el Consejo de Administración el cual evalúa y recomienda las acciones a tomar para el cumplimiento y control de este riesgo.

captaciones. Durante el año 2015 se cumplió con esta norma.

LIMITES DE CUPOS INDIVIDUALES
DE CREDITO Y CONCENTRACION DE
OPERACIONES.

MARGEN DE SOLVENCIA Y NIVELES DE
PATRIMONIO ADECUADO.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del decreto 1840 de 1997, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los límites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los límites individuales de

De acuerdo al decreto 1840 de 1997 la cooperativa cumplió durante el año 2015 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del Grupo Primario y la Gerencia General tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

| Periodo | Marzo 2015 | Junio 2015 | Sep.2015 | Dic.2015 |
|---------|------------|------------|----------|----------|
| Índice | 17.09% | 16.69% | 16.37% | 16.36% |

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%

De conformidad con el Capítulo IV numeral 14 literal a. de la Circular Básica Jurídica Nro. 007 de 2008, estas notas a los Estados Financieros no requieren firma de Revisor Fiscal.

FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)



MILDREY GOMEZ DUQUE
Contador General TP 144679-T
(Ver Certificación Adjunta)



**COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA.
"COOGRANADA"**

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal, y Contadora de la **COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA.**

CERTIFICAMOS:

Que previo a la presentación de los Estados Financieros se han verificado las afirmaciones contenidas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la situación financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la **COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA** al 31 de diciembre de 2015 y comparativos con el año 2014, conforme a las normas vigentes, a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y a la técnica contable, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y sus auxiliares respectivos.

De conformidad con lo anterior, frente a los Estados Financieros presentados a la Asamblea General de Delegados, se procede a manifestar:

1. Que la totalidad de los activos y pasivos de la **COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. "COOGRANADA"** existen, son cuantificables y verificables, así como lo son los derechos y las obligaciones registradas en el ejercicio 2015 y su correspondiente comparativo con el año 2014.
2. Que todos los hechos económicos realizados por la cooperativa durante el ejercicio 2015 y su correspondiente comparativo con el año 2014 en desarrollo de su objeto social, han sido registrados, clasificados, descritos y revelados.
3. Que con posterioridad al cierre de los Estados Financieros objeto de esta certificación, no se han presentado ajustes ni hechos económicos que requieran ser revelados en los mismos.



FRANCISCO DUQUE HERRERA
Representante Legal



MILDREY GOMEZ DUQUE
Contador General TP 144679-T

